



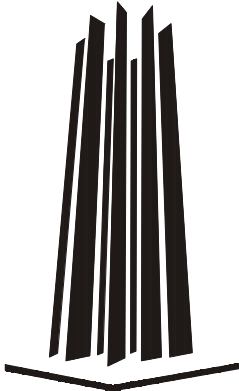
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN

“PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA PRESTADORES DE
SERVICIO SOCIAL DEL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE
SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN =
UN ACERCAMIENTO AL ÁMBITO DE LA
EDUCACIÓN ESPECIAL”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A:
SOLIS SOTO VERONICA

ASESOR:
LIC. JOSÉ LUIS CARRASCO NÚÑEZ



MÉXICO

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Las metas se alcanzan siempre y cuando se persevere y trabaje por ellas...
Te agradezco por la fe y la fuerza que me inspiras para luchar día a día y
por sostenerme cuando me he sentido débil... Más que pedirte, te
agradezco eternamente por cada segundo de vida y salud que me
otorgas para seguir en la lucha. TE AMO.

A MIS PADRES (*GUILLE E ISMA*):

No me alcanzaría toda la tesis para expresarles lo orgullosa y afortunada
que me siento de tenerlos a mi lado. Eternamente les digo: ¡GRACIAS Por la
fe y confianza que siempre han depositado en mí!

Gracias por su ejemplo, consejos, su amor infinito, su apoyo en todo
sentido y por la libertad que siempre me han otorgado, porque dicha
libertad trae consigo y supone una responsabilidad en todas mis decisiones
y acciones...

Este trabajo que tienen en sus manos es una decisión más lograda
libremente gracias a ustedes. ¡LOS AMO!

A MIS ÁNGELES EN EL CIELO (*ABUE RICARDO, ABUE TORIBIA, ABUE CARMELITA, ABUE JOSÉ y MI HERMANITO MAYOR ISMA*):

Gracias por su protección y guía celestial; sé que siempre están al
pendiente de mí y de toda la familia... ¡Qué mejores ángeles puedo tener!
Porque tanto en la Tierra como en el Cielo me han enseñado los valores
fundamentales que encarnan cada un@: el amor, la humildad, la
perseverancia, la prudencia y la honestidad... Sigo sus pasos y conmigo
siento su alma pura. ¡L@S AMO!

A MIS HERMANAS (*LUPITA Y LILÍ*):

Gracias por ser mis ejemplos y estar siempre pendientes de mí; por ser mis eternas cómplices, compañeras y amigas, porque a pesar de ser tres mujeres diferentes, somos muy iguales... ¿Con quiénes jugaría, reiría, lloraría, viajaría, pelearía, platicaría... como lo hago con ustedes?! Definitivamente con nadie más, ¡porque como ustedes no hay dos... Hay tres!: Lupita, Lilí y Vero = tres personas y un solo corazón.

Este trabajo es de y para ustedes y lo saben.

Lu: mi vochito preferido!

Lí: mi goldis preferida!

¡LAS AMO MIS LOQUITAS!

A MIS TÍOS (*REBECA Y NOEL*):

Gracias por su amor y apoyo eternos e incondicionales, por considerarme su hija y cuidarme desde siempre! Nací, crecí y viviré eternamente agradecida y feliz por contar con su compañía. Mis logros también son suyos y con ustedes a mi lado ¡me siento amada y protegida al doble!...

¡Cucky y Nolo: LOS AMO!

A MIS HERMANOS (*NENA Y NOEL*):

Gracias por su amor, cuidados, diversión, compañía y amistad incondicional desde que yo era una bebé... Nolo, por aguantar mi rudeza y cuidarme siempre... Nena por ser mi compañera de locura. Esto es suyo.

¡LOS AMO!

A MIS HERMANITOS (ISMA Y OSVA):

¡Kenny y Billo! Gracias mil veces. ¡Definitivamente mis inseparables! Mis confidentes, compañeros, amigos, mi diversión a la carta, mis enciclopedias andantes, mis fervientes seguidores... Ustedes son parte fundamental en la realización de este trabajo; sin ustedes no hubiese sido lo mismo! Gracias por sus aportaciones, su paciencia en mis momentos de nerviosismo, por todo su apoyo sin condiciones... Ustedes vieron nacer esta tesis... Ahora se las entrego porque es suya también! Gracias por compartir mis alegrías, tristezas, inquietudes, por reírse de mis loqueras y por aminorar mis soledades... ¡LOS AMO!

A GUSTAVO:

Mi hermanito mayor aquí en la tierra; gracias por tu amor y apoyo eternos en todo sentido; mi confidente y guía en mis alegrías y tristezas... Sin ti mi vida no sería la misma. ¡Esta tesis es una alegría más en mi andar y como todo en mi vida, te comparto también esta alegría! ¡Gus, TE AMO!

A ALEJANDRO:

Gracias por todos los buenos momentos, por ser un complemento más de mi familia y porque sé que así como apoyas a mi huesos, también sé que puedo contar contigo. Comparto contigo este logro.
¡Ale, TE QUIERO MUCHO!

A RICARDO:

Gracias por quererme desde el inicio, por compartir conmigo tu ternura, prudencia, humildad, apoyo, ánimo y amor. Gracias por tu interés y estar al pendiente de lo que me pasa... ¡Cuñis, TE AMO!

A MIS AMIG@S:

**¡SHEY, SHANIK Y BERTHA!
¡MIRI, MIMIS, BETSABÉ, HEIDI, ARIADNA, OFE, OMAR (PUERQUI), DANIEL
(GENARIN), CARLITOS, ALEX, GEORGE, JOEL, IVANOVICH, ULISES, BETO
MONTERO,
DANIEL (MAGALO), MIRSHA, GIL, CIN Y GABY!
¡KAREN, SARAÍ, NORMA Y AGUS!**

A tod@s y cada un@: ¡GRACIAS! Porque representan uno de los tesoros más grandes que tengo y me reafirman a cada instante que la amistad verdadera, honesta, desinteresada, leal y eterna ¡SÍ EXISTE! No importa tiempo ni distancia porque siguen conmigo en las buenas y en las malas sin importar condiciones.

Soy afortunada al haberme cruzado en sus caminos... Definitivamente ¡Sin ustedes mi vida no sería la misma!

Forman parte importante para que esta meta pudiera alcanzarse, porque han estado al pendiente de cada paso y sobre todo porque día a día un@ a un@ me enseña algo nuevo... ¡Lo logramos! ¡L@S AMO!

A JAN:

Iniciamos juntas a andar en este camino para titularnos y GRACIAS a todo tu apoyo y consejos el camino se me hizo más fácil... Te agradezco infinitamente por estar conmigo siempre, por estar pendiente y preocuparte por todo lo que me pasa a cada segundo, por compartir todo conmigo, aconsejarme, escucharme, regañarme, por considerarme tu hermanita gemela (aquí en la Tierra!), por regalarme tu amistad incondicional y sé que eterna. Eres incre ami.
¡Gemelita, TE AMO!

A TANIS:

Mi pollita, GRACIAS por estar a mi lado motivándome, orientándome y acompañándome a lo largo de la realización de este trabajo... Y sobre todo, te agradezco por ver en mí mi esencia, virtudes, temores y aceptarme como soy; gracias infinitamente por la amistad pura que me brindas y me has brindado durante todos estos maravillosos años, porque cada día me cuidas, me procuras, me aconsejas, me regañas, te preocupas y te ocupas de todo lo que me pasa.
¡Eres una personita maravillosa: Créeme y Créelo!
¡Pipi, TE AMO!

A CHARBEL:

GRACIAS mi corazón, porque desde el primer momento en que nos conocimos me otorgaste automáticamente todo tu cariño, tus cuidados, tu apoyo... sin prejuicios!

Gracias porque en todo momento estás conmigo, me escuchas, me aconsejas, me otorgas tu confianza, me enseñas algo nuevo, me diviertes y me amas... Y durante la realización de este trabajo, no fue la excepción. ¡Le das otro sentido a mi vida y soy muy feliz al ser tu mariposa con alas de nube!

¡Mi hipocampo, TE AMOOO!

A MI RICHIE:

¡Mi dragón de la suerte! Gracias a la vida (y a mis hermanit@s) por poner en mis manos a un ser vivo tan maravilloso a quien agradezco por llenar mi vida con alegrías a cada segundo. Eres mi amuleto de la buena suerte y cada vez que esas cuatro huellitas se mueven, esos ojitos de punto me miran, esas orejitas me escuchan, esa naricita me percibe, esa lengüita me besa y esa colita se alegra al verme llegar, me reiteras que eres un motivo más y muy fuerte para llegar a casa y seguir trabajando. ¡Mi bebé, TE AMO!

A MIS MAESTR@S:

Por compartirme todos sus conocimientos y experiencias y ser partícipes esenciales en mi formación profesional y personal.

¡GRACIAS!

A LA U.N.A.M.:

Por brindarme un espacio en sus aulas y darme la valiosa oportunidad de superarme día a día; soy afortunada y me siento orgullosa de ser parte de esta Universidad, mi Universidad.

A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL P.P.S.S.:

Porque cada día me hacen aprender algo nuevo. Ustedes me inspiraron para realizar este trabajo y es por y para ustedes. Cada una de sus experiencias, es una experiencia también para mí.

Su labor es inigualable... Sigamos pues trabajando por las personas con discapacidad intelectual y problemas de aprendizaje.

¡GRACIAS!

LIC. JOSÉ LUIS CARRASCO NÚÑEZ:

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL, por ser un gran maestro, jefe y asesor de tesis... Usted representa para mí un gran ejemplo de lucha, perseverancia, disciplina, sabiduría, experiencia, asertividad, constancia, responsabilidad y altruismo... Un gran ser humano a quien agradezco por la confianza que ha depositado en mí, por su guía, su tiempo y sus enseñanzas.

¡LO QUIERO MUCHO!

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.	
SERVICIO SOCIAL: PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN	5
I.1 LA FINALIDAD E IMPORTANCIA DE LA REALIZACIÓN DELSERVICIO SOCIAL COMO PARTE DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA	7
I.2 HISTORIA DEL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DESERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN (PPSS)	18
I.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DESERVICIO SOCIAL (PPSS)	23
I.4 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL	26
I.4.1 ESTRUCTURA	27
I.4.2 POBLACIÓN ATENDIDA	28
I.4.3 ÁREAS DE ATENCIÓN	28
I.4.4 ACTIVIDADES DE LOS PRESTADORES	33
I.4.5 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	35
I.4.6 SECUENCIA DE TRABAJO EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS	36

I.4.7 EVALUACIÓN DEL TRABAJO	39
I.4.8 FUNCIONES DE LOS COORDINADORES Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS	40
I.4.9 REGLAMENTACIÓN	43
I.4.9.1 REGLAMENTO INTERNO	44
I.4.9.2 REGLAMENTO PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA	46
I.5 LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS	49
I.5.1 PERFIL DE INGRESO DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS	50
I.5.2 PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS 77 DE LA LIC. EN PEDAGOGÍA DE LA FES ARAGÓN Y SU VINCULACIÓN CON EL TRABAJO EN EL PPSS	50
I.5.3 PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS 2003 DE LA LIC. EN PEDAGOGÍA DE LA FES ARAGÓN Y SU VINCULACIÓN CON EL TRABAJO EN EL PPSS	52
I.5.4 PERFIL DE EGRESO DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS	54
 CAPÍTULO II.	
 LA CAPACITACIÓN: PROCESO QUE VINCULA FORMACIÓN CON TRABAJO	
II.1 ¿QUÉ ES LA CAPACITACIÓN?	57
II.2 OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN	65
II.3 LABOR DEL PEDAGOGO COMO FORMADOR DE FORMADORES	70
II.4 CAPACITACIÓN PROPORCIONADA A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS	74

CAPÍTULO III.

DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS 79

III.I DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (D.N.C.)	80
III.2 DISEÑO Y APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE CONOCIMIENTO EN LOS PRESTADORES DE SS DEL PPSS	85
III.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS	88

CAPÍTULO IV.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS DE LA FES ARAGÓN: “UN ACERCAMIENTO AL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL” 124

IV.I DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	126
IV. I RESULTADOS	179

CONCLUSIONES	184
---------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	191
---------------------	------------

ANEXOS	195
---------------	------------

INTRODUCCIÓN

A lo largo de mi experiencia como estudiante de la carrera de Pedagogía de la FES Aragón adquirí una formación significativa específicamente dentro del área de la Educación Especial, sin embargo, nunca tuve un acercamiento tan directo con la realidad y la atención de las personas con alguna necesidades educativas especiales sino hasta el momento en que egresé y realicé mi Servicio Social dentro del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón. Aquí, me di cuenta que la realidad es muy distinta a lo que la mayoría pensamos de la Educación Especial, por lo que al principio fue una labor difícil y sólo con el trabajo continuo y el apoyo de todos los que laboran en el programa laboran, tanto del coordinador, las maestras de apoyo pedagógico, y de los demás prestadores de servicio, obtuve un panorama más amplio de todo lo que implica el trabajo psicopedagógico y a la par, de la importante labor del Programa Psicopedagógico de Servicio Social, así como de su organización.

En la actualidad, a mi experiencia y visión como prestadora de servicio social en el Programa Psicopedagógico de Servicio Social se suma mi experiencia y visión en el trabajo de apoyo pedagógico que ahora realizo en el mismo, detectando diversas necesidades en los estudiantes y egresados de la carrera de Pedagogía que realizan y / o están por realizar su servicio social en dicho programa.

La necesidad de la realización del trabajo de tesis que propongo parte de la importancia de atraer más en el ámbito de la Educación Especial a los estudiantes y egresados de la carrera de Pedagogía que realizan y están por iniciar su Servicio Social en el PPSS, así como en la importancia y

organización que lleva el mismo. Actualmente se les da una capacitación a los prestadores de servicio social mediante asesorías individuales y en las juntas semanales que se realizan en el Programa, pero es preciso que se cuente con un programa de capacitación más formal y sistematizado que contenga los elementos que se necesitan aprender al incorporarse y trabajar en el PPSS como prestador de Servicio Social, preparándolos y acercándolos al área de la psicopedagogía, capacitándolos en los elementos y herramientas esenciales que dentro del PPSS se imparten, dando una visión más amplia del campo laboral en dicha área y de la realidad a la que se enfrentarán a lo largo de su trabajo dentro del Programa, sus funciones, organización del programa, disciplina, orientación, cuestiones éticas, trato con sus alumnos, padres de familia, maestros, etc.

La realidad arroja que no sólo para estudiantes de la carrera, sino también para egresados, les parece difícil el trabajo en el área psicopedagógica, por lo que al ingresar al PPSS es necesario darles esa capacitación para el acercamiento a dicho trabajo y a la organización del PPSS de la FES Aragón. Asimismo, se toma en cuenta que los prestadores de Servicio Social cuentan con variables a la hora de su ingreso, como el hecho de que ahora se cuenta con dos planes de estudio (Plan 77 y Plan actual 2003) y por ende, con diferente formación en el área, por ejemplo. De igual forma cuando ingresan prestadores de servicio, existen variables tales como el tiempo, ya que los prestadores al tener que cubrir 480 horas de servicio social forman su horario y éste varía de acuerdo a la manera en que organizan su itinerario de servicio, por ejemplo, algunos cubren cuatro horas por día, otros tres y algunos sólo dos, por lo que el tiempo de servicio variará según el caso. De igual manera cuando ingresan prestadores de servicio, varía el número de éstos, es decir, en ocasiones ingresan en conjunto hasta seis prestadores de servicio, y en otras sólo ingresa uno o

dos, por lo que al proporcionarles las herramientas y / o elementos necesarios para acercarlos al trabajo psicopedagógico junto a dichas variables, puede haber omisión de algunos de estos elementos.

De lo anterior, se propone un programa de capacitación más sistematizado dirigido a los estudiantes y egresados de la carrera de Pedagogía que se inserten a la labor dentro del PPSS como prestadores de servicio social, propiciando un mejor desempeño de los prestadores de servicio social, del Programa en general, y, unificar sus conocimientos de acuerdo a los niveles de formación.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos. El primer capítulo titulado “Servicio Social: Programa Psicopedagógico De Servicio Social De La FES Aragón” trata la importancia y finalidad de realizar un servicio social más allá de un “mero trámite”. Asimismo se adentra en la historia, objetivos y características del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón.

En el segundo capítulo titulado: “La capacitación: proceso que vincula formación con trabajo”, se trabaja la definición de capacitación, cuáles son sus objetivos, cuál es la función del pedagogo como formador de formadores y se describe la capacitación que obtenían los prestadores de servicio social.

El tercer capítulo que lleva como título: “Detección de necesidades de capacitación en los prestadores de servicio social del PPSS” es la parte medular del trabajo, puesto que aborda el diseño, elaboración y aplicación del instrumento de evaluación para la detección de necesidades de capacitación, así como el análisis de los resultados del mismo, en donde se subrayan los aspectos donde existe déficit en la formación de los prestadores de servicio y que por tanto requieren de capacitación.

En el cuarto y último capítulo del trabajo de tesis: “Programa de capacitación para prestadores de servicio social del PPSS de la FES Aragón” contiene el desarrollo de la propuesta, su aplicación y el análisis de los resultados obtenidos en los prestadores del PPSS.

CAPÍTULO I

SERVICIO SOCIAL: PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México es una institución que educa a jóvenes provenientes de todos los sectores sociales para formarlos como profesionales útiles al país, aportando su potencial científico, humanístico y social para contribuir a la solución de condiciones y problemas del país.

La participación del personal académico y de su amplia comunidad estudiantil es una riqueza que debe ser aprovechada para beneficiar más intensamente a la sociedad mexicana, con el fin de coadyuvar a atenuar desigualdades y promover el desarrollo individual, comunitario y nacional, así como afianzar los rasgos sobresalientes de nuestra identidad.

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene una larga tradición de compromiso y vinculación con los problemas sociales de su entorno a través de una gama de servicios que ofrece a la comunidad, y uno de ellos es, indiscutiblemente, la prestación del Servicio Social.

De acuerdo al compromiso social de la Universidad, nos referimos en este apartado específicamente a la Facultad de Estudios Superiores “Aragón”, quien al estar comprometida con dicha vinculación a las problemáticas sociales, ofrece diversos servicios de apoyo a su entorno social, uno de ellos, y que es el objeto de estudio del presente capítulo, es el Programa Psicopedagógico de Servicio Social, un servicio social de

amplia trayectoria que constituye una alternativa a la gran demanda social en el ámbito de la educación especial a la comunidad aledaña a la Facultad, siendo éste, un espacio dirigido a niños, jóvenes y adultos con problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual en donde tanto estudiantes como egresados de la carrera de Pedagogía vinculan su formación académica con las problemáticas sociales reales en dicha área, cumpliendo con las finalidades al realizar un servicio social.

1.1 LA FINALIDAD E IMPORTANCIA DE LA REALIZACIÓN DE UN SERVICIO SOCIAL COMO PARTE DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

El concepto y realización de un Servicio Social dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México se deriva del Art. 3 del Reglamento General de servicio social de la UNAM, contenido en la Legislación Universitaria. Se le define como: una actividad académico-administrativa, de carácter temporal y obligatoria que debe realizar todo estudiante del nivel superior, en la cual el prestador tiene la oportunidad de aplicar y confrontar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional, con base en un Plan de Estudios y Programas definidos¹.

También se concibe el servicio social como la creación de un espacio para el estudiante, en el que tiene la ocasión de adquirir un ejercicio profesional en el campo laboral, que da paso a una retribución a la sociedad, en la medida en que el prestador adquiere mayor conciencia de su aportación y solidaridad con la misma.

En 1936, el Dr. Gustavo Baz Prada, director de la entonces Escuela de Medicina instituyó el servicio social para los estudiantes de la carrera como consecuencia del estrecho contacto que tuvo con las necesidades del pueblo mexicano, principalmente durante la Revolución. Más tarde, en su calidad de rector, estableció el servicio social y con carácter de obligatorio para los pasantes de todas las carreras.

¹ Cfr. www.cch-vallejo.unam.mx

El servicio social universitario es una magnífica oportunidad para impulsar las prácticas profesionales en los aspectos académicos y de servicio, ubicándose de acuerdo con el área de conocimientos de cada estudiante y de las diferentes problemáticas y sus posibles soluciones.

La formación de las nuevas generaciones debe tender a educar hombres y mujeres capaces de adaptarse y de transformar el mundo en el que viven con la conciencia de que el ser universitario es una condición privilegiada que debe traducirse en una actitud de compromiso con los menos favorecidos.

La práctica del servicio social, además de ser complemento a la formación académica, es la oportunidad de aplicar los conocimientos, habilidades, competencias, y la visión profesional en acciones que mejoren el nivel y calidad de vida de los habitantes de nuestra comunidad y del país.

¿QUÉ NOS PERMITE EL SERVICIO SOCIAL?

Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, el servicio social es una actividad temporal y obligatoria que permite:²

- Consolidar la formación académica
- Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en las aulas
- Tomar conciencia de la problemática nacional, en particular la de los sectores más desprotegidos del país

² Video: *“El Servicio Social en la UNAM”*. Centro de Orientación Educativa UNAM. Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, realizado por: Lic. Blanca Murguía S., Lic. Mónica Estrella Ch., Lic. Catalina Armendáriz B., Ignacio Vázquez M., junio 2003.

- Extender a la sociedad los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura.

Es además una oportunidad para:

- Retribuir a la sociedad los recursos destinados a la educación pública.
- Aprender a actuar con solidaridad, reciprocidad y trabajo en equipo.
- Incorporarse al mercado de trabajo.

REQUISITOS A CUBRIR

Para poder registrar e iniciar el servicio social (de acuerdo a la UNAM) existen ciertos requisitos a cumplir:

- En general se requiere contar con 70% de créditos de la carrera, excepto las áreas de la salud, donde se requiere el 100%
- Inscribirse en un programa de servicio social aprobado por la Facultad o escuela de procedencia y registrado en la DGOSE.
- Contar con la aprobación de la Facultad o Escuela.
- Realizarlo en un tiempo no menor a 6 meses.
- Cubrir 480 horas como mínimo, o las que establezca el reglamento interno de la Facultad o Escuela.
- Tener una participación continua. Existe discontinuidad cuando se interrumpe el servicio social por más de 18 días durante 6 meses o 5 días consecutivos.

Cada Facultad o Escuela tiene establecido el porcentaje de créditos necesarios para iniciar el Servicio Social, así como la duración que requiere el mismo:

Facultades / escuelas	Créditos solicitados	Duración
Escuela Nacional de Artes Plásticas	70%	6 meses y 480 horas
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	100%	1 año
Facultad de Estudios Profesionales Acatlán	70%	6 meses y 480 horas
Facultad Nacional de Estudios Profesionales Aragón	70%	6 meses y 480 horas
Escuela Nacional de Música	70%	6 meses y 480 horas
Escuela Nacional de Trabajo social	70%	6 meses y 480 horas
Facultad de Arquitectura	65% para arquitectura 70% para las otras carreras 100% para los programas de docencia	6 meses y 480 horas Extemporáneos 8 meses y para apoyo a la docencia será de un año escolar
Facultad de Ciencias	70 %	6 meses y 480 horas
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	70% *por acuerdo del Consejo Técnico se podrá aceptar un porcentaje menor	6 meses y 480 horas Para adjuntas 2 en un sem. o 1 en 2 sem.
Facultad de Contaduría y Administración	70% Podrá autorizarse un porcentaje menor cuando sea dentro de la facultad	6 meses y 480 horas
Facultad de Derecho	70%	6 meses y 480 horas
Facultad de Economía	70%	6 meses y 480 horas
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	70% 100% para la opción de servicio social titulación	6 meses y 480 horas
Facultad de Estudios Superiores Iztacala Enfermería Odontología Medicina	100%	Un año calendario

Optometría		
Facultad de Estudios Superiores Iztacala Biología	70% de créditos Los alumnos ingresan a alguna de las líneas de investigación preestablecidas por el comité intercurricular, que permitirá al estudiante cubrir el servicio social y continuar con esa investigación para finalizar la carrera y de esta manera titularse, en esta etapa los alumnos tienen más del 70% de créditos	480 horas
Facultad de Estudios Superiores Iztacala Psicología	Que la seriación del plan de estudios le permita al alumno inscribirse en las materias de psicología aplicada laboratorio I, ii, iii y iv	Durante el quinto, sexto, séptimo y octavo semestre
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza Biología Cirujano Dentista Ingeniería Química Psicología Químico Farmacéutico Biológico	Biología, Cirujano Dentista, Ingeniería Química, Psicología y QFB 75% Medicina y Enfermería 100%	6 meses y 780 horas 1 año mínimo para enfermería y médico cirujano
Facultad de Filosofía y Letras	70%	6 meses y 480 horas
Facultad de Ingeniería	70% 35% en programas dentro de la Facultad	6 meses y 480 horas
Facultad de Medicina	100%	1 año
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	75% 100% fuera del área metropolitana	6 meses y 800 horas
Facultad de Odontología	66.29%	6 meses y 960 horas
Facultad de Psicología	70%	6 meses y 480 horas
Facultad de Química	70% Condicionamente con el 68 o 69 %	6 meses y 480 horas

FUENTE: <http://www.dgose.unam.mx/ss/cuadro.htm>

TIPO DE PROGRAMAS PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL

Los programas de apoyo a la comunidad en que cada universitario puede participar se realizan en:

- ESCENARIOS URBANOS,
- URBANO - MARGINADOS y
- RURALES

Estos programas son de naturaleza *uni*, *multi* o *interdisciplinaria* y pueden ser coordinados por facultades, escuelas y dependencias de la UNAM o por instancias de los sectores público y social³:

PROGRAMA UNIDISCIPLINARIO: Participan prestadores de una sola carrera.

PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO: Participan prestadores de más de una carrera, cada uno en el ámbito de su competencia.

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO: Participan prestadores de más de una carrera que realizan actividades acordes al perfil de su carrera actividades comunes.

Existen programas en los estados de Veracruz, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Oaxaca. Se puede participar en programas de residencia, brigadas o estancias cortas.

Es imprescindible el reflexionar y analizar los programas antes de elegir alguno para la realización del Servicio Social:

- Buscar un programa acorde a los intereses de cada universitario, que preferentemente sea de apoyo a la comunidad.

³ Cfr. <http://www.dgose.unam.mx/ss>

- Identificar el impacto que las actividades del servicio social pueden generar en beneficio de la población, ya que existen muchas comunidades en espera de apoyo solidario

DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Como universitario se tiene **derecho** a⁴:

- Recibir orientación y trato respetuoso por parte de la unidad responsable de la facultad o escuela y del personal de la institución donde se realiza el servicio.
- Que se respete el horario, lugar, programa de trabajo y actividades que se establecen en el programa de servicio social registrado y aprobado. Cualquier cambio deberá ser aprobado por la unidad responsable de servicio social.
- Desarrollar la prestación en condiciones de higiene y seguridad, en un espacio físico adecuado, con material, información y equipo para el desarrollo de las actividades.
- Recibir los apoyos académicos y económicos estipulados en el programa.
- Recibir oportunamente la documentación requerida para el registro, seguimiento y conclusión del servicio social.

Como universitario se tiene la **obligación** de⁵:

⁴ *ídem.*

⁵ *íbidem.*

- Inscribirse en los programas de servicio social aprobado por la facultad o escuela y registrado por la DGOSE.
- Realizar los trámites administrativos ante las unidades responsables de servicio social de la facultad o escuela.
- Realizar en tiempo y forma las actividades señaladas en el programa y conducirse de manera profesional y ética.
- Presentar el o los informes de las actividades realizadas durante la prestación del servicio social que sean solicitados.
- En caso de interrumpir el servicio social, deberá notificarse por escrito las causas.
- Respetar las disposiciones legales y políticas que establece la UNAM y las de la dependencia donde se realice.
- Informar a la unidad de servicio social de la facultad o escuela correspondiente, si durante el servicio social no se respetan los derechos, o si se presenta algún problema que afecte la prestación.

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN LA UNAM

El servicio social en la UNAM está regulado por tres instancias⁶.

La **Dirección General de Orientación y Servicios Educativos**, por medio de la Subdirección de Servicio Social y Vinculación Laboral, que se encarga de:

- Regular, coordinar, supervisar la prestación del servicio social universitario; y
- Emitir la Carta Única de Liberación

⁶ *Íbidem.*

Los **Consejos Técnicos de las facultades y escuelas** son quienes:

- Establecen las modalidades para el cumplimiento del servicio social en cada una de las facultades y escuelas a través de los respectivos reglamentos internos
- Proponen programas de servicio social interdisciplinarios y multidisciplinarios

Las **Unidades Responsables de Servicio Social**, son las encargadas de:

- Aprobar, promover, supervisar y evaluar la realización de programas de servicio social
- Registrar el inicio y término de la prestación del servicio social de los alumnos

LINEAMIENTOS

Las instituciones receptoras que cuenten con prestadores de servicio social **deberán:**

- Cumplir con las disposiciones de la normatividad vigente en la UNAM.
- Notificar oportunamente si existen cambios de la persona autorizada en la dependencia para firmar la Carta de Aceptación y la Carta de Término de los prestadores de servicio social, a través del "**Oficio de reconocimiento de firma**". "Asimismo, notificar los cambios de domicilio, teléfonos o cualquier información registrada del programa".
- Proporcionar la "**Carta de Aceptación**" a los universitarios interesados en colaborar en el programa, para que realicen la inscripción respectiva en su facultad o escuela.

- Proporcionar la "**Carta de Término**" a los prestadores que hayan concluido satisfactoriamente su servicio social, debidamente firmada y sellada, en un plazo no mayor a cinco días hábiles a partir de la fecha de conclusión del servicio social.
- Entregar puntualmente al prestador los documentos requeridos por la facultad o escuela (carta de aceptación, carta de término, evaluaciones, reporte de actividades, etc.).
- Proporcionar oportunamente la orientación y capacitación acerca de la institución y del programa, así como el material y equipo necesario para que el prestador pueda realizar sus actividades.

Las instituciones receptoras que cuenten con prestadores de servicio social **deberán:**

- Contar con un coordinador directo, que asesore y supervise las actividades de los prestadores.
- Brindar un trato profesional a los universitarios que estén realizando su servicio social.
- Fundamentar por escrito y convenir con el prestador y con la unidad responsable de servicio social de la facultad o escuela respectiva, lo referente a cualquier cambio en el programa.
- Informar de manera inmediata a la facultad o escuela la baja de algún prestador especificando la causa y la fecha de la misma.
- Brindar facilidades a los alumnos para que acudan a realizar trámites académico-administrativos.
- No asignar actividades y funciones fuera del perfil profesional.
- No ocupar al prestador para cubrir necesidades de tipo laboral que afecten la contratación de personal, o generen conflictos sindicales.

Anualmente en la UNAM 20,000 estudiantes prestan su servicio social en una gran variedad de programas tanto disciplinarios como multidisciplinarios en distintos escenarios urbanos, urbano-marginados y rurales. En cualquiera de éstos se tiene la posibilidad de constatar la trascendencia del proceso educativo de los estudiantes y reafirmar el valor de compromiso y solidaridad social⁷.

Al elegir el servicio social se debe tener en cuenta que es la primera oportunidad formal para desempeñarse como profesional de escenarios reales⁸.

El servicio social además de ser un proceso educativo es generador de bienestar para una parte importante de la población, en cuyo espíritu natural va implícito retribuir a la sociedad lo que la UNAM y los jóvenes somos capaces de desarrollar. De ello depende en gran medida el fortalecimiento de la institución con miras a ampliar la etapa formativa de los estudiantes que al incorporarnos a la vida productiva del país nos convertiremos en agentes del cambio social.

⁷ Video: *"El Servicio Social en la UNAM"*. Centro de Orientación Educativa UNAM. Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, realizado por: Lic. Blanca Murguía S., Lic. Mónica Estrella Ch., Lic. Catalina Armendáriz B., Ignacio Vázquez M., Derechos Reservados, junio 2003.

⁸ Para adquirir asesoría de los diferentes programas de servicio social, se puede acudir al Departamento de Servicio Social de cada Facultad o Escuela, o bien al Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos ubicado en la planta baja de la ex cafetería central en Ciudad Universitaria.

I.2 HISTORIA DEL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN (PPSS)

El proyecto del Programa Psicopedagógico de Servicio Social comenzó al detectar en la comunidad inmediata a la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales “Aragón” (ahora FES) a muchos niños y jóvenes con necesidades educativas especiales sin recibir atención profesional, puesto que las instituciones dedicadas a proporcionar estos servicios resultan insuficientes o inaccesibles por su alto costo.

Expuesto lo anterior, se decidió crear un servicio psicopedagógico dirigido a niños, jóvenes y adultos con problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual, en donde inicialmente tanto estudiantes como egresados de la carrera de Pedagogía y Comunicación y Periodismo vincularan su formación académica con su entorno social, enfrentándose a la solución de problemáticas reales.

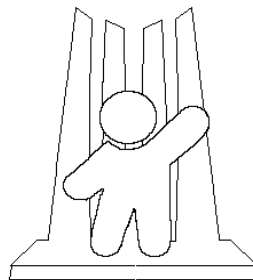
Para ello, en 1985, el Lic. José Luis Carrasco Núñez planteó el proyecto a la coordinación de la carrera de pedagogía y poco tiempo después de la propuesta, otorgó la autorización para poner en funcionamiento el proyecto, quedando como responsables el Lic. Carrasco en el turno matutino y la Dra. Ma. Teresa Barrón Tirado en el turno vespertino, teniendo el programa por nombre inicial: “Programa de Atención a Sujetos con Retardo en el Desarrollo”. Las labores se iniciaron en un pequeño salón del edificio A12, contando con seis prestadoras de servicio social, quienes se involucraron inmediatamente en el trabajo.

Al ser un nuevo espacio de apoyo a la comunidad, era necesario dar conocimiento del mismo, por ende, se organizó una campaña de promoción

colocando carteles en las escuelas cercanas a la entonces ENEP, especificando el modelo de trabajo y servicio que el programa ofrece. Un modelo de trabajo, entonces inexistente o al menos inalcanzable por los altos costos para la comunidad, en donde se atendería de manera personalizada a niños, jóvenes y adultos con problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual (la mayoría de escasos recursos), iniciando desde la evaluación diagnóstica (entrevista con los padres, aplicación y evaluación de pruebas, integración de resultados, estrategias de atención), diseño y aplicación de los programas de atención, evaluaciones, canalización, etc.⁹

La respuesta de la comunidad fue inmediata, el día convocado para las inscripciones desde muy temprano había ya una larga fila de gente interesada en el servicio. De esta manera se inició formalmente la atención de los ahora alumnos en los turnos matutino y vespertino. En menos de un mes, el equipo de prestadores de servicio social ya contaba con 30 integrantes, 15 en cada turno.

Asimismo, el logotipo que identifica al programa hasta la actualidad, fue diseñado por uno de sus prestadores de servicio social: José Pedro Reséndiz Estebanes, al siguiente año en que se echó a andar el proyecto, es decir, en el año de 1986. El logotipo representa la figura de un niño, mostrado ante las distintivas torres de la Facultad de Estudios Superiores Aragón:



⁹ La secuencia de trabajo del Programa será explicada detalladamente más adelante.

Semanas después de haber iniciado el trabajo, se asignó al programa otro cubículo adjunto, sin embargo, la demanda del servicio siguió incrementando y por ello el espacio también resultó insuficiente, por tanto, se reubicó al Programa en un salón más amplio en el edificio que ahora ocupan los talleres de la carrera de Comunicación y Periodismo. Asimismo, el Programa fue denominado: “Programa de Desarrollo Psicopedagógico”, indistintamente en ambos turnos.

Con el transcurso del tiempo y ante el gran número de solicitantes que acuden al Programa, el compromiso con la comunidad ha aumentado, por este motivo el Programa ha crecido y actualmente cuenta con un mayor espacio en el salón 521 del edificio A5 nombrándose “Programa Psicopedagógico de Servicio Social”.

La labor efectuada por el Programa Psicopedagógico de Servicio Social (PPSS) en beneficio de la comunidad ha sido tan significativa, que en 1991 fue seleccionado por el Departamento de Servicio Social para representar a la FES Aragón ante todas las escuelas y facultades de la UNAM. En 1994, 30 de sus prestadores fueron distinguidos con el reconocimiento “Servicio Social de Honor”.

En 1995 y 1996 el Programa obtuvo tres segundos lugares en el concurso “Gustavo Baz Prada”¹⁰, consistiendo el premio en una medalla de plata y un reconocimiento en el que se designa al prestador o grupo de

¹⁰ Concurso que la Universidad Nacional Autónoma de México, en ocasión de cumplir los 50 años de haber iniciado el servicio social, instituyó como Premio Anual de Servicio Social Universitario, cuyo propósito es reconocer la distinguida labor que los universitarios realizan en cumplimiento de esta práctica, así como promover la excelencia académica y el compromiso social de los estudiantes. Participan los alumnos que hayan concluido su servicio social entre enero y diciembre de cada año y hayan cumplido con las normas establecidas en cada facultad y escuela.

prestadores, como el más destacado. Los premios se otorgan uno por cada carrera que imparte cada facultad y escuela¹¹.

De igual manera en octubre de 2001 el modelo de trabajo del PPSS fue seleccionado para ser expuesto en el “IV Coloquio Internacional sobre Servicio Comunitario”, en Ciudad Universitaria; en el año 2003 nuevamente se inscribió al concurso por el premio “Gustavo Baz Prada”, obteniendo un primer lugar, misma preseña obtenida en el año 2005 y de nuevo en 2006.

En este año 2006, el PPSS fue elegido como el mejor programa de servicio social de la FES Aragón, por lo que representará a la misma Facultad en el coloquio conmemorativo de los 70 años de la creación del servicio social de la UNAM a celebrarse en Ciudad Universitaria en el mes de septiembre.

Durante los 20 años de servicio del PPSS, han realizado su servicio social aproximadamente 410 alumnos de las carreras de Pedagogía y Comunicación y Periodismo¹² de la FES Aragón; de Psicología de la FES Zaragoza y de CU; así como de Pedagogía de la Facultad de Filosofía Y letras de CU, los cuales han atendido a más de 980 niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales.

Actualmente asisten al PPSS 53 alumnos, quienes son atendidos por 26 prestadores de servicio, coordinados por el psicólogo José Luis Carrasco Núñez y la doctora Teresa Barrón Tirado, en los turnos matutino y vespertino, respectivamente y con el apoyo pedagógico del Lic. Alejandro Cruz y Verónica Solís Soto y la Mtra. Rocío Cervantes.

¹¹ Al ser el servicio social una etapa que complementa la formación del estudiante, el estímulo a esta práctica universitaria redundará en la calidad de los profesionales, que más tarde se integrarán a la labor de las instituciones públicas y privadas que impulsan el desarrollo del país.

¹² Actualmente no participan prestadores de servicio social provenientes de la Lic. en comunicación y periodismo dentro del PPSS. Hasta el año 2005 aún participaban estudiantes de dicha carrera.

Del mismo modo, el PPSS ha sido un espacio en el que egresados y estudiantes de la carrera de pedagogía se han incorporado a realizar sus prácticas escolares. Estas prácticas permiten el acercamiento directo de los estudiantes con los (as) alumnos (as) del programa, pues a pesar de no pertenecer al equipo de trabajo de prestadores de servicio social, se involucran en las actividades que los prestadores de servicio social trabajan con sus alumnos (as), esto es, en el trabajo directo con los alumnos en sus sesiones de clase, en la elaboración de material didáctico, periódicos murales, propuestas para el diseño de los programas de atención, trabajo en el taller productivo en donde los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten al programa realizan diversos productos para su venta como lo son: velas, artículos de madera y paletas de chocolate artístico.

Además, los practicantes pueden trabajar directamente con los alumnos dentro del programa, también se adentran a su entorno, puesto que otra de las actividades a realizar son las pláticas y talleres de orientación a los padres de los alumnos del programa, en donde se les da la orientación en temáticas referidas al manejo de conductas con sus hijos, características de los mismos, resolución de dudas más frecuentes, por citar algunas.

Tanto la realización del servicio social como la realización de prácticas escolares dentro del PPSS es una oportunidad de enfrentamiento entre la formación académica con la realidad social existente en la educación especial.

I.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN (PPSS)

Los indicadores sociales relevantes de los niveles básicos de la población comprenden las áreas de salud pública, producción y consumo. Es así, que la educación resulta un campo prioritario, ya que el pedagogo apoya a las profesiones relacionadas con estas áreas a través de los procedimientos de instrucción.

Refiriéndonos al área de la educación especial, “nos encontramos con que existe una creciente demanda del servicio, sin embargo, los lugares que proporcionan este tipo de atención resultan insuficientes o demasiado costosos para una buena parte de la población”¹³.

De lo anterior los objetivos del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón son¹⁴:

¹³ Carrasco Núñez, José Luis. *Manual de Organización del Programa Psicopedagógico de Servicio Social*. U.N.A.M., F.E.S. Aragón. Mayo de 2004. p 3.

¹⁴ *Íbidem*. p. 4.

OBJETIVOS GENERALES

1. Proporcionar a la comunidad de escasos recursos un servicio de educación especial para niños, jóvenes y adultos que presentan problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual.
2. Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de pedagogía a la práctica profesional en el área de la educación especial.
3. Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de comunicación y periodismo a la práctica profesional en el campo de la comunicación educativa.
4. Constituir una alternativa para la realización de prácticas escolares y trabajos de titulación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Aplicar evaluaciones diagnósticas a personas con discapacidad intelectual y problemas de aprendizaje.
2. Diseñar y aplicar programas de atención.
3. Elaborar material didáctico para los programas psicopedagógicos.
4. Orientar a los padres de familia sobre la educación de sus hijos.

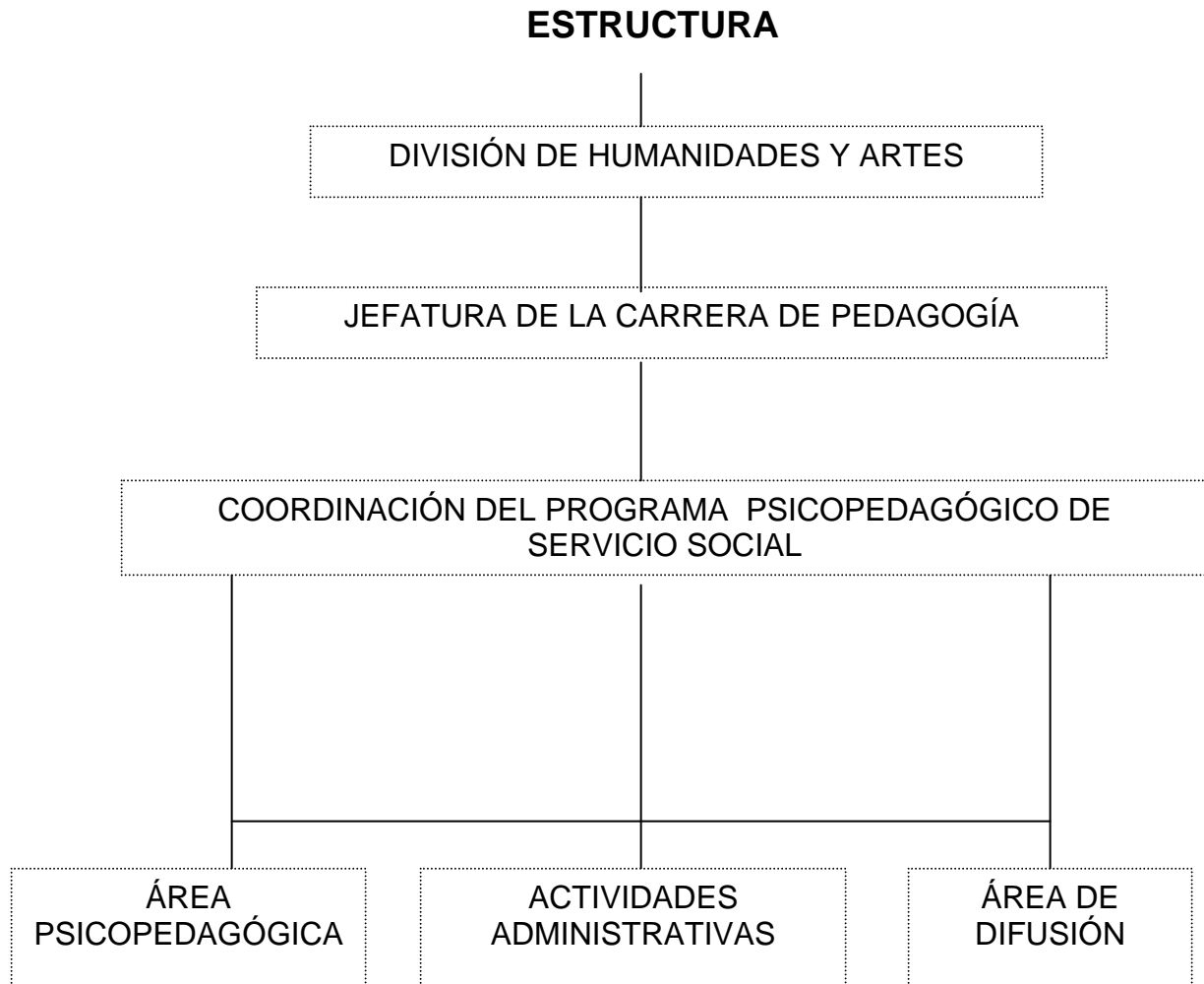
5. Organizar actividades grupales especiales para reforzar los programas psicopedagógicos.
6. Difundir las actividades desarrolladas en el servicio.
7. Difundir la información para promover la aceptación e integración de las personas con necesidades educativas especiales.
8. Proporcionar las situaciones y el espacio para la realización de prácticas escolares y trabajos de titulación.

El PPSS posibilita *la vinculación de los contenidos curriculares de la carrera en función de las necesidades que plantea la comunidad, al brindar a los estudiantes una variedad de situaciones que faciliten una preparación más realista*¹⁵.

¹⁵ *Íbidem*, p. 3.

I.4 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL

El Programa Psicopedagógico de Servicio Social tiene un enorme compromiso social tanto para estudiantes y egresados de la carrera de Pedagogía al ser un espacio de acercamiento al ámbito de la educación especial y al campo laboral en esta área, como para la comunidad que resulta beneficiada con sus servicios. Por ende, al contar con veinte años de servicio y experiencia, ha corroborado que no importa que una institución sea “grande” o “pequeña”, sino que la base del cumplimiento de los objetivos es la organización y características de la misma.

I.4.1 ESTRUCTURA

I.4.2 POBLACIÓN ATENDIDA

La población a la que va dirigido el Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón está conformada por niños, jóvenes y adultos con problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual.

- Dentro de los **Problemas de Aprendizaje** se incluyen alumnos con problemas de lenguaje, adquisición de conceptos espacio-temporales, lecto-escritura, matemáticas y adquisición de conocimientos en las diferentes materias.

-Dentro de la **Discapacidad Intelectual** se encuentran alumnos que requieren diferentes niveles de apoyo en todas sus áreas de desarrollo.

La población comprende desde niños de cuatro años hasta adultos sin límite de edad.

I.4.3 ÁREAS DE ATENCIÓN

Las áreas de intervención del Programa Psicopedagógico de Servicio Social son:

1. **ÁREA BÁSICA:** El objetivo del área básica consiste en determinar si el alumno posee repertorios básicos de conducta indispensables para establecer otras habilidades. El niño que carece de las habilidades incluidas en esta área requiere ser atendido en ellas antes de poder beneficiarse de la enseñanza en general y de la enseñanza escolarizada en particular.¹⁶

El área básica está compuesta por cuatro subáreas:

➤ *Subárea de Atención.* Ésta subárea está diseñada para evaluar y trabajar la capacidad del alumno para detectar cambios en el medio,

¹⁶ Macotela Silvia, Romay Martha. *Inventario de Habilidades Básicas*. p. 31.

localizarlos, concentrarse en ellos y actuar en consecuencia¹⁷. Aun cuando esta habilidad ha sido asociada de manera fundamental con situaciones de orden académico, se afirma que para personas con discapacidad intelectual, su importancia también radica en su relación con la adaptación de la persona a su medio físico y social.

➤ *Subárea de Seguimiento de Instrucciones e Imitación.* Al evaluar el seguimiento de instrucciones, se explora la capacidad del alumno para responder a los requerimientos del adulto (órdenes o indicaciones). Al evaluar imitación, se determina la capacidad del niño para reproducir la conducta de un modelo¹⁸. A lo largo de esta subárea se hace un muestreo de habilidades que implican: independencia o dependencia de la presencia del adulto para la realización de la conducta; una sola conducta o conjuntos y secuencias de conductas y relaciones de la conducta con la propia persona y con otras personas u objetos presentes o fuera del campo visual del alumno.

➤ *Subárea de Discriminación.* Esta subárea abarca fundamentalmente la capacidad del niño para reconocer semejanzas y diferencias entre estímulos. Aquí se muestrean diversas propiedades tales como forma, tamaño, color, peso, grosor, cantidad, posición en el espacio, textura, longitud y lateralidad.

2. ÁREA DE COORDINACIÓN SENSORIOMOTRIZ: Pocas formas de conducta no involucran algún tipo de movimiento. El objetivo general de esta área consiste en trabajar en el alumno las destrezas necesarias para realizar actividades que impliquen al cuerpo en su conjunto y actividades que involucren partes específicas del cuerpo.

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ *Ídem*, p.37.

Dicha área se divide en dos subáreas:

➤ *Subárea de Coordinación motora gruesa.* En donde se aplica la habilidad del alumno para manejar su cuerpo de manera integral y coordinada, al realizar movimientos diversos y al manejar objetos.

➤ *Subárea de Coordinación motora fina.* Esta subárea tiene como propósito ejecutar la capacidad del alumno para manejar partes específicas del cuerpo, tales como brazos, una o ambas manos, muñeca, palma y dedos.

3. ÁREA PERSONAL-SOCIAL: En esta área se determinan las habilidades que el alumno posee para atender a las necesidades básicas de su persona y a las habilidades que le permiten relacionarse con otras personas en su medio cotidiano.

La importancia de que el alumno sea autosuficiente en sus necesidades es evidente. El niño que requiere de que se le alimente, se le asee, o se le vista, demanda de tiempo y esfuerzo considerable por parte de quienes están a cargo de él. Esto además le resta oportunidades de adquirir otras habilidades y limita sus posibilidades de convivencia con otros¹⁹. Asimismo la relación del alumno con otras personas es determinante para lograr su adaptación al medio en el que se desenvuelve. Las oportunidades de experiencia para las personas con discapacidad son limitadas, de ahí que sea indispensable que el niño aprenda conductas socialmente aceptables que les brinden mayores oportunidades de relación y adaptación.

El área personal social está dividida en dos subáreas:

¹⁹ *Íbidem*, p.77.

- *Subárea de Autocuidado.* Aquí se refuerzan aquellas habilidades que permiten al alumno satisfacer, de manera independiente, las necesidades básicas de la vida cotidiana, tales como asearse, vestirse, desvestirse, hacer uso del retrete y alimentarse.
- *Subárea de Socialización.* Permite determinar qué capacidad posee el alumno para relacionarse con personas y materiales, de manera adecuada en diversas situaciones. La característica más sobresaliente de la presente subárea consiste en que se divide en dos secciones. La primera incluye los aspectos conductuales positivos (socialmente aceptables o demandados) que es importante que el alumno posea. La segunda se refiere a un conjunto de conductas negativas (socialmente inaceptables), que resultan incompatibles con la socialización del alumno.

4. ÁREA DE COMUNICACIÓN: El objetivo general del área consiste en determinar si el alumno comprende el lenguaje hablado, se expresa de manera oral o por medio de gestos y ademanes y qué tal eficiente es su habilidad articuladora.

En la presente área se utiliza un término general de comunicación, puesto que incorpora tres subáreas:

- *Subárea de comunicación vocal-gestual.* Se ocupa hacia la habilidad del alumno para manifestar conocimiento de su medio cotidiano (personal, físico y representado gráficamente), incluyendo dos niveles: un nivel motor (gestos o ademanes) y un nivel oral que se refiere a la vocalización correspondiente al requisito.
- *Subárea de comunicación verbal-vocal.* Abarca habilidades en las cuales la respuesta debe ser oral, en tres categorías; la primera categoría comprende un aspecto importante de la comunicación que se refiere a la memoria inmediata. En la siguiente categoría se trabaja la habilidad del

alumno en el manejo de elementos gramaticales de uso frecuente, tales como pronombres y artículos y, la última categoría abarca la habilidad del alumno para hacer referencia a hechos presentes, pasados y futuros ante preguntas relacionadas con aspectos de su medio cotidiano.

➤ *Subárea de Articulación.* Abarca la habilidad del alumno para pronunciar correctamente palabras que contienen diversas combinaciones de vocales y consonantes.

5. ÁREA ACADÉMICA: Dentro de esta área se trabajan programas tales como, identificación de formas y colores, relaciones espacio-temporales, lecto-escritura, aritmética, ciencias sociales, naturales y geografía principalmente.

6. TALLER PRODUCTIVO. Es un taller denominado “Círculo de jóvenes” dirigido y en donde participan los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten al programa, donde se trabajan actividades dirigidas al desarrollo de su creatividad y socialización. En los últimos años este grupo se ha convertido en un taller productivo donde los jóvenes han aprendido a elaborar diferentes productos para su venta, tales como: paletas y figuras de chocolate, velas, artículos en madera y repujado²⁰.

²⁰ Video: “XX Aniversario del PPSS”. Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón. Guión: Lic. José Luis Carrasco Núñez-Coordinador del PPSS. Octubre 2005.

I.4.4 ACTIVIDADES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO

El PPSS es una alternativa para que tanto estudiantes como egresados de la carrera de Pedagogía se inserten directamente al ámbito de la educación especial, por tanto al trabajar dentro del PPSS de la FES Aragón se adquiere la responsabilidad y oportunidad de realizar las siguientes actividades²¹:

1. Evaluación diagnóstica de nuevos casos. Realización de evaluaciones psicopedagógicas a los solicitantes de acuerdo a las características particulares de cada caso.
2. Desarrollo y aplicación de los programas de atención a las personas que lo solicitan en forma individual y grupal. La elaboración de los programas se basa en la evaluación diagnóstica y son específicos para cada caso.
3. Elaboración de material didáctico para los programas y las evaluaciones que se trabajan (láminas, rompecabezas, esquemas, cuadernos de apoyo, juegos didácticos y manuales, entre otros).
4. Orientación a los padres de familia a través de cursos, pláticas y asesorías, para que el trabajo desarrollado en el servicio tenga una continuidad en su hogar.

²¹ Carrasco Núñez, *op. cit.*, p. 8.

5. Visitas domiciliarias de los prestadores de servicio con el objetivo de tener un mayor conocimiento de sus alumnos y una mejor comunicación con sus familiares, lo cual redundará en la calidad del servicio.
6. Organización de eventos de apoyo a los programas psicopedagógicos, como proyección de videos, recorridos por la escuela y convivios relacionados con las diferentes festividades del año.
7. Reporte de evaluaciones parciales, para lo cual los prestadores citan a los padres de sus alumnos en forma individual con el propósito de informarles por escrito y verbalmente sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones parciales, así como para asignarles algunas tareas que pueden trabajar en casa, hacerles sugerencias y atender a sus inquietudes. De esta manera es posible detectar avances, debilidades y aspectos que deben reforzarse en los programas de atención.
8. Realización de actividades administrativas como: responsables de archivero y materiales, control de horarios y directorio de prestadores, así como de la tesorería.
9. Redacción de una gaceta informativa sobre el trabajo desarrollado en el servicio, así como de temas educativos de interés principalmente para los padres de familia.

10. Elaboración de periódicos murales conteniendo temas educativos de interés para los padres de familia y avisos generales.
11. Participación en asesorías y sesiones de capacitación.
12. Participación en juntas semanales para analizar y organizar el trabajo, asignar tareas, dar avisos y tratar asuntos generales.

I.4.5 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

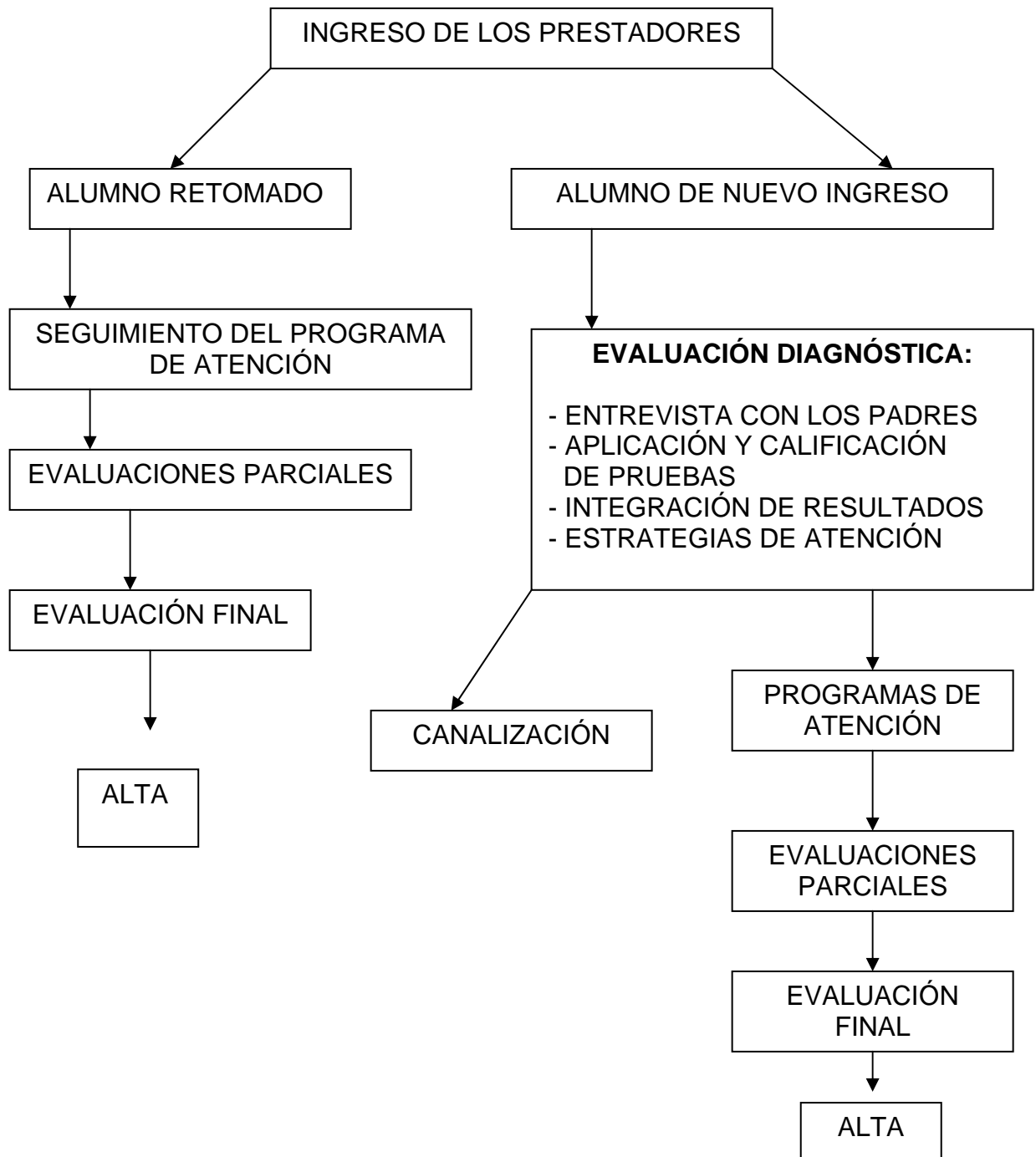
De acuerdo al reglamento general de servicio social, los prestadores de servicio social pueden cubrir hasta cuatro horas diarias, de lunes a viernes, en el turno matutino de 9:00 a 14:00 horas. O en el vespertino de 15:00 a 18:00 horas.

Los alumnos atendidos pueden asistir de dos a cuatro sesiones por semana de acuerdo al problema que presentan y a la disponibilidad de horarios.

Cada prestador debe cubrir los horarios convenidos y desempeñar las funciones asignadas. Su asistencia deben registrarla firmando su expediente, el cual contiene un control de firmas por horas para una mayor organización. Asimismo es obligación de todos los prestadores presentarse a la junta semanal para organizar y comentar el trabajo.

Las actividades están regidas por un reglamento tanto para los prestadores del servicio como para los padres de familia o responsables de los alumnos, los cuales se mencionarán más adelante.

I.4.6 SECUENCIA DE TRABAJO EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS²²



²² Carrasco Núñez, *op. cit.*, p. 11.

SECUENCIA DE TRABAJO EN LA ATENCIÓN DEL ALUMNO²³

El Programa Psicopedagógico de Servicio Social tiene determinadas las actividades a realizar por sus prestadores de servicio social en lo referente a la atención de los alumnos, como lo establece su manual de organización, de esta manera, los prestadores de servicio social deben observar los siguientes aspectos:

- Los coordinadores del programa asignarán los casos por atender a cada uno de los prestadores, mismos que podrán retomar o iniciar.
- Cuando el caso sea retomado, el nuevo prestador deberá pedir el expediente del alumno al maestro anterior, con el fin de dar continuidad al programa de atención aplicado, el cual podrá modificar de acuerdo a su criterio.
- Además de continuar con el programa de atención, el nuevo prestador seguirá aplicando las evaluaciones parciales con el objetivo de conocer la eficacia del programa y los resultados observados en el alumno.
- Después de aplicar el programa al alumno, se llevará a cabo una evaluación final, misma que contemplará todos los aspectos manejados.
- El alumno será dado de alta si en la evaluación final se confirma que éste ha superado el problema por el cual ingresó.

²³ Carrasco Núñez, *op. cit.*, p. 12.

- Cuando el alumno sea de nuevo ingreso, el prestador deberá comunicarse con los padres para citarlos a la entrevista inicial. Si éstos no se encuentran, deberá dejar el mensaje dando su nombre, informando de donde habla, así como el día, lugar y hora de la cita, cerciorándose de que la persona con quien se comunicó haya recibido correctamente los datos. Asimismo, deberá tomar el nombre de la persona con quién dejó el mensaje para cualquier aclaración.

A continuación, el nuevo prestador aplicará la evaluación diagnóstica, la cual consta de los siguientes pasos:

★ **ENTREVISTA:** Ésta deberá realizarse solamente con los padres o tutores de la persona que requiere el servicio, sin la presencia del alumno, con el fin de obtener los antecedentes familiares y clínicos con mayor precisión.

★ **APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PRUEBAS:** Si el caso puede atenderse dentro del Programa Psicopedagógico de Servicio Social, se procederá a la aplicación y evaluación de pruebas para detectar los aspectos donde el alumno requiere atención.

★ **INTEGRACIÓN DE RESULTADOS:** Con la información obtenida de la entrevista y las pruebas aplicadas, se llevará a cabo una integración de estos datos para precisar las áreas que requieren ser atendidas.

★ **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:** A partir de lo anterior se diseñará el programa de acuerdo a las necesidades presentadas por el alumno.

Si los resultados de la entrevista y las pruebas indican que el caso del solicitante requiere de otro tipo de atención adicional que aquí no se proporcione, será canalizado al servicio correspondiente.

★ Una vez precisados los problemas del alumno y establecido su programa psicopedagógico, se procederá a su implementación.

★ Conforme se vaya aplicando el programa de atención, el prestador deberá practicar las evaluaciones parciales con el propósito de verificar la eficacia del programa y efectuar los ajustes necesarios.

★ Después de aplicar el programa al alumno (con sus respectivas evaluaciones parciales), se efectuará una evaluación final para conocer el resultado obtenido.

Por último, el alumno será dado de alta si se confirma que ha superado el problema por el cual ingresó.

I.4.7 EVALUACIÓN DEL TRABAJO

Como en toda institución u organización, es preciso el evaluar el trabajo de quienes en ella laboran, así pues dentro del PPSS el trabajo de los prestadores del servicio se evalúa mediante el desempeño de los siguientes puntos:

- Tener al corriente los expedientes de los casos asignados.

- Presentar el trabajo correspondiente a su comisión y a las actividades especiales.
- Presentar un cronograma semanal con las actividades realizadas en sus respectivos horarios.
- Elaborar un informe global de actividades al finalizar el servicio, el cual deberá ser aprobado por los Coordinadores del Servicio y el Jefe de Carrera.

I.4.8 FUNCIONES DE LOS COORDINADORES Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS

FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DEL PPSS²⁴

Para una mejor organización en cualquier institución, es preciso contar con un director o coordinador que dirija la misma. El PPSS no es la excepción y al ofrecer un servicio formal a la comunidad tiene bien definida la responsabilidad que conlleva, de este modo, los coordinadores del mismo tienen funciones definidas para un mejor manejo del programa.

Funciones Generales:

Dirigir, planear, supervisar y orientar las actividades pedagógicas y administrativas del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de acuerdo a los lineamientos establecidos para el logro de los objetivos planteados.

²⁴ *Íbidem*, p.16.

Funciones Específicas:

1. Promover el buen funcionamiento del servicio.
2. Planear y organizar las diferentes actividades.
3. Supervisar que los prestadores de servicio cumplan con las funciones asignadas.
4. Evaluar el Trabajo.
5. Supervisar la adecuada administración de recursos humanos y administrativos.
6. Organizar los eventos sociales y culturales de acuerdo con el programa general.
7. Promover la participación y cooperación de los padres de familia en las actividades que lo requieran.
8. Conducir las juntas semanales de trabajo con los prestadores del servicio.
9. Convocar a juntas con los padres de familia cuando sea necesario.
10. Autorizar los permisos que soliciten los prestadores para ausentarse de sus labores considerando los lineamientos establecidos.
11. Tratar los asuntos de su competencia con la Jefatura de Carrera y el Departamento del Servicio Social.

FUNCIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL²⁵

Para un buen funcionamiento del programa, y una buena organización, los prestadores de servicio social tienen que desempeñar funciones definidas, mismas que los coordinadores supervisarán para alcanzar los objetivos propuestos con cada alumno, así como actividades del programa en general. De este modo, las

²⁵ *íbidem*, p . 17.

funciones que los prestadores de servicio pueden desempeñar dentro del PPSS son:

1. Atender a sus alumnos en los horarios establecidos.
2. Elaborar el material didáctico requerido.
3. Efectuar las actividades de apoyo que se soliciten como: pláticas de orientación a padres, decoración del salón, elaboración del periódico mural y tableros de horarios, organizar salidas, ordenar archivero, mecanografiar documentos, controlar materiales, sacar fotocopias y realizar programas sanitarios, entre otras.
4. Orientar a los padres de familia sobre la educación de sus hijos.
5. Participar en los eventos especiales que se organizan
6. Promover actividades para estimular y mejorar el aprovechamiento de los alumnos.
7. Realizar evaluaciones parciales de sus alumnos y entregar el reporte respectivo a los padres de familia.
8. Fomentar en los alumnos hábitos de orden y limpieza.
9. Tratar con cortesía y respeto a los alumnos y padres de familia.
10. Desarrollar una buena relación con los compañeros de trabajo.
11. Respetar las funciones asignadas a cada prestador de servicio.
12. Coordinarse con los responsables del servicio para la planeación y organización de todas las actividades que se realicen.
13. Tener al corriente, y presentar en el momento en que se soliciten, los expedientes de los casos atendidos.
14. Solicitar oportunamente las asesorías psicopedagógicas presentando el expediente del alumno.
15. Solicitar el préstamo de materiales de trabajo.
16. Mantener en orden los materiales de trabajo.
17. Mantener en orden las tarjetas de control de donativos.

18. Asistir a las juntas semanales.
19. Contribuir a la sensibilización de los nuevos prestadores de servicio, especialmente los que sustituirán los casos atendidos.
20. Participar en la promoción para el ingreso de nuevos prestadores de servicio.
21. Entregar semanalmente su cronograma de actividades.
22. Al terminar el servicio, cada prestador deberá aportar tres materiales didácticos.
23. Elaborar sus informes globales y entregarlos oportunamente de acuerdo a lo indicado en el reglamento interno.
24. Observar los lineamientos establecidos en el reglamento interno.

I.4.9 REGLAMENTACIÓN

Cualquier institución o programa formal como lo es el Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón, tienen una organización de trabajo para sus diversas actividades. Para que dentro del PPSS se lleve a cabo de manera integral dicha organización, es importante la implementación de un reglamento, el cual, es fundamental para el funcionamiento, distribución, orden y disciplina en el trabajo dentro del programa, para el cumplimiento de los objetivos del mismo. De esta forma, el ambiente de trabajo adquiere mayor armonía al llevar un orden.

Actualmente, el PPSS cuenta con un reglamento interno dirigido a los prestadores de servicio social, y otro dirigido a los alumnos y padres de familia que asisten al programa.

Los reglamentos del PPSS se transcriben a continuación de acuerdo a su manual de organización:

I.4.9.I REGLAMENTO INTERNO PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIO²⁶

Todos los prestadores de servicio deberán observar el siguiente reglamento:

1. Cumplir con los horarios establecidos.
2. Firmar en el control de asistencia cada hora de servicio:
 - a) En caso de llegar 10 minutos después de la hora de entrada se considerará inasistencia de la primera hora.
 - b) La salida debe ser en la hora indicada.
 - c) Los prestadores de servicio que firmen su asistencia y no estén presentes en su horario serán dados de baja.
 - d) Reportar su inasistencia por causas ajenas a su voluntad con los coordinadores del servicio.
 - e) Acumular tres inasistencias injustificadas causará baja.
 - f) Las faltas por enfermedad deben justificarse con una constancia médica.
 - g) Sólo se consideran permisos para faltar si el motivo lo amerita, y si éste es solicitado con anticipación, siempre y cuando no se afecte a los alumnos citados.

²⁶ Carrasco Núñez, *op. cit.*, p. 19.

3. No retirar los expedientes del servicio social sin previa autorización de los coordinadores.
4. Las entrevistas con los padres de familia deberán realizarse en privado (incluso sin la presencia de los alumnos aspirantes al servicio).
5. Evitar cualquier situación que represente peligro para el alumno.
6. Queda totalmente prohibida cualquier actitud agresiva, física o verbal, hacia los alumnos, padres de familia, compañeros y superiores.
7. No dejar solos a los alumnos por ningún motivo.
8. No se permite fumar, tomar café o alimentos en las sesiones de trabajo.
9. No se permite el acceso a ningún acompañante.
10. No se permitirá la entrada a personas ajenas al servicio, y quienes vengan a tratar algún asunto deberán pedir autorización para entrar.
11. La comisión de tesorería solo podrá entregar recursos para los gastos autorizados por los Coordinadores del Servicio, los cuales deberán de justificarse con notas que incluyan el Registro Federal de Causantes.

12. Los informes globales serán revisados y aprobados por los coordinadores del servicio y la jefatura de carrera, y deberán de entregarse a más tardar cinco días hábiles después de terminar el servicio, independientemente de la fecha registrada en la cartilla. En caso de que la fecha real de término coincida con la fecha registrada en la cartilla, el reporte deberá presentarse un mes antes de concluir el servicio.

13. Cumplir con las funciones establecidas.

I.4.9.2 REGLAMENTO PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA²⁷

1. Al ingresar al servicio, los padres de familia deberán presentar la siguiente documentación del alumno:
 - ★ Acta de nacimiento, original y copia
 - ★ 3 Fotografías tamaño infantil
 - ★ Comprobantes de estudios, médicos y psicológicos
 - ★ Comprobantes de evaluaciones

2. Los alumnos deberán asistir puntualmente a las citas de acuerdo con el horario asignado.

3. Los padres tendrán la responsabilidad de sus hijos hasta el momento en que sean recibidos por sus profesores.

²⁷ *Íbidem*, p. 21.

4. Los padres deberán esperar en la recepción a que los maestros salgan a recibir a sus alumnos.
5. Los alumnos deberán ser recogidos puntualmente al finalizar su sesión de trabajo.
6. Los alumnos sólo podrán ser recogidos por sus padres o tutores, o en su caso por la persona que sea indicada al maestro.
7. Los programas requieren de asistencia constante, por tal motivo es necesario evitar faltas.
8. Será motivo de baja los alumnos que acumulen tres faltas durante el mes, sin justificación alguna.
9. Las faltas por enfermedad deberán de justificarse con una constancia médica.
10. Sólo se concederán permisos para faltar si el motivo lo amerita.
11. Los padres deberán dar aviso al maestro cuando quieran dar de baja al alumno.
12. Se realizarán cursos y pláticas para orientar a los padres en la educación de sus hijos. La asistencia a estas sesiones es OBLIGATORIA.

13. Los padres deberán participar en los programas que reciben sus hijos cuando los maestros lo soliciten.
14. Los padres deberán colaborar con las actividades de apoyo que el servicio les requiera.
15. Los padres entregarán un donativo mensual que deberá cubrirse la primera semana de cada mes, el cual será destinado a la compra de material para el servicio.
16. Los padres, familiares y acompañantes de los alumnos no podrán permanecer dentro del aula en las horas de clase, a menos que el maestro se los solicite.
17. Los padres deberán tratar con respeto a los prestadores de servicio, evitando actitudes de agresión verbal o física, las cuales serán motivo de baja del servicio.

I.5 LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS

Al conectarnos al trabajo del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón, se pone el acento en el área de la educación especial como campo laboral importante de los pedagogos (prestadores de servicio social) viéndolo desde la perspectiva de la creciente demanda de atención a las personas con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, en donde es un espacio de intervención, aprendizaje y logro de experiencias, en donde al enfrentarse con problemáticas reales y cada una con diferentes características, el estudiante y / o egresado de la carrera, podrá vincular a la práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica constatando y reafirmando éstos, pero también, adquiriendo muchos más, consolidando así su formación profesional.

Asimismo, dentro del trabajo en el PPSS existe una vinculación de las diferentes áreas de la carrera, todas éstas necesarias para el buen funcionamiento del Programa.

La población de prestadores de servicio social con que cuenta el PPSS, tiene ciertas características; sus edades se sitúan entre los 20 y los 35 años, lo que nos deja ver (aunque no como una regla), que la comunidad de prestadores se agrupa tanto de egresados como de estudiantes de la carrera de pedagogía.

Lo anterior, nos lleva a que los horarios en los que prestan servicio social también varía puesto que los prestadores de servicio que son estudiantes adecuan sus horarios de servicio social de acuerdo a sus

horarios de clase; mientras que los egresados cumplen con horarios de servicio más fijos. Las horas de servicio social que desempeña cada prestador van desde ocho hasta 20 horas semanales.

I.5.1 PERFIL DE INGRESO DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS

Siendo el Programa Psicopedagógico de Servicio Social un espacio de trabajo en la educación especial, y de acuerdo a las actividades que se realizan dentro del mismo, considero que el perfil de ingreso del aspirante a servicio social debe ser:

- ☺ Interés y habilidad para trabajar y tratar con personas con Necesidades Educativas Especiales.
- ☺ Poseer conocimientos básicos del área o línea-eje psicopedagógica.
- ☺ Capacidad de adaptación al trabajo grupal.
- ☺ Habilidades en Relaciones Humanas.
- ☺ Tener disposición y actitud de compromiso y altruismo.
- ☺ Poseer valores tales como la responsabilidad, tolerancia, cooperación, disciplina y respeto.

I.5.2 PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS (77) DE LA LIC. EN PEDAGOGÍA DE LA FES ARAGÓN Y SU VINCULACIÓN CON EL TRABAJO EN EL PPSS

El área psicopedagógica dentro de la perspectiva del plan de estudios de 1977 menciona que en ésta área se incorporan las nociones acerca de la complejidad del acto educativo desarrollado por el hombre, que tiene como

punto de partida al individuo y al conjunto de procesos y mecanismos psíquicos que hacen posible el aprendizaje y desarrollo del sujeto, es decir, de procesos de génesis de la conciencia, de interiorización de la cultura, de la incorporación de los instrumentos de adaptación, del proceso de socialización e individuación humana cuyo carácter plural y complejo implica comprender algunas instancias sociales a través de las cuales la comunidad dota a los individuos de sus cualidades particulares y en cuyos objetivos juega un papel importante la educación y el aprendizaje.

Este Programa se relaciona directamente con las siguientes materias del área psicopedagógica del Plan de estudios 77:

SEMESTRE	MATERIA	CARÁCTER
1 Y 2	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I Y II	OBLIGATORIO
3 Y 4	PSICOTÉCNICA PEDAGÓGICA I Y II	OBLIGATORIO
3 Y 4	DIDÁCTICA GENERAL I Y II	OBLIGATORIO
3 Y 4	PRÁCTICAS ESCOLARES I, 1 Y 2	OBLIGATORIO
3 Y 4	AUXILIARES DE LA COMUNICACIÓN I Y II	OPTATIVA
5 Y 6	PRÁCTICAS ESCOLARES II, 1 Y 2	OBLIGATORIO
5 Y 6	PROBLEMAS DE LENGUAJE I Y II	OPTATIVA
5 Y 6	DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE I Y II	OPTATIVA
5	PSICOFISIOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN	OPTATIVA
5 Y 6	LABORATORIO DE DIDÁCTICA I Y II	OPTATIVA
6	PSICOPATOLOGÍA DEL ESCOLAR	OPTATIVA
7 Y 8	ELABORACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL I Y II	OPTATIVA
7 Y 8	METODOLOGÍA DE LA LECTO-ESCRITURA	OPTATIVA

	I Y II	
7 Y 8	ELABORACIÓN DE PROGRAMAS PARA SUJETOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE I Y II	OPTATIVA
7 Y 8	SISTEMAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL I Y II	OPTATIVA

I.5.3 PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PLAN VIGENTE (2003) DE LA LIC. EN PEDAGOGÍA DE LA FES ARAGÓN Y SU VINCULACIÓN CON EL TRABAJO EN EL PPSS

Al ser aprobado el nuevo plan de estudios en la licenciatura en pedagogía de la FES Aragón, a partir del año 2002 se inició su ejecución, dando respuesta a las necesidades detectadas basándose en las privaciones del plan anterior. Dicho plan obedece a *las necesidades actuales de conocimiento y de formación de los futuros pedagogos.*²⁸

“El perfil del profesionista en pedagogía en el momento actual, se observa amplio y variado, dirigido no solamente a la tarea docente sino hacia una amplia gama de actividades profesionales que tienen que ver con una concepción de educación que trasciende el marco formal y que lo lleva a incursionar en ámbitos como el de la capacitación laboral, la comunicación educativa o la investigación entre otros”²⁹.

Poniendo énfasis en la perspectiva del plan de estudios vigente en la Línea-Eje Psicopedagógica *se incorporan las nociones de la complejidad del acto educativo desarrollado por el ser humano, que tiene como punto de partida el conjunto de procesos y mecanismos psíquicos que hacen posible*

²⁸ UNAM. ENEP Aragón. *Plan de Estudios de la licenciatura en Pedagogía Tomo I*. UNAM 2004. p. 9.

²⁹ *Ibidem*, p. 9.

*el aprendizaje, la interiorización de la cultura y el proceso de socialización, como procesos y medios a través de los cuales se introyectaron las formas de conocer, pensar y actuar de los individuos en un contexto social determinado*³⁰.

La línea comprende cinco unidades de conocimiento obligatorias, tres optativas de la fase básica y tres optativas en la de desarrollo profesional, de las cuales, las unidades de conocimiento que se relacionan con el trabajo en el PPSS son:

UNIDADES DE CONOCIMIENTO	CARÁCTER
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIO
LABORATORIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	OPTATIVA

Al implementarse en el plan vigente dichas unidades de conocimiento, se pretende que el estudiante de pedagogía al vincular todos estos conocimientos a la práctica y, específicamente refiriéndolos al PPSS como un proyecto existente para dichas prácticas al brindar servicios educativos para personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad intelectual³¹, den la posibilidad de que los estudiantes y / o egresados puedan realizar las siguientes actividades:

- Dirección y organización de actividades para y del servicio.

³⁰ UNAM. ENEP Aragón. *Plan de Estudios de la licenciatura en Pedagogía Tomo I*. UNAM 2004. pp. 64.

³¹ Sin embargo, se nota gran variación en las materias y unidades de conocimiento tanto del plan 77 como del plan 2003, puesto que la formación en el área o línea eje psicopedagógica varía notablemente entre un plan y otro; esto, es un punto de suma importancia para el objeto de estudio del presente trabajo de tesis.

- Elaboración de evaluaciones diagnósticas sobre necesidades educativas especiales.
- Diseño y aplicación de programas de atención.
- Diseño y elaboración de materiales didácticos.
- Diseño e instrumentación de actividades de información y capacitación para familiares, responsables de manejo de conductas de las personas con necesidades educativas especiales.

Todo lo anterior, tanto en las “materias” (del plan 77) como en las “unidades de conocimiento” (Plan vigente 2003) tienen como objetivo la formación del estudiante de pedagogía en el área o línea-eje Psicopedagógica, sin embargo, en el capítulo III titulado: *Detección de Necesidades de Capacitación en los prestadores de servicio social del PPSS* del presente trabajo, se corroborará si los objetivos en dicha área se cumplen en realidad.

I.5.4 PERFIL DE EGRESO DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS

Al egresar del Programa Psicopedagógico de Servicio Social, al haber estado en contacto directo con casos y problemáticas reales, y de acuerdo a la vasta experiencia de egresados del mismo, se es capaz de:

- ✓ Realizar Evaluaciones Diagnósticas, Evaluaciones Psicopedagógicas a personas con Necesidades Educativas Especiales con o sin Discapacidad Intelectual.
- ✓ Diseñar, desarrollar y aplicar programas de atención para personas con Discapacidad Intelectual y NEE que lo solicitan en forma

individual y grupal. La elaboración de los programas se basa en la evaluación diagnóstica y son específicos para cada caso.

- ✓ Elaborar material didáctico para los programas y las evaluaciones que se trabajan (láminas, rompecabezas, esquemas, cuadernos de apoyo, juegos didácticos y manuales, entre otros).
- ✓ Diseñar e impartir talleres, cursos, pláticas y asesorías de Orientación dirigida a padres y alumnos.
- ✓ Desempeñar labores administrativas como son: la organización de expedientes y materiales de trabajo, así como la administración de recursos.

Observamos entonces, que la finalidad de la realización del servicio social dentro de la UNAM se cumple inherentemente con los objetivos y actividades que específicamente dentro del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón se realizan.

CAPÍTULO II

LA CAPACITACIÓN: PROCESO QUE VINCULA FORMACIÓN CON TRABAJO

Dada la finalidad primordial de realizar un Servicio Social en el marco establecido dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, y proporcionadas las características que cumple el Programa Psicopedagógico de la FES Aragón, tanto en su estructura como en su organización, se da por hecho la vinculación entre el campo laboral en el área de la educación especial y la formación académica que se proporciona en la carrera de Pedagogía.

Establecida la responsabilidad inmersa en cualquier trabajo, y refiriéndonos específicamente al Programa Psicopedagógico de la FES Aragón, es necesario un desempeño satisfactorio del personal que en dicho programa labora (prestadores de servicio social). De acuerdo a las características de su personal, se plantea la necesidad de complementar la formación académica con una capacitación general para su trabajo dentro de este Programa Psicopedagógico.

De esta manera, es necesario en primera instancia revisar el concepto de *Capacitación*, sus objetivos y beneficios hacia cualquier Institución, la labor del pedagogo dentro de dicho campo y entablar lazos con la capacitación que actualmente reciben los prestadores de servicio dentro del Programa.

II.I ¿QUÉ ES LA CAPACITACIÓN?

A través de la capacitación y el desarrollo, las organizaciones hacen frente a sus necesidades presentes y futuras utilizando mejor su potencial humano, el cual, a su vez, recibe la motivación para lograr una colaboración más eficiente, que naturalmente busca traducirse en incrementos de la productividad.

En las sociedades antiguas no existía ni se concebía un proceso formal de enseñanza para el trabajo, ya que el conocimiento se transmitía de manera directa: los más experimentados enseñaban todo lo necesario para desempeñar un oficio a quienes, a través de un tiempo de aprendizaje, podían hacerse responsables del trabajo.

En el contexto de la organización social, económica y religiosa de los aztecas encontramos que ya existía una educación para el trabajo en el *Tepochcalli* y el *Calmecac*, comúnmente conocidos como centros de entrenamiento de los jóvenes de la ciudad en las artes militares, la religión y la disciplina, y que también desempeñaron el papel de adiestrar a los jóvenes en el trabajo.

Después se traslada al México colonial el sistema de aprendices, quienes, bajo la guía y supervisión de un maestro, propietario de las herramientas y de la materia prima, tenían así la oportunidad de aprender un oficio, recibiendo como única paga comida y alojamiento. Una vez que los aprendices adquirían los conocimientos necesarios, ascendían a oficiales y recibían una paga por su trabajo. Durante la época colonial, "Las Cartas de Indias" establecen diversas ordenanzas que tendían a apoyar

actividades laborales, como favorecer la libertad de los jóvenes para trabajar voluntariamente en obrajes, dejándoles a su libre arbitrio aprender el oficio. También se impedía a los maestros despedir a los aprendices antes de haber cumplido cuatro años de aprendizaje. Ya hacia 1800 existían artesanos jornalistas, que tenían la capacidad de emplear a otros artesanos, quienes, a su vez, tenían bajo sus órdenes a aprendices; luego de cumplir con un cierto período de aprendizaje se convertían en maestros artesanos.

La industrialización y el desarrollo tecnológico en México no se desarrollaron tan rápidamente como en otras partes del mundo. La esclavitud y la explotación del trabajador subsistieron durante mucho tiempo, y el sistema de aprendices, en el que habría que incluir el aprendizaje padre-hijo, sobrevivió bastante tiempo. El sistema de aprendices tuvo una larga vigencia histórica; sin embargo, con el progreso industrial este sistema paulatinamente dejó de satisfacer los requerimientos de recursos humanos que tuviesen los conocimientos y las habilidades necesarias para los nuevos procesos productivos, cada vez más complejos. Más tarde, con el desarrollo y perfeccionamiento tecnológico, se vio la necesidad de reemplazar el de aprendices por un sistema capaz de satisfacer la mayor demanda de recursos humanos calificados. Es a partir de entonces que la capacitación para el trabajo adquiere un carácter más formal y complejo.

En el ámbito de la capacitación se encuentran posiciones que van desde criticarla y acusarla de “formar trabajadores competentes, competitivos, despolitizados y eficientes tal como demanda el modelo socio-político de la sociedad neoconservadora”¹ hasta posiciones que conciben a

¹ Pain, Abraham. *Capacitación Laboral*. Novedades Educativas/Universidad Nacional de Buenos Aires. p. 14.

la capacitación como una panacea en la que siguiendo adecuadamente los pasos a seguir, se alcanza la excelencia de la organización.

A continuación haremos una revisión de diversas definiciones de capacitación, observando similitudes que nos llevan a una visión más inteligible sobre su concepto.

Hernández Pulido indica a la capacitación como “una formación previa al comienzo de la actividad en la empresa”². Esto es una introducción para realizar la actividad dentro de la empresa e institución, como preparación introductoria del nuevo personal.

Romo García dice que “la capacitación debe ser un esfuerzo sistemático para proporcionar y mantener las condiciones y recursos que faciliten al individuo el cambio de conducta en relación con conocimientos, habilidades y actitudes”³. Se pretende que las personas adquieran nuevos conocimientos mejorando los que ya poseen, logrando beneficios tanto para ellos como para las empresas e instituciones.

La Confederación de Trabajadores de México define a la capacitación como “el proceso para habilitar a la fuerza de trabajo para facilitar el acceso a un empleo, para mejorar su desempeño en el mismo y, en todos los casos que favorezca su desarrollo personal, la promoción en su trabajo y el incremento de su nivel en bienestar”.⁴

Marroquín señala a la capacitación como “el conjunto de procesos sistematizados, por medio de los cuales se trata de modificar

² Hernández Pulido, José Alberto. *Relaciones Industriales*. p.9.

³ Romo, García Georgina. *Análisis experimental de la conducta y el adiestramiento*. Volumen VII. p. 13.

⁴ Confederación de Trabajadores de México. *Manual de Capacitación sindical sobre formación profesional*. p. 28.

conocimientos, habilidades mentales y actitudes de los individuos con el objeto de que estén mejor preparados para resolver problemas referentes a su educación”⁵

De acuerdo a Rojas, la capacitación “es un proceso educativo a corto plazo en que se utiliza un procedimiento sistemático y organizado por medio del cual el personal no ejecutivo obtiene capacidades y conocimientos técnicos para un propósito particular”⁶.

Como se aprecia, existe relación estrecha entre cada una de las definiciones expuestas, por tanto, el análisis que se hace al respecto nos conduce a definir a la capacitación como:

El proceso mediante el cual las instituciones o empresas propician en sus recursos humanos un cambio de comportamiento; es un proceso de formación continua e integral mediante el cual se adquieren, actualizan y desarrollan, conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores para su mejor desempeño laboral.

La capacitación es un acto educativo que consta de dos acciones simultáneas y correlativas: enseñar y aprender; es un proceso dinámico integral que se lleva a cabo entre dos actores: instructor y capacitando, los cuales persiguen un mismo fin.

Es necesario entender a la capacitación como aquel proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del cual se han de adquirir habilidades, aptitudes y actitudes que llevará a los individuos a una superación que, de

⁵ Marroquín Quintana, Joaquín. *Capacitación a los trabajadores*. p. 55.

⁶ Rojas Nava, Raúl. *Fundamentos Teóricos de Organización Educativa. Apuntes de la ENEP Aragón*. UNAM.

alguna u otra manera, lo guiarán hacia su propio desarrollo integral y al de la empresa e institución.

Dentro del campo de acción que establece el Plan Nacional de Capacitación se disponen dos enfoques principales, distinguiendo la capacitación para el trabajo de la capacitación en el trabajo:

-Capacitación para el trabajo. “Es de carácter escolarizado y se refiere a la enseñanza-aprendizaje de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que requiere el individuo para incorporarse al sistema productivo es una ocupación específica”⁷. La denominación de capacitación para el trabajo se maneja comúnmente en los servicios de formación para el trabajo en México por estar así referida en la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En otros países del mundo, la capacitación para el trabajo recibe los siguientes nombres: formación profesional, capacitación profesional, capacitación vocacional (en la documentación escrita al idioma inglés, se utiliza para dicha capacitación indistintamente los términos de *vocational training* o de *job skills training*⁸) y educación vocacional básica principalmente.

En México se conoce como *capacitación para el trabajo* “una formación generalmente de corta duración, que tiene por objeto proporcionar al individuo las competencias (conocimientos, habilidades y destrezas) complementarias a su educación, que son necesarias para su desempeño satisfactorio en un puesto o en una familia de puestos iniciales o de entrada

⁷ Pinto Villatoro, Roberto. *El proceso de capacitación*. p. 27.

⁸ ídem p. 138.

en empresas, o bien, para desarrollar actividades independientes trabajando por su cuenta”⁹.

En el Sistema Nacional de Educación Tecnológica la capacitación para el trabajo se imparte en sus dos modalidades: la capacitación formal y la capacitación no formal.

La *capacitación formal* está a cargo de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, adscritos a la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) y de los Institutos Descentralizados de Capacitación (Icatis). En México se conoce como capacitación formal para el trabajo a aquella que tiene una duración superior a 250 horas y que se imparte en la modalidad escolarizada para preparar personal para el autoempleo o bien, para su ingreso en empresas y / o instituciones en puestos iniciales.

La *capacitación no formal* está a cargo de los mismos centros de formación antes mencionados; participan también el resto de las escuelas del SNET, las cuales, aprovechando los tiempos libres de sus talleres y laboratorios o en fines de semana, ofrecen diversos cursos, por convenios, con diferentes organizaciones públicas, privadas y sociales. En México se entiende como capacitación no formal para el trabajo a “aquellos cursos que tienen por objeto dar a los capacitandos una introducción al mundo el trabajo en alguna área ocupacional”¹⁰. Esta introducción se desarrolla mediante cursos de muy corta duración (de 20 a 80 horas), y que pueden considerarse como un primer escalón de la formación para el trabajo.

⁹ Talán, Raúl, *Educación Tecnológica y Empresa*. Volumen I. p.138.

¹⁰ *ibidem*, p. 146.

La capacitación y / o formación para el trabajo, la adquiere el ser humano sobre la base de los conocimientos y habilidades que le son transmitidos a través de la modalidad educativa escolar y extraescolar; así como por las circunstancias y características del medio laboral donde adquiere nuevos aprendizajes determinados por la realización del mismo.

-Capacitación en el trabajo. “Se imparte en los centros de trabajo y persigue el propósito concreto de desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas de los trabajadores para incrementar su desempeño en un puesto o en un área de trabajo específica”¹¹.

Varios autores manejan tres procesos que se conjugan para integrar un proceso más amplio. Estos son:

- ✦ La capacitación en el ámbito del trabajo se orienta hacia la transmisión de los conocimientos que requiere un trabajador para “saber cómo hacer”, para desempeñar eficientemente un puesto de trabajo provocando cambios en la esfera cognoscitiva de la persona.
- ✦ El adiestramiento se ocupa del desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para “poder hacer”, afectando primordialmente la esfera psicomotriz de las personas.
- ✦ La motivación es otro concepto asociado a la capacitación, ya que se relaciona con el “querer hacer”, ocupándose de los intereses y aspiraciones presentes en la esfera afectiva de los individuos.

La capacitación en el trabajo en México es aquella que se proporciona al trabajador activo durante el curso de su vida laboral. Con la modificación

¹¹ Íbidem. P 27

de la Ley Federal del Trabajo de 1978, se precisa la obligación de los patrones a proporcionar capacitación y adiestramiento a sus trabajadores¹².

La formación permanente de recursos humanos es una tarea que se realiza en los centros de trabajo e instituciones educativas mediante la utilización de medios y/o programas de cooperación y asistencia técnica de las instituciones que han desarrollado sistemas de aprendizaje avanzados.

La capacitación que se imparte al trabajador activo puede desarrollarse tanto en el propio centro de trabajo como fuera de éste, puede ser con la participación de instituciones capacitadoras públicas o privadas. Participan también diferentes centros educativos y de capacitación del SNET. Pero la capacitación bajo este marco legislativo no permite que se consoliden programas de capacitación general, se tiene, en cambio, capacitación específica, lo cual se imparte con base en las necesidades de las empresas e instituciones.

La mayoría de las veces no se pueden consolidar los programas de capacitación para todas las empresas e instituciones, ya que cada una tiene diferentes necesidades y organización, sin embargo, lo que sí se consolida en todas ellas son los objetivos que quieren alcanzar por medio de la capacitación, es decir, que se pueden unificar los objetivos de la capacitación.

¹² Esta obligatoriedad no se ha traducido en compromiso cuantitativo que este plasmado en un reglamento de dicha ley. El reglamento no se ha generado debido a que las autoridades competentes no han tenido el interés de lograr un acuerdo. De esta manera, el compromiso de ley de capacitar por parte de las empresas, queda como una simple declaración de buenas intenciones.

II.2 OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

Actualmente la capacitación es considerada como una actividad extraescolar de aprendizaje, necesaria para el desarrollo del recurso humano y respondiendo a los requerimientos del avance tecnológico y humano para elevar la productividad en todas sus áreas.

De alguna manera debemos concebir como un auxiliar a la falta de personal calificado que cada vez se hace más necesario debido al creciente número de cambios que día a día se manifiestan en las instituciones u organizaciones, ya que el ser humano como ser perfectible busca alcanzar metas cada vez más altas y por ende, el desarrollo integral de sí mismo en su medio.

El proceso de capacitación debe ser una actividad planeada y basándose en las necesidades reales de una institución u organización; la capacitación ha transformado los límites del simple “*aprender*”, a algo que le permita *hacer* mejor su trabajo, ya que pretende un desarrollo y no sólo para un “*saber hacer*”, integrando el saber – hacer.

Entre los objetivos de la capacitación están:

- ✓ Desarrollar profesional e integralmente a las personas en un campo de trabajo, esto es que una vez que las personas sean capacitadas, tendrán los conocimientos y habilidades que le permitirán mejorar su situación laboral, asimismo su estado afectivo. y como consecuencia el desarrollo y crecimiento de la organización.

- ✓ Actualizar y perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal en su quehacer diario.
- ✓ Aplicar sistemas y métodos de formación profesional flexibles que permitan dar calificación profesional al trabajador en cualquier lugar y condición, sin más limitaciones que sus aptitudes y deseos de aprender.
- ✓ Proporcionar al personal, simultáneamente con la preparación técnica, elementos que les permitan tomar conciencia de sus deberes y responsabilidades frente al trabajo y a su medio social que les permita influir sobre ellos.
- ✓ Contribuir a mejorar la capacidad técnico-académica del personal de acuerdo con los requerimientos de cada puesto de trabajo.
- ✓ Prevenir riesgos de trabajo, ya que si se mantiene al personal actualizado, constantemente sabrán manejar y solucionar problemáticas que se presenten.

La formación para el trabajo no debe limitarse al dominio de ciertas competencias necesarias para garantizarle al capacitando un desempeño satisfactorio en un puesto o una familia de puestos en una empresa u organización; también tiene que proporcionarle los conocimientos necesarios para su continua movilidad profesional y para su incorporación y participación adecuada a la sociedad.

Dichos objetivos de la capacitación, revelan beneficios:

- La capacitación es la función educativa de una empresa u organización por la cual se satisfacen necesidades presentes y se prevén necesidades futuras respecto a la preparación de habilidades de los colaboradores.
- La capacitación es un medio para encauzar al personal de una organización, logrando una auténtica integración en la misma, esto es posible, si la educación que se imparte es integral, es decir, sin enfocarse a una sola especialidad, ya que de esta forma se vuelve limitativa.
- Al educarse un individuo invierte en él mismo, incrementa su capacidad humana y las posibilidades que tiene como trabajador.
- La creación de un programa de educación (capacitación) en la empresa u organización será idóneo para recibir e intercambiar información fresca y realista de las situaciones que requerirán atención inmediata.

La capacitación beneficia a las organizaciones y / o instituciones de las siguientes formas:

- ✓ Mejora el conocimiento del puesto a todos los niveles.
- ✓ Eleva la moral de la fuerza de trabajo.
- ✓ Ayuda al personal a identificarse con los objetivos de la organización.
- ✓ Crea mejor imagen.
- ✓ Mejora la relación jefes-subordinados.
- ✓ Es un auxiliar para la comprensión y adopción de políticas.

- ✓ Se agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas.
- ✓ Promueve el desarrollo con vistas a la promoción.
- ✓ Contribuye a la formación de líderes y dirigentes.
- ✓ Incrementa la productividad y calidad del trabajo.

Asimismo, éstos beneficios se traducen en ventajas para el personal, ya que ayuda al individuo en la solución de problemas y en la toma de decisiones, aumenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo, forja líderes y mejora las actitudes comunicativas. De igual manera sube el nivel de satisfacción en el puesto, permite el logro de metas individuales y elimina los temores a la incompetencia o la ignorancia individual.

Si bien es cierto que la capacitación es uno de los medios más efectivos para generar en los miembros de una organización los cambios de conducta requeridos para el logro de los objetivos de la institución y / o empresa, es importante distinguir de igual manera sus límites, puesto que podemos decir que la capacitación:

- No cambia a las personas o las convierte, si éstas no están motivadas para generar su propio cambio.
- No produce buenos resultados, si no se involucra a los gerentes y supervisores¹³ en su diseño y contenido.
- No sustituye costumbres o hábitos por sí sol y tampoco ofrece resultados en forma inmediata.

Los beneficios que se obtienen del proceso de capacitación, enriquecen la vida propia tanto de los individuos como de las empresas y /o instituciones, pero no solo enriquece a los *capacitandos*, sino también a los

¹³ En este caso al Coordinador y personal de apoyo pedagógico.

instructores. Siendo la capacitación uno de los campos de inserción laboral de los pedagogos, tenemos una gran labor.

II.3 LABOR DEL PEDAGOGO COMO FORMADOR DE FORMADORES

Es preciso especificar que el pedagogo, por su formación académica, es un formador de formadores (refiriéndonos a docentes egresados de otras carreras –ingenierías, administración, contadores, abogados, etcétera, que no tienen una formación docente) a diferencia de que no cuentan con una formación para impartir clase, para guiar y coordinar a un grupo, para elaborar material didáctico, entre otras habilidades.

Actualmente existe una diversidad de cursos de formación y actualización tanto a nivel de empresa u organización, como a nivel de formación y actualización de profesores¹⁴, pero el cuestionamiento a realizar es ¿quiénes son los profesionistas que imparten dichos cursos? Por tanto, ¿cuál es el rol que desempeña el pedagogo dentro de la realidad actual en materia de capacitación?

Como primer punto, el pedagogo deberá observar, analizar, evaluar a cada profesor y orientarlo con métodos, técnicas de enseñanza y material didáctico, para hacer la enseñanza y el aprendizaje más significativo para los alumnos.

Como un segundo punto es enseñar al docente a que construya el conocimiento, que lo busque, que sea crítico, que vincule la teoría con la práctica, que no sea transmisor, sino más bien creador, y que periódicamente se actualice para trascender no sólo en su formación profesional sino también en la enseñanza.

¹⁴ A partir de aquí nos referiremos a la capacitación a nivel docente, puesto que los prestadores de servicio social que laboran dentro del Programa Psicopedagógico de Servicio Social, fungen como maestros frente a casos reales y específicos de las personas con Necesidades Educativas Especiales que asisten al programa.

El pedagogo proporcionará al profesor las herramientas indispensables para que lleve a cabo su práctica docente, por medio de programas de capacitación permanentes y observaciones cotidianas esto nos permite concretar a la formación de profesores como un proceso sistemático, permanente, multideterminado que abarca fundamentalmente el dominio de la disciplina y sus aspectos epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos, históricos, económicos, ideológicos y políticos, cuya finalidad es la profesionalización de la docencia. Es función del pedagogo el velar que “la función central del docente consista en orientar y guiar la actividad mental constructiva de sus alumnos, a quienes proporcionará con ayuda pedagógica ajustada a su competencia. La formación del docente debe abarcar los siguientes planos: conceptual, reflexivo y práctico. El papel de los formadores de docentes es también el proporcionarles el ajuste de la ayuda pedagógica”¹⁵.

Así pues, ¿Qué es lo que debe conocer el profesor? y ¿qué debe hacer?

- ❖ Conocer la materia que han de enseñar.
- ❖ Saber presentar en forma lógica y coherente el contenido temático.
- ❖ Conocer al tipo de población con la que se va a trabajar.
- ❖ Estimular al grupo.
- ❖ Saber dirigir las actividades del grupo.
- ❖ Saber preparar actividades.
- ❖ Saber evaluar, antes, durante y después del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

¹⁵ Díaz Barriga, Frida. *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista*. Editorial McGraw Hill. México. 1999 p. 2.

- ❖ Conocer métodos y estrategias para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Otra cuestión es: ¿Qué debe hacer el pedagogo dentro de la institución para apoyar al docente?

Proporcionarle las herramientas necesarias, mediante enseñanzas de diversos métodos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, material didáctico, motivación, planeación de la clase y evaluación del conocimiento.

Una de las funciones primordiales del pedagogo en el proceso enseñanza-aprendizaje es ayudar a que éste se de en una forma armónica, en un ambiente de respeto y confianza para ambas partes. Durante la formación de profesores es necesario que estos formadores interaccionen activamente con los docentes de un área de conocimiento determinado para conocer la problemática particular de la disciplina y así poderlos guiar en su formación como docentes y como investigadores educativos, solamente así se logrará que el maestro tome conciencia, el cambio de actitudes, el análisis, manejo de metodologías más o menos especializado y la comprensión de la información.

El dominio del conocimiento del profesor sobre la materia es de suma importancia para que este haga crecer al alumno en forma gradual, por tanto, el pedagogo debe tener claro el perfil, actitud y disposición del docente para que se logren los objetivos de los cursos.

Otro punto importante, y que puede existir como problemática, es la selección inadecuada de profesores, ya que el profesor además de ser un

transmisor del conocimiento también debe ser un investigador, un buscador, constructor, creador y aportador de nuevos conocimientos.

El pedagogo tiene la tarea de buscar y mejorar las estrategias de enseñanza, es decir, que dichas herramientas faciliten una mejor enseñanza, en donde el docente cuente con los elementos que le permitan hacer la clase más didáctica, para que el alumno sea más bien activo en la sesión, que deje de ser pasivo y sea parte esencial del desarrollo intelectual y de habilidades¹⁶.

Por tanto, los prestadores de servicio social del PPSS de la FES Aragón, al incursionar dentro del campo laboral de la educación especial y tener a su cargo diversas responsabilidades por estar en contacto directo como maestros de las personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad intelectual, requieren de una capacitación más estructurada a la que ya reciben, puesto que su labor se enriquecería aunada a la formación académica que están recibiendo o ya poseen y, como pedagoga me es inherente el proporcionar dicha capacitación combinando de esta forma, dos áreas importantes de la carrera: la capacitación (detectando, diseñando, aplicando y evaluando un programa de capacitación estructurado) en conjunción al área psicopedagógica dentro la educación especial, como contenido temático de dicho programa.

¹⁶ Se refiere como punto importante a las “habilidades” puesto que los prestadores de servicio del PPSS al estar frente a personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, se trabaja con el objetivo de sacar a flote las habilidades de dichas personas.

II.4 CAPACITACIÓN PROPORCIONADA A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DENTRO DEL PPSS

Dentro del Programa Psicopedagógico de Servicio Social no existe un programa estructurado de capacitación dirigido a los prestadores de servicio social, sin embargo, sí se les da una preparación tanto en forma individual como grupal, y de acuerdo a los tiempos de ingreso de cada prestador.

Cada vez que ingresa un prestador de servicio social al PPSS se sigue un proceso de capacitación individual actualmente impartida con el apoyo pedagógico del Lic. Alejandro Cruz Velasco y Veronica Solís Soto. Dicha capacitación consiste en la revisión, orientación y seguimiento del trabajo de cada prestador de servicio social, tanto en el trabajo con sus alumnos y / o casos asignados como en sus diferentes comisiones y actividades que se presenten dentro del programa.

Lo anterior aunado a una capacitación en forma grupal (trabajo con todos los prestadores de servicio) dentro de las juntas semanales dentro del programa, por lo que de acuerdo a variables de contenido, alguna información puede resultar no unificada para todos los prestadores, pues un factor importante en cada prestador, es la formación académica adquirida o que esté adquiriendo y las dudas que a cada uno le puedan surgir.

En la actualidad el proceso que se sigue con cada nuevo prestador de servicio es el siguiente:

- Se le explica la finalidad, funciones, características, y forma de trabajo del PPSS.

- Se le pide la organización de sus horarios laborables de asistencia al PPSS llenando los formatos ya establecidos dentro del mismo.
- Se presenta formalmente con los demás prestadores que ya laboran.
- Se abre su expediente personal como prestador de servicio social, en donde se llevará a cabo un control de firmas de asistencia, explicándoles cómo se lleva a cabo el conteo de sus horas, así como la redacción de una carta compromiso hacia con el programa.
- Se le muestra la estructura e infraestructura del programa, materiales de trabajo disponibles, organización de los mismos, etcétera.
- Se le explican las comisiones que pueden llegar a desempeñar durante el tiempo de servicio social (independiente a la atención de los alumnos que se les asignen).
- Se revisa con ellos los reglamentos internos del programa: tanto el reglamento dirigido a prestadores de servicio y personal del mismo, como el reglamento dirigido a los padres de familia y alumnos. Éstos reglamentos deben ejercerse para una mejor atención y relación entre coordinador, prestadores, alumnos y padres de familia.
- Se dan a conocer las funciones que como prestador de servicio social realizará durante su trabajo en el PPSS.

- Se le asignan alumnos para su atención directa, estos pueden ser casos ya existentes y que se les llama “casos retomados”¹⁷ y / o se les asigna un “caso nuevo”¹⁸. Cuando se le establece un caso nuevo, se les da la capacitación individual acerca de cómo realizar la evaluación diagnóstica, programas de atención, cómo llevar un expediente psicopedagógico, manejo de conductas de los alumnos, la relación con padres de familia, entre otras temáticas.

Asimismo, cada semana se realiza una junta dentro del programa, en la que están presentes tanto coordinador, apoyo pedagógico como prestadores de servicio social. Dentro de este espacio, se abordan las temáticas presentadas a lo largo de la misma semana, dándose asesoría a los prestadores de servicio de acuerdo a las necesidades que se van presentando con cada uno de sus alumnos en las diferentes áreas de atención. De igual manera se plantean y precisan dudas que hayan surgido tanto del trabajo con sus alumnos como de la misma organización de actividades del programa.

Con todo lo anterior, observamos que existe una capacitación constante entre coordinador, apoyo pedagógico y prestadores de servicio social.

De tal forma, se han abierto otros espacios de capacitación para los prestadores, al proyectar diferentes tópicos importantes para el trabajo que se realiza dentro del PPSS mediante cursos impartidos por profesionales externos al programa y / o por el coordinador del mismo. Se trata de cursos

¹⁷ Caso retomado: se refiere a un alumno que ya tiene abierto su expediente, ya ha sido evaluado, diagnosticado y tiene programa de atención establecido, por lo que cuando un prestador termina su ciclo de trabajo, deja dicho caso en manos de un nuevo prestador de servicio social, quien retoma el caso y lo sigue trabajando.

¹⁸ Caso nuevo: como el término lo refiere, se trata de un alumno de nuevo ingreso.

breves que han sido de suma relevancia y apoyo para los prestadores de servicio.

Entre los cursos que se han impartido están los siguientes:

- ✎ “Elaboración de materiales didácticos”
- ✎ “El nuevo enfoque de la Discapacidad intelectual”
- ✎ “Etapas de desarrollo cognoscitivo”
- ✎ “Evaluación Diagnóstica”
- ✎ “Entrevista a padres”
- ✎ “Integración de expedientes”
- ✎ “Lineamientos para la Atención de Personas con Discapacidad Intelectual”¹⁹
- ✎ “Los talleres de círculo de jóvenes”
- ✎ “Manejo de conductas problema”
- ✎ “Manejo de los padres de familia”
- ✎ “Metodología de la Lecto-Escritura”
- ✎ “Metodología de las Matemáticas”
- ✎ “Modelado de Material Didáctico”
- ✎ “Prevención de Abuso Sexual a personas con Discapacidad Intelectual”

En términos generales la capacitación señalada ha funcionado hasta el momento, sin embargo se detectan algunas deficiencias en los conocimientos y habilidades que deben adquirir los prestadores, y de acuerdo al cambio de plan de estudio y a la “incorporación” de estudiantes y egresados de ambos planes (plan 77 y 2003), se manifiestan ciertas divergencias en la formación académica respecto al área psicopedagógica en cada uno de los planes, por lo que es necesario el evaluar y establecer un programa de capacitación más estructurado con contenidos específicos

¹⁹ Este curso fue avalado y reconocido por la jefatura de la carrera de Pedagogía y por la División de Humanidades y Artes de la FES Aragón, por lo que tuvo valor curricular.

e indispensables para la incursión y un mejor desempeño en la función de prestador de servicio social, como un acercamiento al campo de trabajo en la educación especial, con base a la formación académica que presenten los estudiantes y / o egresados de la carrera de pedagogía.

CAPÍTULO III

DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS

La detección de necesidades de capacitación (DNC) es la fase y “parte medular del proceso de capacitación que nos permite conocer las necesidades existentes en una empresa e institución a fin de establecer los objetivos y acciones en el plan de capacitación”¹.

Cuando nos referimos a las necesidades de capacitación, es específicamente a la ausencia o deficiencias en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes que una persona debe adquirir, reafirmar y actualizar para desempeñar satisfactoriamente las tareas o funciones asignadas. Sin embargo, un buen proceso de DNC no es garantía de éxito de un programa, sin duda es la base de una serie de actividades orientadas a mejorar la productividad, propiciar la calidad y solucionar problemas de una organización.

El objetivo del presente apartado, es en primera instancia diseñar el instrumento de evaluación de niveles de conocimientos en los prestadores de servicio social acerca de los aspectos generales del PPSS y de conocimientos elementales para el trabajo que desempeñan con los niños y jóvenes del programa, es decir, el determinar cuáles son sus necesidades de capacitación dentro del mismo.

¹ Pinto, Villatoro Roberto. *El proceso de capacitación*. Editorial Diana. 2ª edición. México. 1992. p. 61.

III. I DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC)

Algunas definiciones que se tienen de la Detección de Necesidades de Capacitación son las siguientes:²

-Las necesidades de capacitación son aquellos temas, conocimientos o habilidades que deben ser aprendidas, desarrolladas o modificadas para mejorar la calidad del trabajo y la preparación integral del individuo en tanto colaborador de una organización.

-Dichas necesidades constituyen la diferencia entre el desempeño actual del colaborador en su puesto de trabajo y las necesidades de trabajo presentes y futuras de conformidad con los objetivos de la organización.

-Se pueden considerar como aquellas carencias en los conocimientos o habilidades que bloquean o impiden el desarrollo de las potencialidades del individuo y la eficiencia en el desempeño de su puesto de trabajo.

Asimismo, debemos tener en cuenta que a veces las deficiencias presentadas en la organización no son principalmente por falta de conocimientos o habilidades, ya que existen carencias que se dan a partir de factores que afectan las actitudes del personal pues es necesario considerar aspectos de conocimiento, habilidades, formación moral y hábitos de los trabajadores en su contexto cultural, así como en el ámbito laboral.

Al determinar necesidades de capacitación están implícitos cuatro aspectos:³

² Siliceo, Aguilar Alfonso. *Capacitación y Desarrollo de Personal*. Editorial Limusa. México. 1995. p. 58.

³ Reza, Trosino Jesús. *Cómo emplear con efectividad el análisis de casos de la Capacitación*. Editorial Panorama. México. 1999. p. 25.

1. Establecer en qué áreas se necesita capacitación para desempeñar correctamente un puesto de trabajo.
2. Identificar quiénes son los empleados que con un mismo puesto necesitan capacitación y en qué actividad.
3. Determinar la profundidad y en qué cantidad se requiere que una persona (empleado) domine su especialidad (ya sean conocimientos, habilidades o aptitudes).
4. Determinar cuándo y en qué orden serán capacitados según las prioridades y los recursos con que cuenta la empresa y / o institución.

Cabe destacar que es conveniente contemplar dentro de la DNC no sólo los aspectos técnicos sino también afectivos dado que se dan casos en donde las deficiencias no dependen cuantiosamente de la falta de conocimiento o habilidades, sino por problemas internos que puedan surgir en la organización, es decir, aunque se de una excelente capacitación basada en conocimientos, habilidades, destrezas y no se contemplen aspectos que deterioran las relaciones humanas como son: integración de equipos de trabajo, motivación, autoestima, asertividad, comunicación, entre otros, la capacitación que se imparta no va a solucionar estas deficiencias si es que realmente el problema es por falta de integración del personal; esto es debido a que en gran parte de las empresas e instituciones los requerimientos o necesidades de capacitación se dan por parte de los niveles altos (directivos, gerencias) y la mayoría sólo están enfocados principalmente en conocimientos, pues no se toman en cuenta aspectos personales y morales de su personal.

Por tal motivo, cuando se analizan las necesidades de capacitación se detectan discrepancias entre lo que debe ser y lo que es, ya que esto

permitirá conocer a las personas que necesitan capacitarse, así como saber en qué medida se van a capacitar, sin embargo, hay que considerar que la efectividad de un programa de capacitación depende exclusivamente de la calidad de sus contenidos.

De tal forma, dentro de las necesidades de capacitación se vislumbran las tres áreas de desarrollo que precisa el hombre:⁴

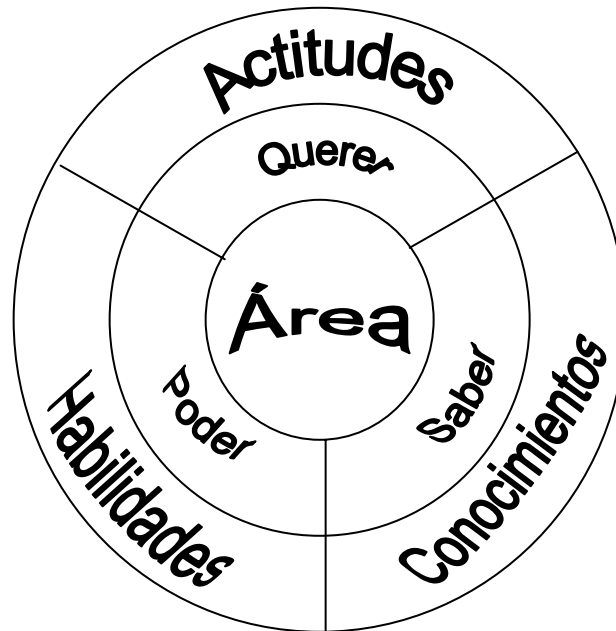
✚ **Área Cognoscitiva:** esta área comprende los procesos intelectuales como son la memoria, análisis, reflexión, evocación de conocimientos; en la capacitación se modifica esta área lo cual se traduce como la actualización de conocimientos.

✚ **Área Psicomotriz:** se refiere a habilidades específicas, hábitos y destrezas que debe poseer el ser humano en relación con el desarrollo de habilidades motoras, destrezas físicas y depende de conocimientos cognoscitivos, afectivos y físicamente observables.

✚ **Área Afectiva:** esta área interviene en el desempeño de actividades ya que ésta propicia el conocimiento de la persona, pues se constituye por valores, emociones, actitudes y sentimientos que el individuo debe desarrollar e integrar para el desempeño de actividades.

⁴ Íbidem, p. 28

En estas áreas se ubican, respectivamente, los conocimientos, actitudes y habilidades que permiten a la persona realizar un cúmulo de actividades encaminadas al correcto desempeño de un puesto (Véase el siguiente esquema⁵).



⁵ *Op. Cit.*, Pinto, Villatoro Roberto... p. 70.

Como el campo de la conducta humana es demasiado amplio, en el estudio de la DNC, Pinto considera que se deben tomar en los conocimientos y habilidades que se requieren para realizar actividades de una forma más satisfactoria dentro del ámbito laboral, tales como:

1. Conocimientos y Habilidades Técnicas Especializadas:
 - Conocimientos específicos
 - Conocimientos y técnicas para ejecutar tareas concretas
 - Aplicación de conocimientos y métodos
2. Habilidades Administrativas
 - Comprensión y logro de objetivos
 - Organización del propio trabajo y el de los demás
3. Habilidades en relaciones humanas
 - Capacidad para relacionarse con otros de manera constructiva
 - Habilidad para trabajar en equipo
 - Ejercer liderazgo, comprender, motivar, seleccionar y desarrollar colaboradores.
4. Habilidades conceptuales
 - Facilidad para comprender la complejidad del trabajo
 - Análisis y soluciones de problemas
5. Habilidad de logro de resultados
 - Características de personalidad
 - Estilo de actuación, empuje, persistencia, independencia y responsabilidad.
 - Logro de resultados

Con todo lo anterior podemos observar que la DNC nos permite conocer las deficiencias en conocimientos habilidades y actitudes que habrán de superarse mediante actividades concretas de capacitación, pues

gracias a ésta se van a detectar las irregularidades y determinar a tiempo las necesidades que están surgiendo en torno al personal. Una vez que se obtiene la información deseada y necesaria se integran todos los elementos recopilados y posteriormente se inicia la elaboración de planes y programas de capacitación por lo que no debe considerarse una información al azar respecto a lo que a una persona le hace falta para desempeñar eficientemente un determinado puesto, sino como un análisis dirigido y planeado de los factores que influyen en el desempeño de los trabajadores para que de esta manera se propicie el desarrollo de determinada empresa, pero sobre todo el crecimiento y satisfacción del personal.

III.2 DISEÑO Y APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE CONOCIMIENTO EN LOS PRESTADORES DE SS.

Existen numerosas técnicas y / o procedimientos para obtener la información (DNC), entre ellas están: la observación directa, el cuestionario, la entrevista, entre otras.

Para los criterios de esta investigación se conjuntarán las dos primeras, pero como instrumento de evaluación se aplicará el cuestionario.

El cuestionario está conformado por 35 preguntas. Los contenidos del instrumento de evaluación son acorde a las funciones, actividades y conocimientos que el prestador de servicio social debe poseer para su buen desempeño dentro de éste. Las preguntas están planteadas de tal manera que los encuestados reflejen los conocimientos e información que requiere la investigación.

El cuestionario es confiable y óptimo como instrumento de evaluación por la validez de la información que en este caso los prestadores de servicio social proporcionarán, no obstante cabe destacar que aunque el uso del cuestionario posee muchas ventajas, también cuenta con ciertas desventajas.

- *Ventajas al utilizar el cuestionario como instrumento de evaluación:*
 - ✓ Permite cubrir una población de un área específica.
 - ✓ Puede ser contestado al mismo tiempo por todos los encuestados.
 - ✓ Podemos considerar el momento oportuno para su aplicación.
 - ✓ Permite descubrir aspectos o problemas no previstos y ameriten ser cubiertos por el investigador.
 - ✓ Permite sencillez en la obtención de información.

- *Desventajas al utilizar el cuestionario como instrumento de evaluación:*
 - ✗ Impide ayudar al encuestado en caso de dudas al momento de responder el cuestionario.
 - ✗ Existencia de un porcentaje de preguntas sin respuesta.
 - ✗ Estado de ánimo del encuestado.

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Trabajé con una población de 13 prestadores de servicio social del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón. Todos ellos son estudiantes y / o egresados de la carrera de Pedagogía de la misma facultad. La población estudiada se conforma por cuatro egresados (con formación académica en el plan 77) y nueve estudiantes del plan de estudios 2003 de los cuales, cinco estudian el sexto semestre de la licenciatura y cuatro el octavo semestre. Asimismo, la población se conforma por 12 mujeres y un hombre de entre 20 y 34 años de edad.

El procedimiento que se siguió para la aplicación del instrumento a los prestadores de servicio social del PPSS fue el siguiente:

- Aplicación de un *pre*-cuestionario.
- Diseño del cuestionario.
- Entrega (aplicación) del cuestionario a los prestadores de servicio social.
- Observar reacciones de los entrevistados.
- Revisar y evaluar las respuestas.
- Obtener resultados cualitativa y cuantitativamente.

Asimismo el uso de la observación me permite conocer más elementos para las respuestas dadas por los encuestados

Por consiguiente, los resultados se evaluarán de manera cuantitativa y descriptiva, mostrándose por medio de gráficas que permitan la mejor visualización de los mismos.

III.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS

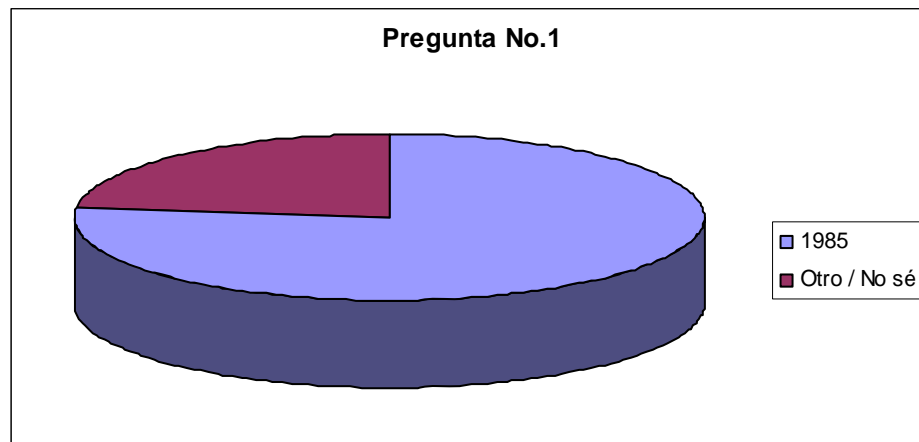
En esta parte de la investigación se muestra la obtención de resultados del instrumento de evaluación arrojados por los prestadores de servicio social en cuanto a sus niveles de conocimiento en el trabajo que se desempeña dentro del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón, aunado a conocimientos básicos sobre educación especial, estudiados durante su formación académica.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por pregunta.

**ASPECTOS GENERALES SOBRE EL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE
SERVICIO SOCIAL**

**1. ¿En qué año fue creado el Programa Psicopedagógico de
Servicio Social de la FES Aragón?**

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
1985	10	77
Otro / No sé	3	23
TOTAL	13	100



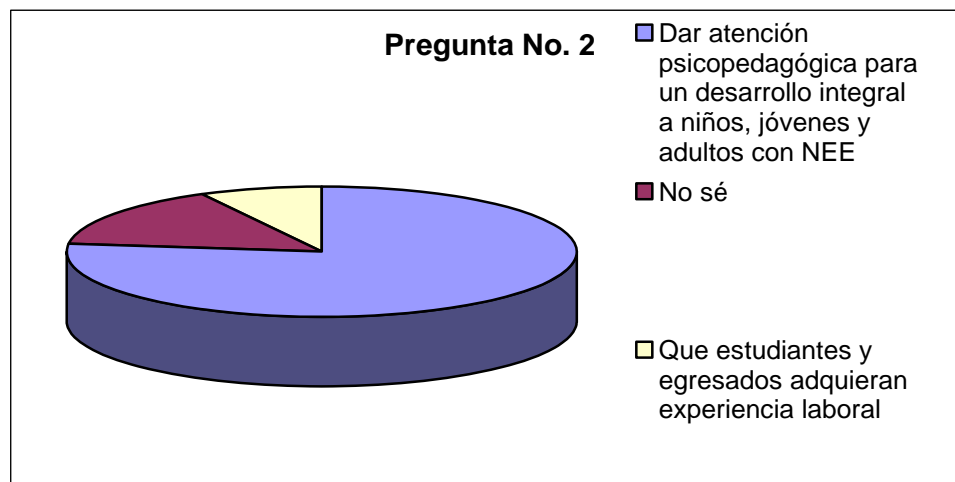
*FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social
del PPSS turno matutino.*

El primer apartado del cuestionario pretende detectar en qué aspectos generales respecto al PPSS se requiere capacitación, conteniendo información básica para la introducción al trabajo dentro del programa.

En la pregunta número uno se observa que los prestadores de servicio sí tienen conocimiento de la antigüedad del PPSS y por ende, esto subraya que es un programa con gran experiencia.

2. Menciona los objetivos generales del PPSS.

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Dar atención psicopedagógica para un desarrollo integral a niños, jóvenes y adultos con NEE	10	76
No sé	2	16
Que estudiantes y egresados adquieran experiencia laboral	1	8
TOTAL	13	100

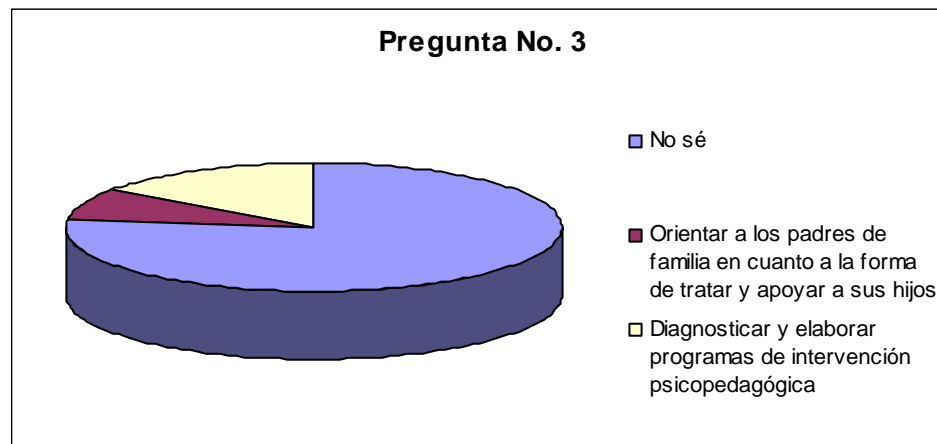


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

La pregunta número dos es una de las más importantes dentro de la DNC, puesto que aquí se plantea uno de los conocimientos esenciales para el trabajo dentro del programa: sus objetivos. Así pues, detectamos que solo el 38 % de los prestadores tienen presente uno de los objetivos generales del PPSS, sin embargo, tampoco es claro para ellos dicho objetivo. El otro 8 % solo tiene claro uno de los objetivos y el 16 % restante no tiene conocimiento de dichos objetivos.

3. Menciona los objetivos específicos del Programa Psicopedagógico de Servicio Social.

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
No sé	10	76
Orientar a los padres de familia en cuanto a la forma de tratar y apoyar a sus hijos	1	8
Diagnosticar y elaborar programas de intervención psicopedagógica	2	16
TOTAL	13	100

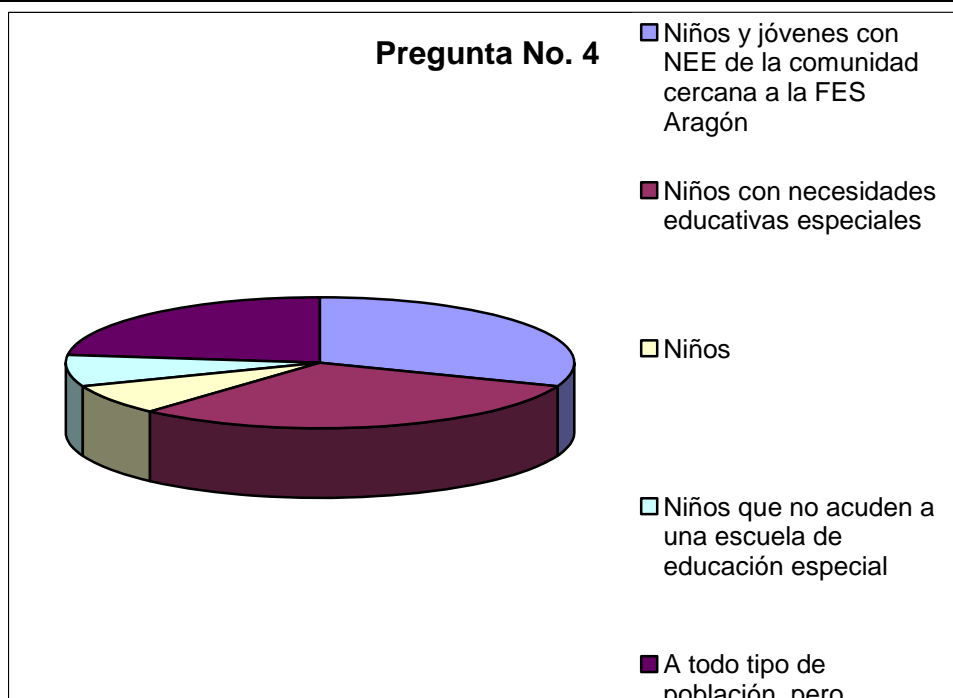


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Aunada a la pregunta anterior, la presente cuestión da pauta al conocimiento de los objetivos que son el eje del trabajo del PPSS. Se observa que la mayoría de los prestadores de servicio social, con el 76% no tiene conocimiento de los objetivos específicos del programa. El 24 % restante solo tiene “ideas” aisladas. Por ende, es necesaria la capacitación en dicho tópico, puesto que es un conocimiento básico para integrarse al trabajo del programa.

4. ¿A qué población va dirigido el servicio de atención del Programa Psicopedagógico de Servicio Social?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Niños y jóvenes con NEE de la comunidad cercana a la FES Aragón	4	30
Niños con necesidades educativas especiales	4	30
Niños	1	8
Niños que no acuden a una escuela de educación especial	1	8
A todo tipo de población, pero especialmente a las personas que presentan discapacidad	3	24
TOTAL	13	100

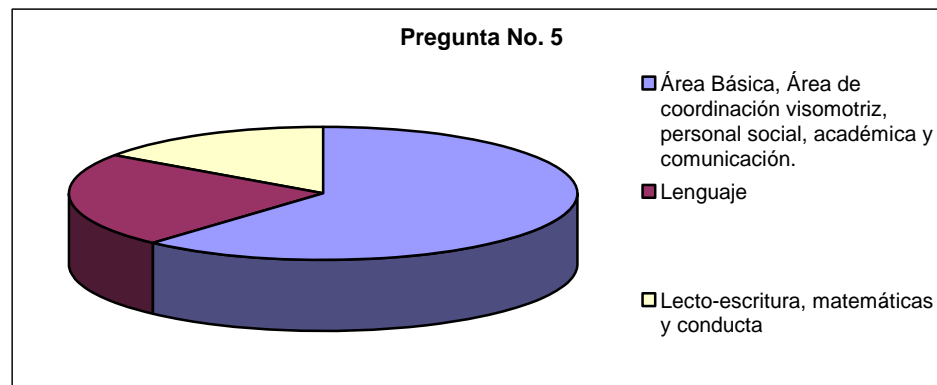


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

En la presente pregunta, detectamos que es necesario precisar el tipo de población a la que se dirige el PPSS, puesto que los resultados arrojan que se tiene la idea, más no la idea precisa, dividiéndose las respuestas en cinco posibilidades.

5. ¿Cuáles son las áreas de atención del Programa Psicopedagógico de Servicio Social?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Área Básica, Área de coordinación Visomotriz, personal social, académica y comunicación.	8	60
Lenguaje	3	24
Lecto-escritura, matemáticas y conducta	2	16
TOTAL	13	100

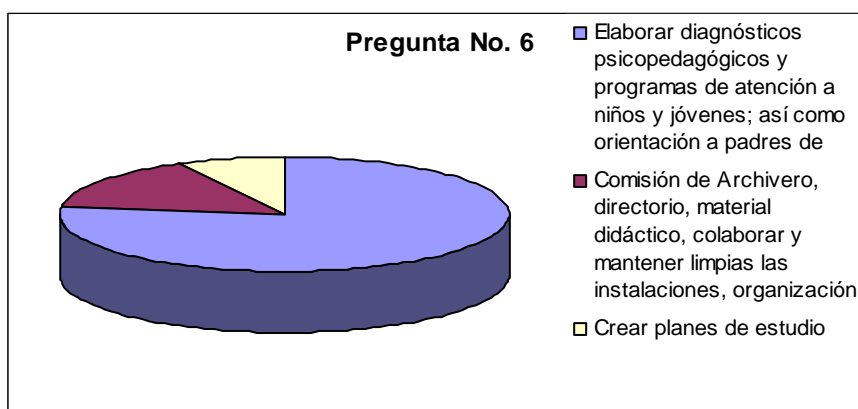


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Las áreas de atención del PPSS están bien establecidas en la mayoría de los prestadores de servicio social, sin embargo, es necesario aunar todas las respuestas a una sola, para que se tenga un conocimiento más amplio respecto a la diversidad de necesidades en los alumnos que asisten al programa.

6. ¿Cuáles son las actividades que pueden realizar los prestadores de servicio social dentro del PPSS?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Elaborar diagnósticos psicopedagógicos y programas de atención a niños y jóvenes; así como orientación a padres de familia.	10	76
Comisión de Archivero, directorio, material didáctico, colaborar y mantener limpias las instalaciones, organización de eventos especiales.	2	16
Crear planes de estudio	1	8
TOTAL	13	100

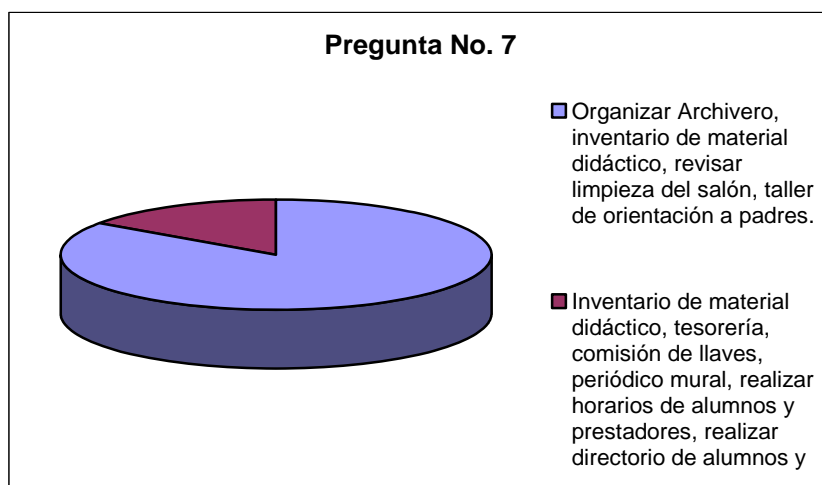


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

El 76 % de los prestadores de servicio social coinciden en una de las actividades que pueden realizar dentro del programa es la elaboración de diagnósticos y programas de atención a niños y jóvenes, no obstante, se omiten diversas posibilidades de actividades que pueden realizar dentro del programa. Asimismo se observa una confusión entre lo que son las actividades a realizar dentro del PPSS y las comisiones que se pueden asignar dentro del mismo.

7. ¿Cuáles son las comisiones que se pueden designar a un prestador de servicio social dentro del PPSS?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Organizar Archivero, inventario de material didáctico, revisar limpieza del salón, taller de orientación a padres.	11	84
Inventario de material didáctico, tesorería, comisión de llaves, periódico mural, realizar horarios de alumnos y prestadores, realizar directorio de alumnos y prestadores.	2	16
TOTAL	13	100

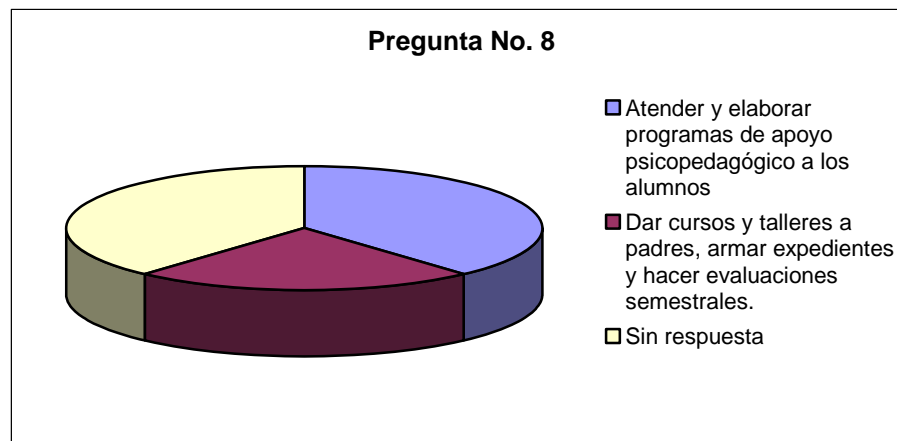


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

En la presente cuestión se observa un alto nivel de conocimiento respecto a las comisiones que dentro del programa se les pueden asignar. Los resultados arrojan respuestas unificadas.

8. ¿Cuáles son las funciones de los prestadores de servicio social del PPSS?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Atender y elaborar programas de apoyo psicopedagógico a los alumnos	5	38
Dar cursos y talleres a padres, armar expedientes y hacer evaluaciones semestrales.	3	24
Sin respuesta	5	38
TOTAL	13	100

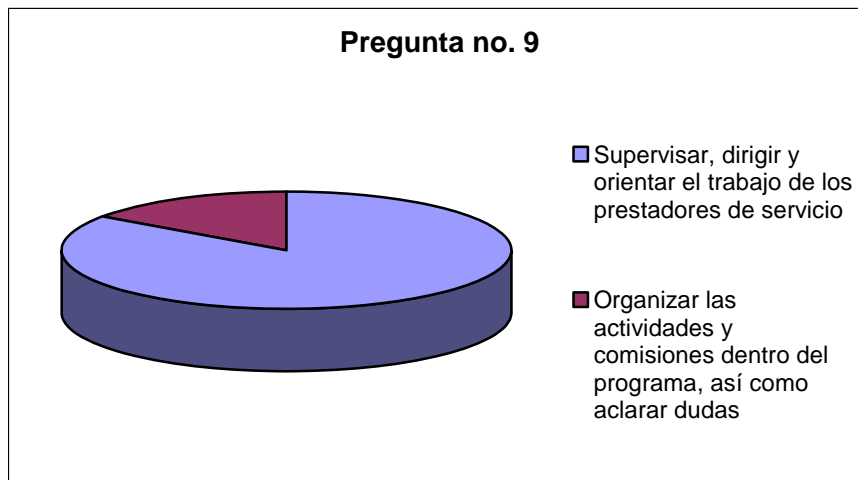


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

De las diversas funciones de los prestadores de servicio social, encontramos que éstos solo tiene presente una pequeña parte de información sobre las diferentes funciones que tienen dentro del programa.

9. ¿Cuáles son las funciones de los coordinadores del PPSS?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Supervisar, dirigir y orientar el trabajo de los prestadores de servicio	11	84
Organizar las actividades y comisiones dentro del programa, así como aclarar dudas	2	16
TOTAL	13	100

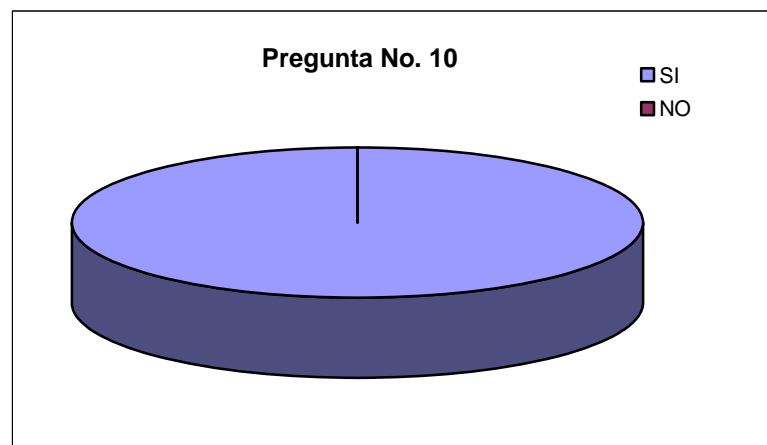


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Se observa que entre los prestadores de servicio se tiene clara la función que su coordinador tiene dentro del programa, puesto que el 84 % de los prestadores están al tanto en que la función del coordinador es el supervisar, dirigir y orientar su trabajo, esto aunado al 16 % que menciona funciones como el organizar las actividades y comisiones dentro del programa y aclarar sus dudas.

10. ¿Conoces los reglamentos del Programa Psicopedagógico de Servicio Social?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
SI	13	100
NO	0	0
TOTAL	13	100

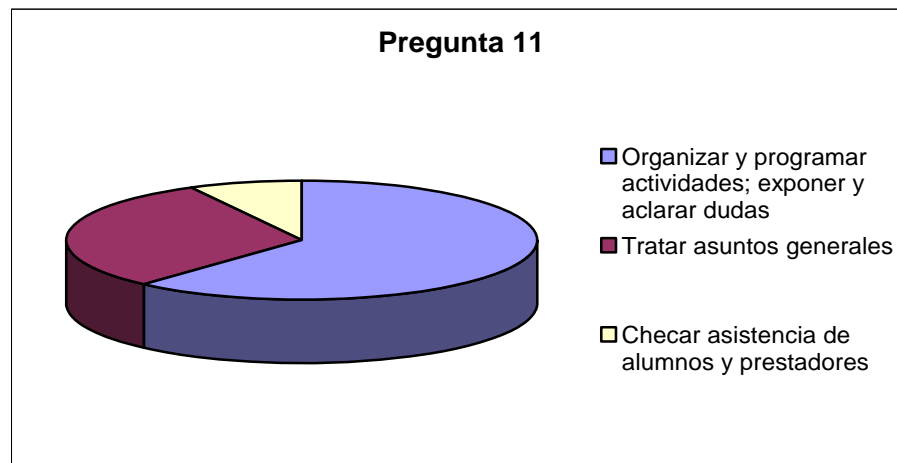


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

En su totalidad, los prestadores de servicio conocen los reglamentos del PPSS: tanto el reglamento interno como el reglamento dirigido a los alumnos y padres de familia.

11. ¿Cuáles son los propósitos de las juntas de trabajo semanales?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Organizar y programar actividades; exponer y aclarar dudas	8	62
Tratar asuntos generales	4	30
Checar asistencia de alumnos y prestadores	1	8
TOTAL	13	100

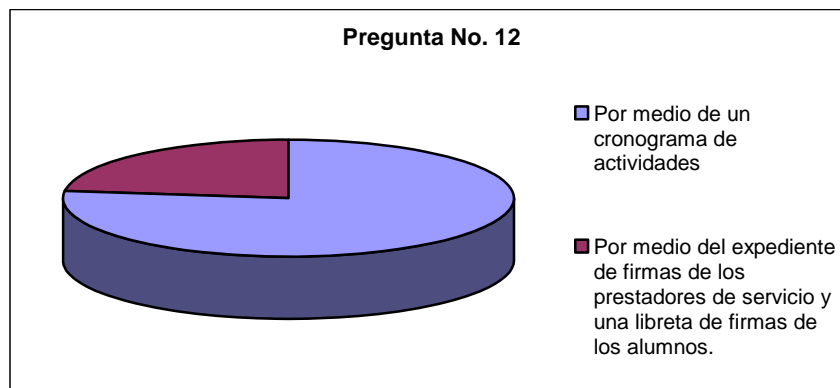


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

La junta semanal de actividades es un espacio importante como eje regulador del trabajo dentro del programa, así pues, sus propósitos son claros para los prestadores de servicio social.

12. ¿Cómo se lleva a cabo el conteo de horas desempeñadas por los prestadores de servicio?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Por medio de un cronograma de actividades	10	76
Por medio del expediente de firmas de los prestadores de servicio y una libreta de firmas de los alumnos.	3	24
TOTAL	13	100

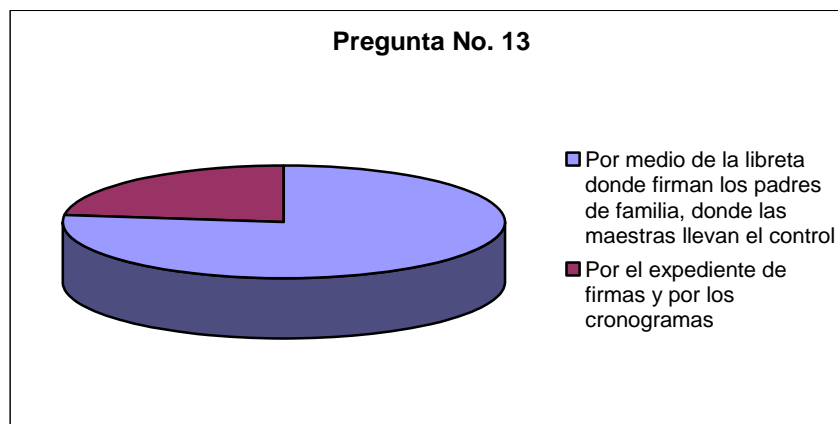


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

A pesar de que la información arrojada nos muestra que el conocimiento respecto a la presente cuestión es correcta, se diversifica entre la población de prestadores, por lo que es necesario unificar y precisar toda la información.

13. ¿Cómo se lleva a cabo el control de asistencia de los alumnos del PPSS?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Por medio de la libreta donde firman los padres de familia, donde las maestras llevan el control	10	76
Por el expediente de firmas y por los cronogramas	3	24
TOTAL	13	100

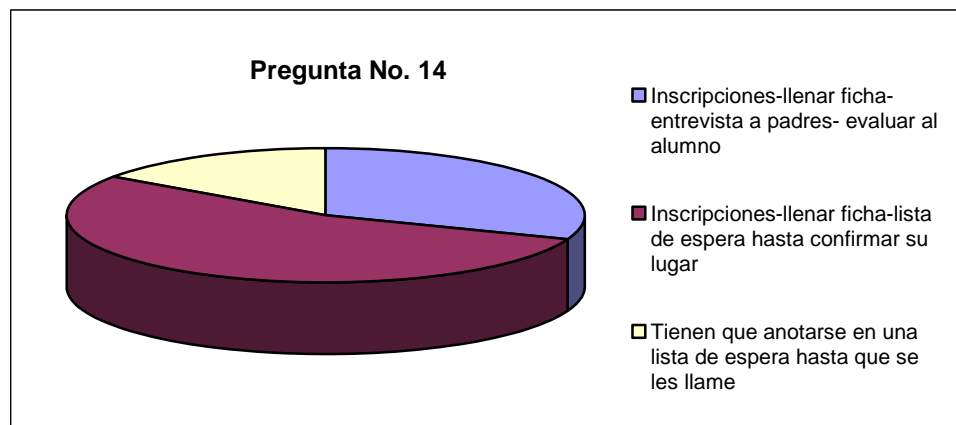


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

El 76 % de los prestadores de servicio, es decir, la mayoría de la población de prestadores tiene conocimiento de cómo se lleva a cabo el control de asistencia de los alumnos que asisten al programa.

14. ¿Qué procedimiento siguen los alumnos para ingresar a este servicio?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Inscripciones-llenar ficha- entrevista a padres- evaluar al alumno	4	30
Inscripciones-llenar ficha-lista de espera hasta confirmar su lugar	7	54
Tienen que anotarse en una lista de espera hasta que se les llame	2	16
TOTAL	13	100

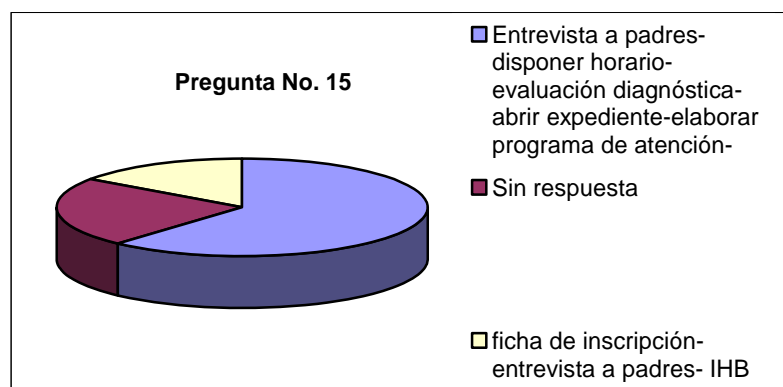


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Ya que el proceso que siguen los alumnos para ingresar al PPSS es de varios “pasos” a seguir, las respuestas se diversifican entre éstos. Por tanto, el grueso de la información no la engloba cada prestador en su totalidad de acuerdo a lo que los resultados nos arrojan.

15. ¿Describe la secuencia de trabajo en la atención de un alumno de nuevo ingreso?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Entrevista a padres-disponer horario- evaluación diagnóstica-abrir expediente- elaborar programa de atención- evaluaciones	8	60
Sin respuesta	3	24
ficha de inscripción-entrevista a padres- IHB	2	16
TOTAL	13	100

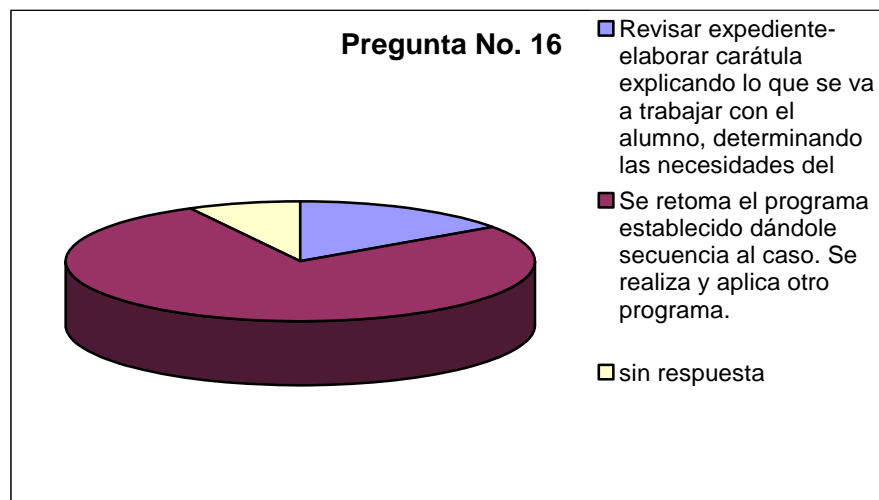


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Ésta pregunta se asemeja al anterior cuestionamiento, puesto que la información arrojada por cada prestador, a excepción de los que no dieron respuesta, es correcta. Si embargo, no se unifica en el grueso de la muestra, es decir, la información se divide entre los mismos.

16. ¿Describe la secuencia de trabajo en la atención de un alumno retomado?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Revisar expediente-elaborar carátula explicando lo que se va a trabajar con el alumno, determinando las necesidades del alumno	2	16
Se retoma el programa establecido dándole secuencia al caso. Se realiza y aplica otro programa.	10	76
sin respuesta	1	8
TOTAL	13	100

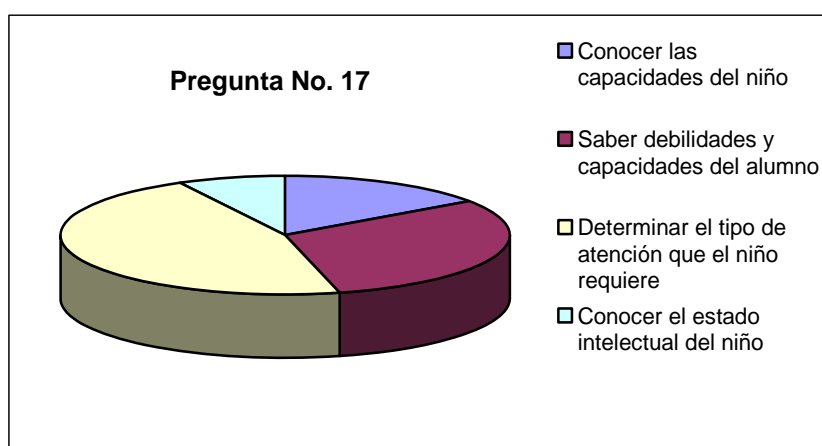


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

En dicha cuestión los prestadores de servicio arrojan que tienen el conocimiento de la secuencia de trabajo en la atención de los alumnos retomados. Las respuestas proyectadas son similares en ambos casos. Solo un prestador de servicio social omitió dicha pregunta.

17. ¿Cuál es el propósito de la evaluación diagnóstica?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Conocer las capacidades del niño	2	16
Saber debilidades y capacidades del alumno	4	30
Determinar el tipo de atención que el niño requiere	6	46
Conocer el estado intelectual del niño	1	8
TOTAL	13	100

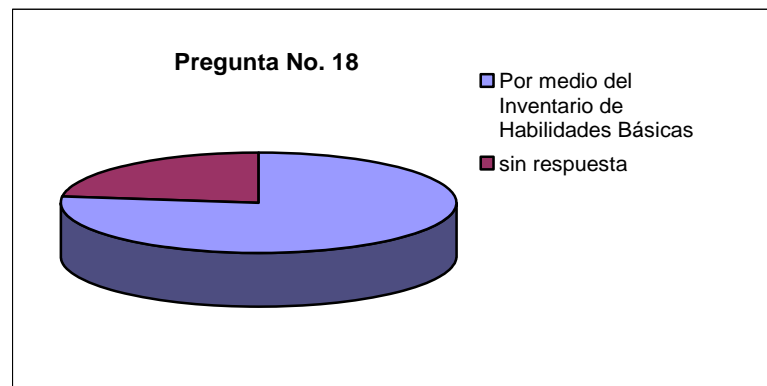


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Es indispensable el tener presente la importancia de la evaluación diagnóstica como parte fundamental en la atención de los alumnos. De este modo, observamos que los prestadores no tienen definido en su totalidad el propósito de la evaluación diagnóstica, puesto que se dan diferentes ideas respecto a ello. Aunque no totalmente alejados de la información, es necesaria la asociación de la misma.

18. ¿Cómo se efectúa una evaluación diagnóstica?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Por medio del Inventario de Habilidades Básicas	10	76
sin respuesta	3	24
TOTAL	13	100

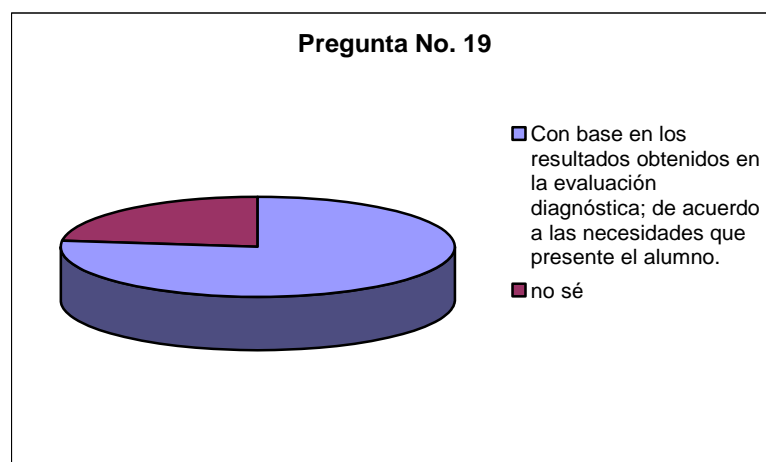


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

El 76 % de los prestadores de servicio social, siendo la mayoría de los mismos, respondió que por medio del Inventario de Habilidades Básicas, si embargo, aunque las pruebas son parte de la evaluación diagnóstica, no conforman en su totalidad dicho proceso. Así pues, observamos que no se tiene solidificado el conocimiento del proceso que conlleva la evaluación diagnóstica.

19. ¿Cómo se determinan los programas más importantes que requieren los alumnos?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Con base en los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica; de acuerdo a las necesidades que presente el alumno.	10	76
no sé	3	24
TOTAL	13	100

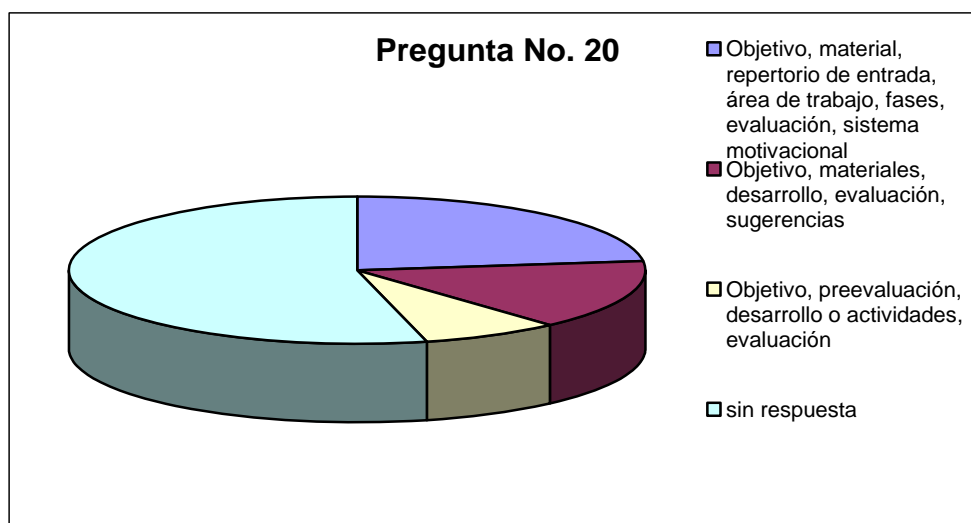


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

El 68 % de los prestadores saben como se determinan los programas de atención para cada alumno. De este modo, se observa que dicho conocimiento ha sido trabajado entre los prestadores de forma satisfactoria.

20. ¿Cuáles son los elementos que conforman los programas de atención?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Objetivo, material, repertorio de entrada, área de trabajo, fases, evaluación, sistema motivacional	3	23
Objetivo, materiales, desarrollo, evaluación, sugerencias	2	15
Objetivo, preevaluación, desarrollo o actividades, evaluación	1	8
sin respuesta	7	54
TOTAL	13	100

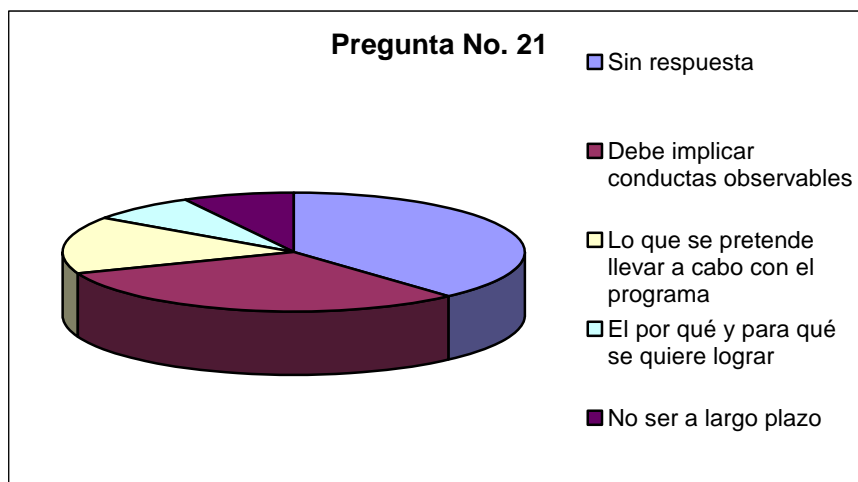


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

La presente pregunta es intrínseca al trabajo dentro del PPSS, puesto que conforma una parte esencial en la atención de los alumnos. Observamos que a pesar de que en conjunto un 46 % respondieron al cuestionamiento, el 56% exceptuó su respuesta, lo que se traduce a un desconocimiento de dicho repertorio.

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Sin respuesta	5	38
Debe implicar conductas observables	4	30
Lo que se pretende llevar a cabo con el programa	2	16
El por qué y para qué se quiere lograr	1	8
No ser a largo plazo	1	8
TOTAL	13	100

21. ¿Qué característica debe reunir un objetivo de aprendizaje?

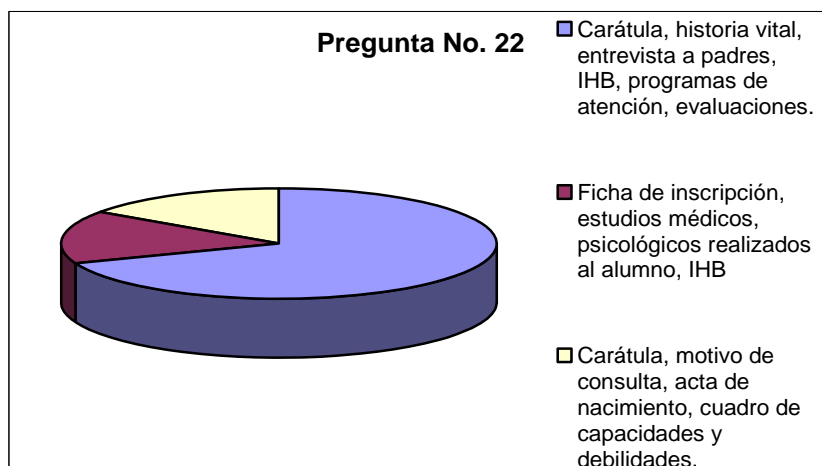


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Las respuestas en esta pregunta son muy variables, sin embargo la respuesta que arrojó el 30 % de los prestadores respecto a lo que implica un objetivo de aprendizaje: conductas observables, nos hace ver que el 70% restante requiere de una capacitación respecto al tema.

22. ¿Qué secciones comprenden los expedientes de los alumnos?

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Carátula, historia vital, entrevista a padres, IHB, programas de atención, evaluaciones.	9	68
Ficha de inscripción, estudios médicos, psicológicos realizados al alumno, IHB	2	16
Carátula, motivo de consulta, acta de nacimiento, cuadro de capacidades y debilidades, sugerencias.	2	16
TOTAL	13	100

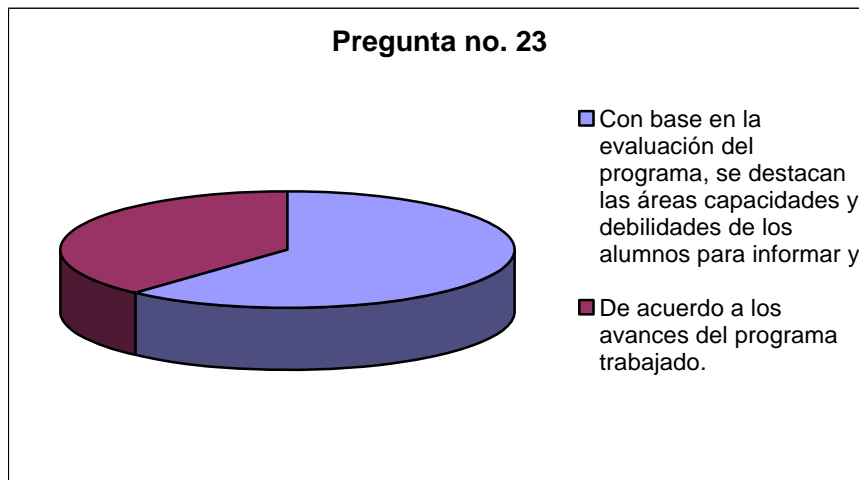


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Las respuestas se unifican en un 68% de los prestadores de servicio social. Cabe destacar que a pesar de que las respuestas están divididas en el grueso de la muestra, todas son correctas, sin embargo, es oportuno unificar la información en todos los prestadores.

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Con base en la evaluación del programa, se destacan las áreas capacidades y debilidades de los alumnos para informar y dar sugerencias a los padres.	8	62
De acuerdo a los avances del programa trabajado.	5	38
TOTAL	13	100

23. ¿Cómo se realizan las evaluaciones parciales de los alumnos?



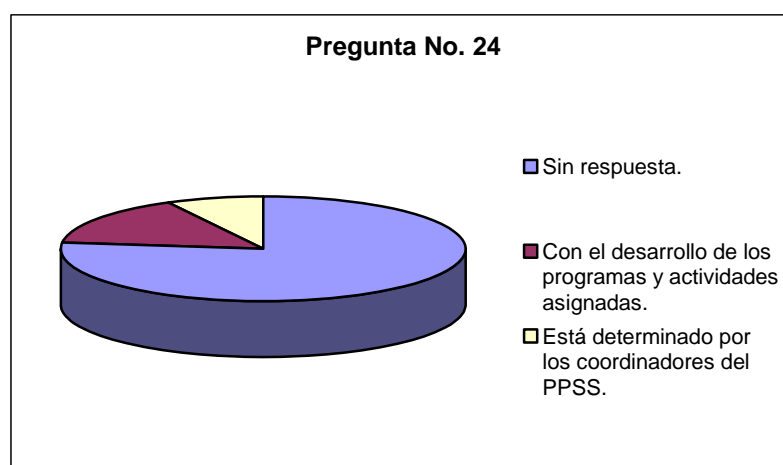
FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Se observa que la mayoría de la muestra (tanto el 62% como el 38% restante) dan respuesta acertada al cuestionamiento.

24. ¿Cómo se evalúa el trabajo de los prestadores de servicio social

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Sin respuesta.	10	76
Con el desarrollo de los programas y actividades asignadas.	2	16
Está determinado por los coordinadores del PPSS.	1	8
TOTAL	13	100

dentro del PPSS?



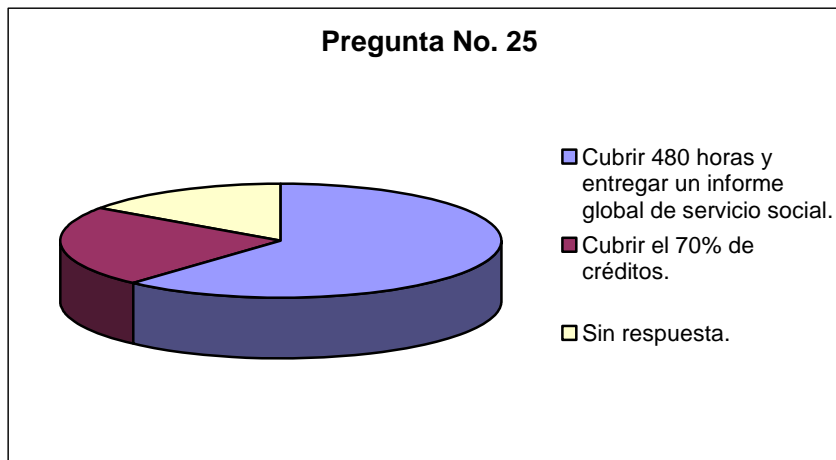
FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

A pesar del trabajo diario dentro del programa, el 76% de los prestadores desconoce cómo se evalúa su trabajo dentro del PPSS.

25. ¿Qué requisitos deben cubrir los prestadores para concluir su

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Cubrir 480 horas y entregar un informe global de servicio social.	8	60
Cubrir el 70% de créditos.	3	24
Sin respuesta.	2	16
TOTAL	13	100

servicio social en este programa?



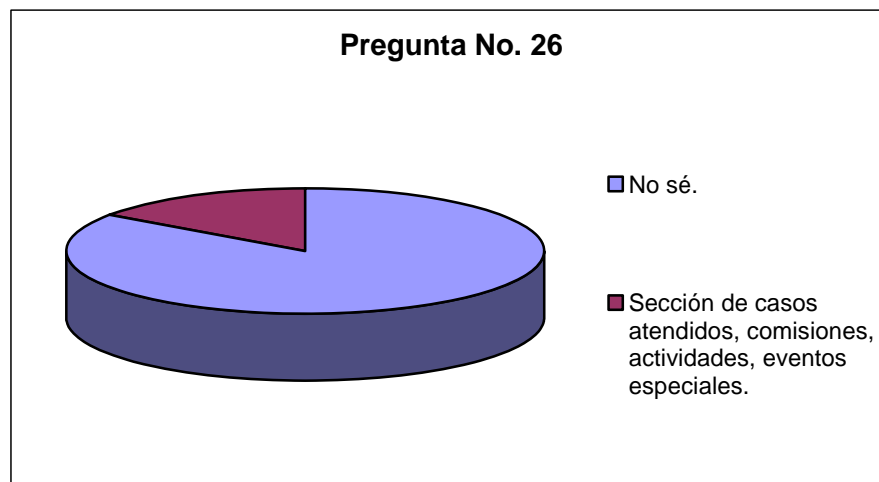
FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

De acuerdo a los requisitos que deben cubrir los prestadores de servicio para poder concluirlo, observamos que la mayoría de ellos (el 60%) saben que deben cubrirse un total de 480 horas de servicio y al finalizar el mismo, deben entregar un informe global acerca de su trabajo como prestadores de servicio social, sin embargo, es necesario el unificar cierta información y / o ampliarla claramente.

26. ¿Qué secciones debe integrar el informe global de actividades de servicio

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
No sé.	11	84
Sección de casos atendidos, comisiones, actividades, eventos especiales.	2	16
TOTAL	13	100

social?



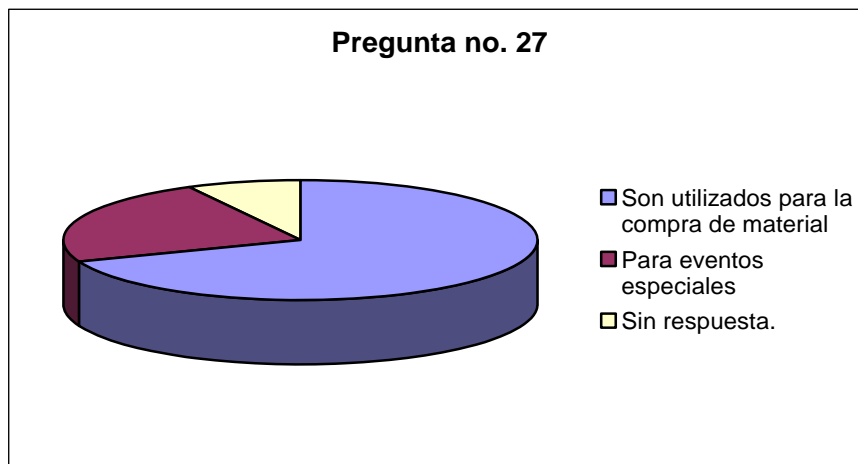
FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Al concluir el servicio social, cada prestador de servicio debe entregar un informe global de sus actividades dentro del mismo, tanto al PPSS como al departamento de servicio social de la FES Aragón. De este modo, observamos aquí que el 84% de los prestadores desconoce las características de dicho informe.

27. ¿Cómo se manejan los donativos de los padres de familia al PPSS

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Son utilizados para la compra de material	9	68
Para eventos especiales	3	24
Sin respuesta.	1	8
TOTAL	13	100

y cuál es su utilización dentro del mismo?



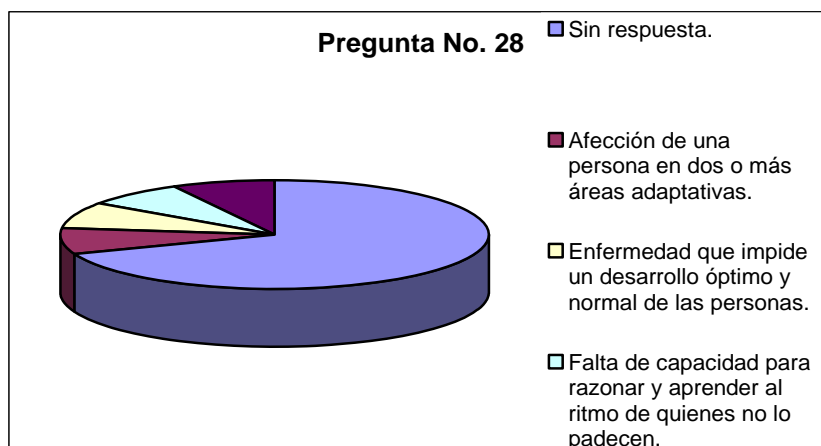
FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Tanto el 68% como el 24% de las respuestas son correctas, sin embargo, se observa la necesidad de unificar y ampliar la información sobre el manejo de recursos dentro del PPSS a los prestadores de servicio social.

CONOCIMIENTOS TEÓRICOS SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Sin respuesta.	9	68
Afección de una persona en dos o más áreas adaptativas.	1	8
Enfermedad que impide un desarrollo óptimo y normal de las personas.	1	8
Falta de capacidad para razonar y aprender al ritmo de quienes no lo padecen.	1	8
Limitación de las habilidades intelectuales de la persona.	1	8
TOTAL	13	100

28. ¿Qué es la Discapacidad Intelectual?

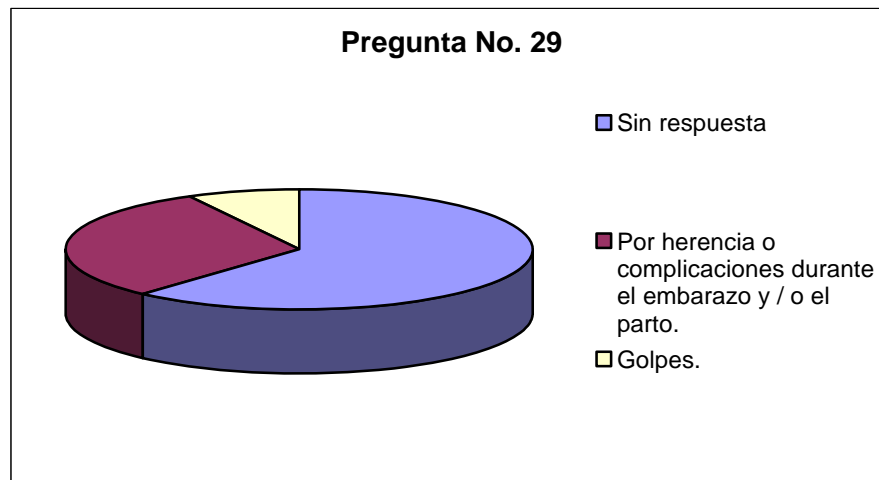


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Esta pregunta nos arroja el hecho de que la mayoría de los prestadores de servicio social (el 68%), aún teniendo el acercamiento real con personas con discapacidad intelectual, desconocen la definición de Discapacidad Intelectual. Por tanto, requieren de información al respecto.

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Sin respuesta	8	62
Por herencia o complicaciones durante el embarazo y / o el parto.	4	30
Golpes.	1	8
TOTAL	13	100

29. Menciona las causas de la Discapacidad Intelectual?



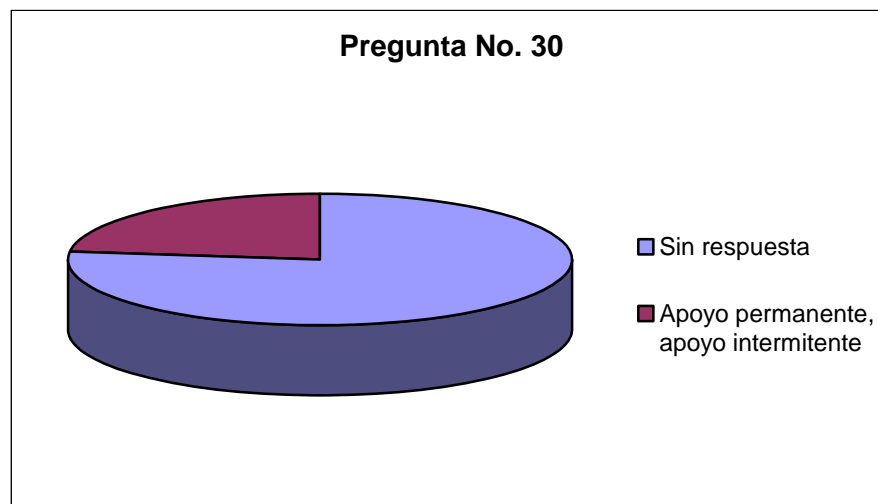
FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Aunada a la anterior pregunta, en el presente cuestionamiento observamos en su mayoría un desconocimiento de las causas de la discapacidad intelectual, temática importante e inherente para el trabajo dentro del PPSS.

30. Describe ¿cuáles son los niveles de apoyo para las personas con

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Sin respuesta	10	76
Apoyo permanente, apoyo intermitente	3	24
TOTAL	13	100

Discapacidad Intelectual?

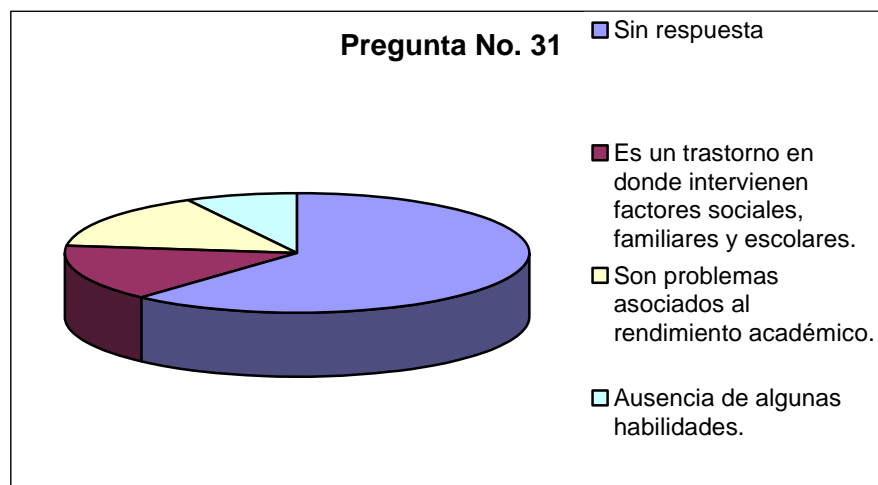


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

El 76% de los prestadores de servicio social desconoce cuáles son los niveles de apoyo para las personas con discapacidad intelectual. Se requiere de capacitación en este aspecto para facilitar el desempeño docente.

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Sin respuesta	8	60
Es un trastorno en donde intervienen factores sociales, familiares y escolares.	2	16
Son problemas asociados al rendimiento académico.	2	16
Ausencia de algunas habilidades.	1	8
TOTAL	13	100

31. Define el término: problemas de aprendizaje.

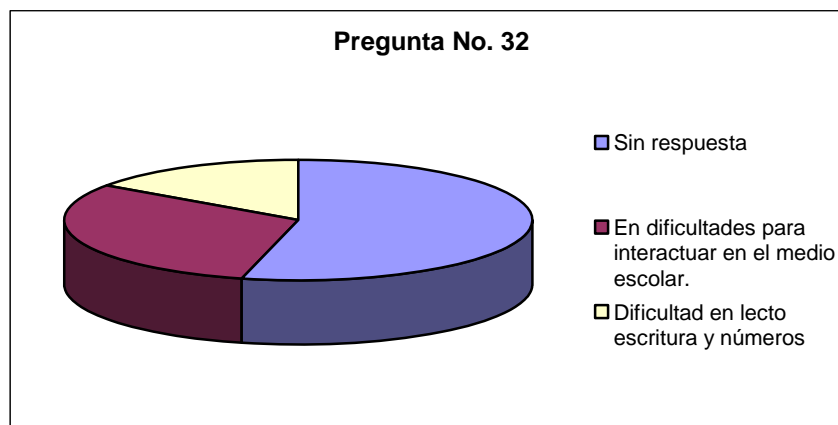


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Un alto porcentaje de prestadores de servicio social (el 60%) desconoce la definición del término problemas de aprendizaje. Es necesaria la unificación de la información, de acuerdo al resto de las respuestas.

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Sin respuesta	7	54
En dificultades para interactuar en el medio escolar.	4	30
Dificultad en lecto escritura y números	2	16
TOTAL	13	100

32. ¿Cómo se manifiestan los problemas de aprendizaje?

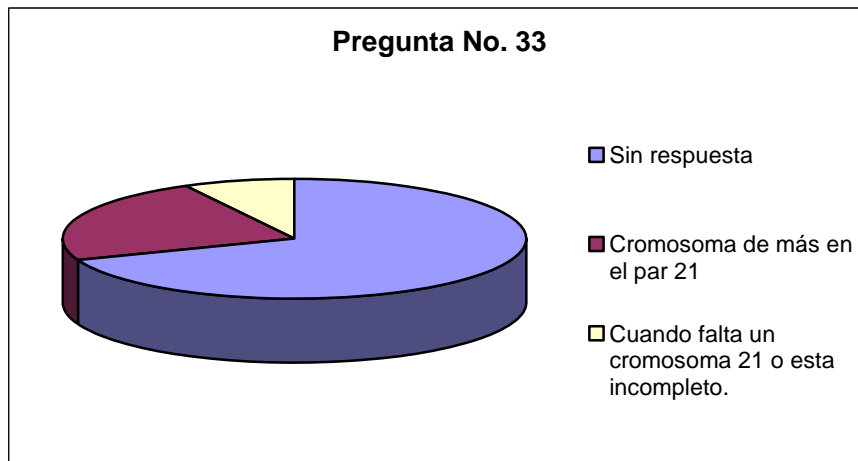


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

De acuerdo a las respuestas que arroja el presente cuestionamiento, los prestadores de servicio social del PPSS requieren capacitación en este tema, puesto que las respuestas son aisladas o definitivamente se omitió respuesta.

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Sin respuesta	9	68
Cromosoma de más en el par 21	3	24
Cuando falta un cromosoma 21 o esta incompleto.	1	8
TOTAL	13	100

33. ¿Qué es el Síndrome de Down?

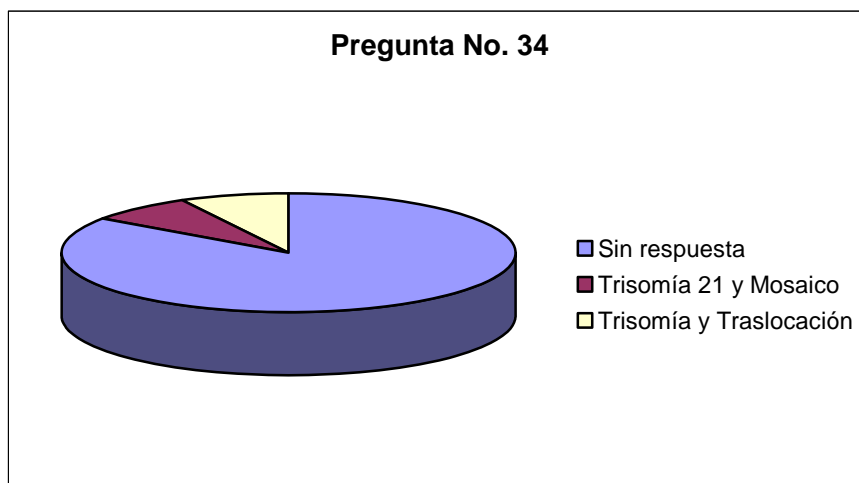


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

El 68% de los prestadores de servicio desconoce qué es el Síndrome de Down. El 32% restante muestra respuestas aisladas que es necesario precisar. Por lo que se requiere capacitación del tema, puesto que es información básica al trabajo dentro del PPSS.

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Sin respuesta	11	84
Trisomía 21 y Mosaico	1	8
Trisomía y Traslocación	1	8
TOTAL	13	100

34. ¿Cuáles son los tipos de Síndrome de Down?

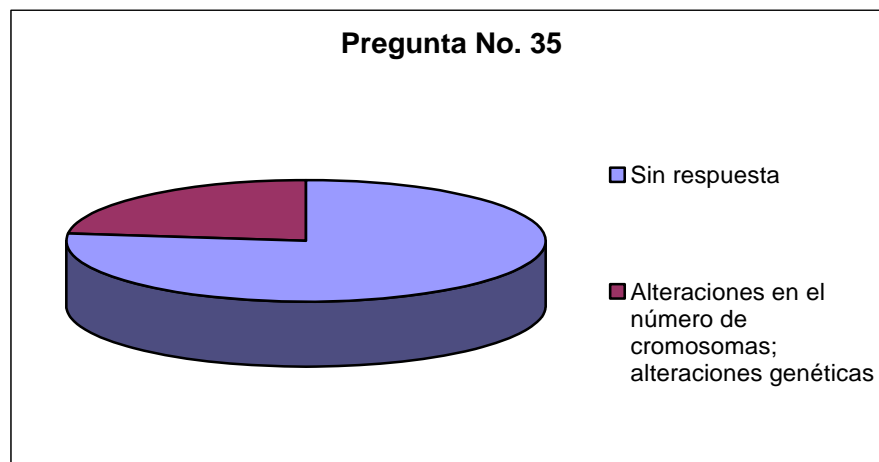


FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

El 84% de la población estudiada desconoce cuáles son los tipos de Síndrome de Down. El porcentaje restante (16%) arrojó información aislada.

RESPUESTAS	# DE ENCUESTADOS QUE RESPONDIERON	PORCENTAJE
Sin respuesta	10	76
Alteraciones en el número de cromosomas; alteraciones genéticas	3	24
TOTAL	13	100

35. ¿Cuáles son los factores asociados con el origen del Síndrome de Down?



FUENTE: Cuestionario aplicado a prestadores de servicio social del PPSS turno matutino.

Los prestadores de servicio social del PPSS omitieron respuesta respecto a cuáles son los factores asociados con el origen del Síndrome de Down. Esto nos muestra un desconocimiento en dicha temática.

CAPÍTULO IV

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PPSS DE LA FES ARAGÓN

A lo largo del presente trabajo he hecho hincapié en la importancia de la capacitación en cualquier institución de acuerdo a las necesidades y beneficios que ésta trae para el cumplimiento de los objetivos de las mismas.

En este sentido creo fundamental la implementación del programa de capacitación dentro del PPSS¹, ya que de acuerdo a todo el recorrido que se ha hecho dentro del Programa (características administrativas, organizativas, perfil de los prestadores de servicio, recursos, etcétera), es primordial el que los prestadores de servicio sean capacitados en todos esos aspectos para iniciar y actualizar su trabajo dentro del mismo.

Una vez detectadas las necesidades de capacitación en los prestadores de servicio social del PPSS mediante el trabajo con ellos, la observación directa y el instrumento de evaluación (cuestionario), se ha determinado un programa de capacitación, mismo que conforma un curso que reúne aspectos administrativos, aspectos de organización y conocimientos teóricos que los prestadores de servicio social del PPSS requieren para un trabajo más óptimo dentro del mismo programa y que beneficia directamente a la comunidad a la que se da atención. Aunado al curso, el programa de capacitación establece el denominado “Manual del prestador de servicio social del PPSS”, en donde se recopilan dichos aspectos, siendo éste una fuente base para todo prestador de servicio que ingrese al PPSS. Asimismo, se pretende integrar más al equipo de trabajo, lo que se traduce a una

¹ Es importante destacar que la implementación del programa de capacitación se dirige específicamente a los prestadores de servicio social del PPSS en el turno matutino.

mejora en el trabajo de equipo y por ende del servicio que el programa presta a la comunidad.

Por lo anterior, la estructura del programa de capacitación se basa en las prioridades externadas tanto por los prestadores como coordinadores y específicamente en la DNC.

Así pues, el presente capítulo considera la propuesta del programa de capacitación, su aplicación, así como la evaluación de resultados.

IV.I DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Primera sesión:

INTEGRACIÓN

- Integración de los prestadores
- Expectativas que tienen del curso y del servicio social dentro del PPSS

CARACTERISITICAS DEL PPSS

- ¿Cuándo y cómo surgió el PPSS?
- Objetivos generales y específicos del PPSS
- Población a la que se atiende
- Áreas de Atención

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DENTRO DEL PPSS

- Funciones de los prestadores de servicio social
- Actividades de los prestadores de servicio
- Funciones de los coordinadores
- Evaluación del trabajo de los prestadores de servicio social del PPSS
 - ¿Qué requisitos deben cubrir los prestadores de servicio al concluir su servicio social dentro del PPSS?
 - Estructura del informe global de actividades del servicio social.

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS DEL PPSS

- Control del trabajo
- Control de asistencias: prestadores de servicio y alumnos
- Manejo de Donativos de padres de familia al PPSS

Segunda sesión:

BASES TEÓRICAS EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DEL PPSS

- ¿Qué es la Discapacidad Intelectual?
 - Antecedentes
 - Causas de la D.I.
 - Clasificación de los niveles de apoyo para las personas con D.I.
- ¿Qué son los problemas de Aprendizaje?

- Causas de los problemas de aprendizaje.
- ¿Cómo se manifiestan?

Tercera sesión:

BASES TEÓRICAS EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DEL PPSS

- ¿Qué es el Síndrome de Down?
- ¿Cuáles son los tipos?
- Factores asociados al Síndrome de Down
- Sexualidad y Síndrome de Down.

Cuarta sesión:

PROCESO DE TRABAJO EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DEL PPSS

(1ª parte)

- ¿Cómo iniciar la atención de un alumno de nuevo ingreso?
- ¿Cuál es la secuencia de trabajo en la atención de un alumno retomado?
- ¿Cuál es el propósito de la evaluación diagnóstica y cómo se efectúa?
 - entrevista a padres
 - cita a padres de familia, ¿qué hacer?
 - (ejemplificación de cita y entrevista)
 - primeras sesiones con el alumno
 - determinación y aplicación de pruebas (IHB)

Quinta sesión:

PROCESO DE TRABAJO EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DEL PPSS

(2ª parte)

- Estrategias de intervención en la atención de un alumno

-Programas de Atención

-¿Cuáles son las partes que conforman un programa de atención?

(Puntualizar)

-Estructura de los expedientes psicopedagógicos.

-Elaboración de evaluaciones parciales en la atención de un alumno

Sexta sesión:

EVALUACIÓN Y CIERRE DEL CURSO

-Expectativas de los prestadores de servicio social respecto al trabajo desempeñado (a desempeñar) dentro del PPSS.

-Evaluación del curso.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO *PROGRAMA DE CAPACITACIÓN*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL

**“PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN:
UN ACERCAMIENTO AL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL”**

Expositora: Verónica Solís Soto

Sesión: 1/6

Fecha: 24 de agosto e 2006

Horario: 9:00 a.m. – 10:30 a. m.

Duración de la sesión: 90 minutos.

OBJETIVOS	TEMAS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Constituir un clima de confianza entre sí a los prestadores de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Integración del grupo. 	<p>Primera parte.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se formarán equipos de tres personas cada uno. ➤ Primero, todos los participantes responderán en forma individual el material que se les proporcionará en un tiempo de 10 min. ➤ Asimismo, cada participante compartirá con los otros dos participantes de su equipo lo que escribió. ➤ El objetivo es que cada miembro del equipo conozca un poco más a los otros dos. <p>Segunda parte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ “Mi yo profundo”. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instrucciones y esquema impresos. ➤ Lápices y / o bolígrafos, gomas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 20 min. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fue una dinámica muy interesante y acertada, puesto que se incorporaron prestadoras de servicio social de nuevo ingreso y sirvió para romper el hielo entre ellas y los demás prestadores.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los prestadores de servicio social identificarán las principales características del PPSS. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cómo y cuándo surgió el PPSS? ✓ Objetivos Generales y específicos del PPSS. ✓ Población a la que se atiende dentro del PPSS. ✓ Áreas de atención del PPSS. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se proporcionará a manera de exposición oral, la información requerida (temáticas). Teniendo un lapso de preguntas y respuestas hacia la expositora. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computadora, cañón, (presentación en diapositivas). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 30 min. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Los prestadores de servicio social determinarán las formas en las que se distribuye el trabajo dentro del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones de los prestadores de servicio social del PPSS. • Actividades de los prestadores de servicio social del PPSS. • Funciones de los coordinadores del PPSS. • Evaluación del trabajo de los prestadores de servicio social del PPSS. <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué requisitos deben cubrir los prestadores para concluir su servicio social dentro del PPSS? - Estructura del informe global de actividades de servicio social. 	<p>Tercera parte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tema se trabajará a manera de concurso. Se formaran equipos de tres personas cada uno. Los equipos se formaran mediante una rápida dinámica. • Se proporcionará a cada equipo diversas tarjetas que contendrán las diversas funciones tanto de prestadores como de coordinadores del PPSS, así como de actividades de los prestadores. Cada equipo tendrá que formar tres listas: una con las funciones de los prestadores, otra con las funciones de los coordinadores y otra con las actividades que como prestadores de servicio del PPSS pueden realizar. Todo esto en un tiempo de 5 min. <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el tiempo, cada equipo dará a conocer sus listas. • El equipo que haya realizado las listas de forma correcta será merecedor a un pequeño estímulo. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Sopa de oraciones”. • Exposición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas impresas con las actividades que los prestadores de servicio pueden realizar en el Programa, así como con las funciones tanto de coordinadores como de los mismos prestadores de servicio social. • Papel <i>Bond</i>, cinta adhesiva. • Computadora, cañón, (presentación en diapositivas). 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 min. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Esta dinámica tuvo que omitirse pues hubo un retraso de tiempo, por ende se dio la información de manera oral y escrita de manera muy descriptiva.</i>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>o Los prestadores de servicio preverán cuestiones administrativas del trabajo dentro del PPSS.</p>	<p>o Control del trabajo de los prestadores de servicio social del PPSS. o Control de asistencias: prestadores de servicio y alumnos. o Manejo de donativos de padres de familia al PPSS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al terminar la dinámica, se revisarán detalladamente dichas funciones y actividades. • En forma de exposición oral se revisará la evaluación del trabajo de los prestadores de servicio social. <p>Cuarta parte.</p> <p>o Se proporcionará a manera de exposición oral, la información requerida (temáticas). Teniendo un lapso de preguntas y respuestas hacia la expositora.</p>	<p>o Exposición oral.</p>	<p>o Computadora, cañón, (presentación en diapositivas).</p>	<p>o 10 min.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	--------------------------------------------------------------	------------------	--

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Primera sesión

- ✓ Este curso es de suma importancia, puesto que todos los que integramos el PPSS tenemos un gran compromiso con la comunidad y es necesario estar bien preparados para enfrentar el trabajo a realizar.
- ✓ Aunado a ello, estamos en el Programa de servicio social más importante de la FES Aragón al contar con más de 20 años de experiencia y trabajo sin interrupciones.
- ✓ Ha sido el Programa elegido para representar a la FES Aragón en el coloquio del 70 aniversario de la creación del servicio social en la UNAM, pues es el programa que más beneficios ha otorgado a la comunidad de los sectores menos favorecidos.
- ✓ De este modo. Es un orgullo pertenecer al equipo de trabajo de este Programa y tanto quienes ingresan como quienes egresan de él, deben sentirse orgullosos y orgullosos de colaborar en uno de los programas más importantes de la FES Aragón y en general de la UNAM.

¿Cómo y cuándo surgió el PPSS?

El proyecto del Programa Psicopedagógico de Servicio Social comenzó al detectar en la comunidad inmediata a la entonces FES a muchos niños y jóvenes con necesidades educativas especiales sin recibir atención profesional, puesto que las instituciones que se dedican a proporcionar estos servicios resultan insuficientes o inaccesibles por su alto costo.

Expuesto lo anterior, se decidió crear un servicio psicopedagógico dirigido a niños, jóvenes y adultos con problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual, en donde inicialmente tanto estudiantes como egresados de la carrera de Pedagogía y Comunicación y Periodismo vincularan su formación académica con su entorno social, enfrentándose a la solución de problemáticas reales.

En 1985, el Lic. José Luis Carrasco Núñez planteó el proyecto a la Lic. Blanca Rosa Bautista Melo, entonces coordinadora de la carrera de pedagogía, quien poco tiempo después de la propuesta, otorgó la autorización para poner en funcionamiento el proyecto bajo la coordinación del Lic. Carrasco en el turno matutino y la Dra. Teresa Barrón Tirado en el turno vespertino, teniendo el

programa por nombre inicial: “Programa de Atención a Sujetos con Retardo en el Desarrollo”, iniciando su labor en un pequeño salón del edificio A12.

El programa ofreció un modelo de trabajo, entonces inexistente o al menos inalcanzable por los altos costos para la comunidad, en donde se atendería de manera personalizada a niños, jóvenes y adultos con problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual (la mayoría de escasos recursos), iniciando desde la evaluación diagnóstica (entrevista con los padres, aplicación y evaluación de pruebas, integración de resultados, estrategias de atención), diseño y aplicación de los programas de atención, evaluaciones, canalización, etc.²

Asimismo, el logotipo que identifica al programa hasta la actualidad, fue diseñado por uno de sus prestadores de servicio social: José Pedro Reséndiz Estebanes, al siguiente año en que se echó a andar el proyecto, es decir, en el año de 1986. El logotipo representa la figura de un niño, mostrado ante las distintivas torres de la Facultad de Estudios Superiores Aragón

Semanas después de haber iniciado el trabajo, se asignó al programa otro cubículo adjunto, sin embargo, la demanda del servicio siguió incrementando y por ello el espacio también resultó insuficiente, por tanto, se reubicó al Programa en un salón más amplio en el edificio que ahora ocupan los talleres de la carrera de Comunicación y Periodismo. Asimismo, el Programa fue denominado: “Programa de Desarrollo Psicopedagógico”, indistintamente en ambos turnos.

Con el transcurso del tiempo y ante el gran número de solicitantes que acuden al Programa, el compromiso con la comunidad ha aumentado, por este motivo el Programa ha crecido y actualmente cuenta con un mayor espacio en el salón 521 del edificio A5 nombrándose “Programa Psicopedagógico de Servicio Social”.

Objetivos generales y específicos del PPSS

Como toda organización, el PPSS tiene establecidos ciertos objetivos generales y específicos, los cuáles son:

² La secuencia de trabajo del Programa será explicada detalladamente más adelante.

OBJETIVOS GENERALES

1. Proporcionar a la comunidad de escasos recursos un servicio de educación especial para niños, jóvenes y adultos que presentan problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual.
2. Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de pedagogía a la práctica profesional en el área de la educación especial.
3. Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de comunicación y periodismo a la práctica profesional en el campo de la comunicación educativa.
4. Constituir una alternativa para la realización de prácticas escolares y trabajos de titulación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Aplicar evaluaciones diagnósticas a personas con discapacidad intelectual y problemas de aprendizaje.
2. Diseñar y aplicar programas de atención.
3. Elaborar material didáctico para los programas psicopedagógicos.
4. Orientar a los padres de familia sobre la educación de sus hijos.
5. Organizar actividades grupales especiales para reforzar los programas psicopedagógicos.
6. Difundir las actividades desarrolladas en el servicio.
7. Difundir la información para promover la aceptación e integración de las personas con necesidades educativas especiales.

8. Proporcionar las situaciones y el espacio para la realización de prácticas escolares y trabajos de titulación.

El PPSS posibilita la vinculación de los contenidos curriculares de la carrera en función de las necesidades que plantea la comunidad, al brindar a los estudiantes una variedad de situaciones que faciliten una preparación más realista.

Población a la que se atiende:

La población a la que va dirigido el Programa está conformada por niños, jóvenes y adultos con problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual.

- Dentro de los **Problemas de Aprendizaje**³ se incluyen alumnos con problemas de lenguaje, adquisición de conceptos espacio-temporales, lecto-escritura, matemáticas y adquisición de conocimientos en las diferentes materias.

-Dentro de la **Discapacidad Intelectual** se encuentran alumnos que requieren diferentes niveles de apoyo en todas sus áreas de desarrollo.

La población comprende desde niños de cuatro años hasta adultos sin límite de edad.

Áreas de atención del P.P.S.S.

Las áreas de intervención del Programa Psicopedagógico de Servicio Social son:

1. **ÁREA BÁSICA:** El objetivo del área básica consiste en determinar si el alumno posee repertorios básicos de conducta indispensables para establecer otras habilidades. El niño que carece de las habilidades incluidas en esta área requiere ser atendido en ellas antes de poder beneficiarse de la enseñanza en general y de la enseñanza escolarizada en particular.⁴

El área básica está compuesta por cuatro subáreas:

➤ *Subárea de Atención.* Ésta subárea está diseñada para evaluar y trabajar la capacidad del alumno para detectar cambios en el medio, localizarlos, concentrarse en ellos y actuar en consecuencia⁵. Aun cuando esta habilidad ha sido asociada de manera fundamental con situaciones de orden académico, se afirma que para personas con discapacidad intelectual, su importancia también radica en su relación con la adaptación de la persona a su medio físico y social.

➤ *Subárea de Seguimiento de Instrucciones e Imitación.* Al evaluar el seguimiento de instrucciones, se explora la capacidad del alumno para responder a los requerimientos del adulto (órdenes o indicaciones). Al evaluar imitación, se determina la capacidad del niño para reproducir la conducta de un modelo⁶. A lo largo de esta subárea se hace un muestreo de habilidades que

³ El término "problemas de aprendizaje" se puntualizará en la segunda sesión.

⁴ Macotela Silvia, Romay Martha. *Inventario de Habilidades Básicas*. p. 31.

⁵ *Ibidem*.

⁶ *Ídem*, p.37.

implican: independencia o dependencia de la presencia del adulto para la realización de la conducta; una sola conducta o conjuntos y secuencias de conductas y relaciones de la conducta con la propia persona y con otras personas u objetos presentes o fuera del campo visual del alumno.

➤ *Subárea de Discriminación.* Esta subárea abarca fundamentalmente la capacidad del niño para reconocer semejanzas y diferencias entre estímulos. Aquí se muestrean diversas propiedades tales como forma, tamaño, color, peso, grosor, cantidad, posición en el espacio, textura, longitud y lateralidad.

2. **ÁREA DE COORDINACIÓN SENSORIOMOTRIZ:** Pocas formas de conducta no involucran algún tipo de movimiento. El objetivo general de esta área consiste en trabajar en el alumno las destrezas necesarias para realizar actividades que impliquen al cuerpo en su conjunto y actividades que involucren partes específicas del cuerpo.

Dicha área se divide en dos subáreas:

➤ *Subárea de Coordinación motora gruesa.* En donde se aplica la habilidad del alumno para manejar su cuerpo de manera integral y coordinada, al realizar movimientos diversos y al manejar objetos.

➤ *Subárea de Coordinación motora fina.* Esta subárea tiene como propósito ejecutar la capacidad del alumno para manejar partes específicas del cuerpo, tales como brazos, una o ambas manos, muñeca, palma y dedos.

3. **ÁREA PERSONAL-SOCIAL:** En esta área se determinan las habilidades que el alumno posee para atender a las necesidades básicas de su persona y a las habilidades que le permiten relacionarse con otras personas en su medio cotidiano.

La importancia de que el alumno sea autosuficiente en sus necesidades es evidente. El niño que requiere de que se le alimente, se le asee, o se le vista, demanda de tiempo y esfuerzo considerable por parte de quienes están a cargo de él. Esto además le resta oportunidades de adquirir otras habilidades y limita sus posibilidades de convivencia con otros⁷. Asimismo la relación del alumno con otras personas es determinante para lograr su adaptación al medio en el que se desenvuelve. Las oportunidades de experiencia para las personas con discapacidad son limitadas, de ahí que sea indispensable que el niño aprenda conductas socialmente aceptables que les brinden mayores oportunidades de relación y adaptación.

⁷ *Íbidem*, p.77.

El área personal social está dividida en dos subáreas:

- *Subárea de Autocuidado.* Aquí se refuerzan aquellas habilidades que permiten al alumno satisfacer, de manera independiente, las necesidades básicas de la vida cotidiana, tales como asearse, vestirse, desvestirse, hacer uso del retrete y alimentarse.
- *Subárea de Socialización.* Permite determinar qué capacidad posee el alumno para relacionarse con personas y materiales, de manera adecuada en diversas situaciones. La característica más sobresaliente de la presente subárea consiste en que se divide en dos secciones. La primera incluye los aspectos conductuales positivos (socialmente aceptables o demandados) que es importante que el alumno posea. La segunda se refiere a un conjunto de conductas negativas (socialmente inaceptables), que resultan incompatibles con la socialización del alumno.

4. **ÁREA DE COMUNICACIÓN:** El objetivo general del área consiste en determinar si el alumno comprende el lenguaje hablado, se expresa de manera oral o por medio de gestos y ademanes y qué tal eficiente es su habilidad articularia.

En la presente área se utiliza un término general de comunicación, puesto que incorpora tres subáreas:

- *Subárea de comunicación vocal-gestual.* Se ocupa hacia la habilidad del alumno para manifestar conocimiento de su medio cotidiano (personal, físico y representado gráficamente), incluyendo dos niveles: un nivel motor (gestos o ademanes) y un nivel oral que se refiere a la vocalización correspondiente al requisito.
- *Subárea de comunicación verbal-vocal.* Abarca habilidades en las cuales la respuesta debe ser oral, en tres categorías; la primera categoría comprende un aspecto importante de la comunicación que se refiere a la memoria inmediata. En la siguiente categoría se trabaja la habilidad del alumno en el manejo de elementos gramaticales de uso frecuente, tales como pronombres y artículos y, la última categoría abarca la habilidad del alumno para hacer referencia a hechos presentes, pasados y futuros ante preguntas relacionadas con aspectos de su medio cotidiano.
- *Subárea de Articulación.* Abarca la habilidad del alumno para pronunciar correctamente palabras que contienen diversas combinaciones de vocales y consonantes.

5. **ÁREA ACADÉMICA:** Dentro de esta área se trabajan programas tales como, identificación de formas y colores, relaciones espacio-temporales, lecto-escritura, aritmética, ciencias sociales, naturales y geografía principalmente.

6. **TALLER PRODUCTIVO.** Es un taller denominado “Círculo de jóvenes” dirigido y en donde participan los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten al programa, donde se trabajan actividades dirigidas al desarrollo de su creatividad y socialización. En los últimos años este grupo se ha convertido en un taller productivo donde los jóvenes han aprendido a elaborar diferentes productos para su venta, tales como: paletas y figuras de chocolate, velas, artículos en madera y repujado⁸.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DENTRO DEL PPSS

Funciones de los prestadores de servicio social del PPSS

Para un buen funcionamiento del programa, y una buena organización, los prestadores de servicio social tienen que desempeñar funciones definidas, mismas que los coordinadores supervisarán para alcanzar los objetivos propuestos con cada alumno, así como actividades del programa en general. De este modo, las funciones que los prestadores de servicio pueden desempeñar dentro del PPSS son:

1. Atender a sus alumnos en los horarios establecidos.
2. Elaborar el material didáctico requerido.
3. Efectuar las actividades de apoyo que se soliciten como: pláticas de orientación a padres, decoración del salón, elaboración del periódico mural y tableros de horarios, organizar salidas, ordenar archivero, mecanografiar documentos, controlar materiales, sacar fotocopias y realizar programas sanitarios, entre otras.
4. Orientar a los padres de familia sobre la educación de sus hijos.
5. Participar en los eventos especiales que se organizan
6. Promover actividades para estimular y mejorar el aprovechamiento de los alumnos.
7. Realizar evaluaciones parciales de sus alumnos y entregar el reporte respectivo a los padres de familia.
8. Fomentar en los alumnos hábitos de orden y limpieza.
9. Tratar con cortesía y respeto a los alumnos y padres de familia.
10. Desarrollar una buena relación con los compañeros de trabajo.
11. Respetar las funciones asignadas a cada prestador de servicio.

⁸ Video: “XX Aniversario del PPSS”. Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón. Guión: Lic. José Luis Carrasco Núñez-Coordinador del PPSS. Octubre 2005.

12. Coordinarse con los responsables del servicio para la planeación y organización de todas las actividades que se realicen.
13. Tener al corriente, y presentar en el momento en que se soliciten, los expedientes de los casos atendidos.
14. Solicitar oportunamente las asesorías psicopedagógicas presentando el expediente del alumno.
15. Solicitar el préstamo de materiales de trabajo.
16. Mantener en orden los materiales de trabajo.
17. Mantener en orden las tarjetas de control de donativos.
18. Asistir a las juntas semanales.
19. Contribuir a la sensibilización de los nuevos prestadores de servicio, especialmente los que sustituirán los casos atendidos.
20. Participar en la promoción para el ingreso de nuevos prestadores de servicio.
21. Entregar semanalmente su cronograma de actividades.
22. Al terminar el servicio, cada prestador deberá aportar tres materiales didácticos.
23. Elaborar sus informes globales y entregarlos oportunamente de acuerdo a lo indicado en el reglamento interno.
24. Observar los lineamientos establecidos en el reglamento interno.

Actividades de los prestadores de servicio social del PPSS

Al trabajar dentro del PPSS de la FES Aragón se adquiere la responsabilidad y oportunidad de realizar las siguientes actividades⁹:

1. Evaluación diagnóstica de nuevos casos. Realización de evaluaciones psicopedagógicas a los solicitantes de acuerdo a las características particulares de cada caso.
2. Desarrollo y aplicación de los programas de atención a las personas que lo solicitan en forma individual y grupal. La elaboración de los programas se basa en la evaluación diagnóstica y son específicos para cada caso.

⁹ Carrasco Núñez, *op. cit.*, p. 8.

3. Elaboración de material didáctico para los programas y las evaluaciones que se trabajan (láminas, rompecabezas, esquemas, cuadernos de apoyo, juegos didácticos y manuales, entre otros).
4. Orientación a los padres de familia a través de cursos, pláticas y asesorías, para que el trabajo desarrollado en el servicio tenga una continuidad en su hogar.
5. Visitas domiciliarias de los prestadores de servicio con el objetivo de tener un mayor conocimiento de sus alumnos y una mejor comunicación con sus familiares, lo cual redundará en la calidad del servicio.
6. Organización de eventos de apoyo a los programas psicopedagógicos, como proyección de videos, recorridos por la escuela y convivios relacionados con las diferentes festividades del año.
7. Reporte de evaluaciones parciales, para lo cual los prestadores citan a los padres de sus alumnos en forma individual con el propósito de informarles por escrito y verbalmente sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones parciales, así como para asignarles algunas tareas que pueden trabajar en casa, hacerles sugerencias y atender a sus inquietudes. De esta manera es posible detectar avances, debilidades y aspectos que deben reforzarse en los programas de atención.
8. Realización de actividades administrativas como: responsables de archivero y materiales, control de horarios y directorio de prestadores, así como de la tesorería.
9. Redacción de una gaceta informativa sobre el trabajo desarrollado en el servicio, así como de temas educativos de interés principalmente para los padres de familia.
10. Elaboración de periódicos murales conteniendo temas educativos de interés para los padres de familia y avisos generales.
11. Participación en asesorías y sesiones de capacitación.

12. Participación en juntas semanales para analizar y organizar el trabajo, asignar tareas, dar avisos y tratar asuntos generales.

Funciones de los coordinadores del PPSS

Para una mejor organización en cualquier institución, es preciso contar con un director o coordinador que dirija la misma. El PPSS no es la excepción y al ofrecer un servicio formal a la comunidad tiene bien definida la responsabilidad que conlleva, de este modo, los coordinadores del mismo tienen funciones definidas para un mejor manejo del programa.

Funciones Generales:

Dirigir, planear, supervisar y orientar las actividades pedagógicas y administrativas del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de acuerdo a los lineamientos establecidos para el logro de los objetivos planteados.

Funciones Específicas:

1. Promover el buen funcionamiento del servicio.
2. Planear y organizar las diferentes actividades.
3. Supervisar que los prestadores de servicio cumplan con las funciones asignadas.
4. Evaluar el Trabajo.
5. Supervisar la adecuada administración de recursos humanos y administrativos.
6. Organizar los eventos sociales y culturales de acuerdo con el programa general.
7. Promover la participación y cooperación de los padres de familia en las actividades que lo requieran.
8. Conducir las juntas semanales de trabajo con los prestadores del servicio.
9. Convocar a juntas con los padres de familia cuando sea necesario.
10. Autorizar los permisos que soliciten los prestadores para ausentarse de sus labores considerando los lineamientos establecidos.
11. Tratar los asuntos de su competencia con la Jefatura de Carrera y el Departamento del Servicio Social.

🚩 Evaluación del trabajo de los prestadores de servicio social del PPSS

-¿Qué requisitos deben cubrir los prestadores de servicio social del PPSS?

Como en toda institución u organización, es preciso el evaluar el trabajo de quienes en ella laboran, así pues dentro del PPSS el trabajo de ustedes como prestadores del servicio se evalúa mediante el desempeño de los siguientes puntos:

- Tener al corriente los expedientes de los casos asignados.
- Presentar el trabajo correspondiente a su comisión y a las actividades especiales.
- Presentar un cronograma semanal con las actividades realizadas en sus respectivos horarios.
- Elaborar un informe global de actividades al finalizar el servicio, el cual deberá ser aprobado por los Coordinadores del Servicio y la (el) Jefe de Carrera.

-Estructura del informe global de actividades del servicio social:

Como en toda institución u organización, es preciso el evaluar el trabajo de quienes en ella laboran, así pues dentro del PPSS el trabajo de ustedes como prestadores del servicio se evalúa mediante el desempeño de los siguientes puntos:

- Tener al corriente los expedientes de los casos asignados.
- Presentar el trabajo correspondiente a su comisión y a las actividades especiales.
- Presentar un cronograma semanal con las actividades realizadas en sus respectivos horarios.
- Elaborar un informe global de actividades al finalizar el servicio, el cual deberá ser aprobado por los Coordinadores del Servicio y la (el) Jefe de Carrera.

-Estructura del informe global de actividades del servicio social:

1. PRESENTACIÓN:

San Juan de Aragón a, _____ de _____ del 200__

Mtro. Fernando García Hernández
 Jefe del Departamento de Servicio Social De la FES Aragón
 PRESENTE

Por medio de este conducto, presento a su consideración el informe de actividades desarrolladas durante la presentación del Servicio Social en el Programa Psicopedagógico de Servicio Social, registrado con clave _____, de la Jefatura de Carrera de Pedagogía, en el periodo que abarca del _____ al _____, a fin de que me sea otorgado el oficio de liberación de dicha obligación reglamentaria.

Sin más por el momento, agradezco las distinguidas atenciones que se sirva dar a la presente.

Atentamente Vo.Bo.

 (Nombre del prestador)
 "Núm. De cuenta"

 (Nombre del jefe de carrera)
 Jefa de la Carrera de Pedagogía

2.

INTRODUCCIÓN.

3. PRIMERA PARTE: CASOS ATENDIDOS. Descripción general del trabajo realizado en la atención de cada alumno, así como de los resultados obtenidos.

4. SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES GENERALES. En esta parte del informe se especificarán las siguientes cuestiones: *Comisiones, elaboración de materiales, periódicos murales, cursos de capacitación.*

5. TERCERA PARTE: ACTIVIDADES ESPECIALES. Descripción de las actividades realizadas dentro de los diferentes eventos especiales en los que se participaron.

6. CUARTA PARTE: COMENTARIOS PERSONALES.

7. HOJA FINAL:

Mtro. Fernando García Hernández
Jefe del Departamento de Servicio Social
de la FES Aragón

Mtra. Leticia Sánchez Vargas
Responsable del Programa

Lic. José Luis Carrasco Núñez
Coordinador del Programa Psicopedagógico
de Servicio Social

(nombre del prestador)
prestador de servicio social

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS DEL PPSS

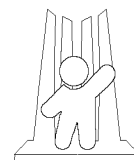
 **Control del trabajo:**
-Control de asistencias: prestadores de servicio y alumnos:

El control de asistencias de los prestadores de servicio se lleva a cabo mediante el expediente de firmas, el cual contiene un formato de registro de horas por mes:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

JEFATURA DE PEDAGOGÍA

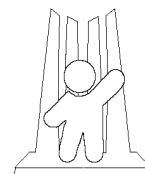
Programa Psicopedagógico de Servicio Social

Nombre: _____

Mes: _____

HORA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
09:00						
10:00						
11:00						
12:00						
13:00						
09:00						
10:00						
11:00						
12:00						
13:00						
09:00						
10:00						
11:00						
12:00						
13:00						
09:00						
10:00						
11:00						
12:00						
13:00						
					Mes anterior	
					Mes actual	
					TOTAL	

Las horas deben ser firmadas de acuerdo al horario establecido al ingresar al programa, establecido en el formato de horario siguiente y mismo que debe ser entregado al coordinador:



PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL

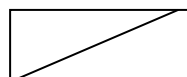
Horario de servicio: _____ **Fecha de inicio:** _____

Nombre: _____

HORA	DÍA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 10:00						
10:00 a 11:00						
11:00 a 12:00						
12:00 a 13:00						
13:00 a 14:00						



Horas de servicio



Horas que no se presenta servicio

Dichas horas deben coincidir con el cronograma semanal de actividades:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

JEFATURA DE PEDAGOGÍA

Programa Psicopedagógico de Servicio Social

Reporte Semanal de Actividades



Nombre: _____
_____ de _____

Mes: _____

Semana del _____ al _____

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00					
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00					
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					

Las horas firmadas deben ser horas asistidas.

De acuerdo a esto, el coordinador realiza el conteo de horas de los prestadores de servicio, llevando el conteo de trabajo hasta completar 480 horas de servicio como lo marca el reglamento de servicio social de la UNAM.

El control de asistencias de los alumnos se lleva a cabo mediante el cuaderno de firmas. Cada vez que termina la sesión de un alumno, los padres firman dicho cuadernillo en señal de que su hijo le ha sido entregado. De este modo, la asistencia de cada alumno se respalda mediante las firmas señaladas.

-Manejo de donativos de padres de familia al PPSS.

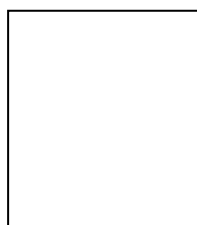
Mensualmente, los padres de familia contribuyen hacia el PPSS con un donativo de \$20.00. Así pues, este donativo va dirigido a la adquisición de materiales y organización de los eventos especiales dentro del programa, principalmente.

Asimismo, se tiene un control de las aportaciones mediante dos tarjetas de pago: una dirigida a los padres de familia y otra a la tesorería del servicio. Misma en donde se anotará el monto del donativo, fecha y firma de quien lo recibe. El formato de la tarjeta de control de donativos es el siguiente:



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Aragón

Programa Psicopedagógico de Servicio Social



Nombre del alumno: _____
 Fecha de ingreso: _____
 Maestra: _____
 Turno: _____
 Días que asiste: _____
 Ubicación del Psicopedagógico: _____ Edif. "A", Salón: 521.

 Lic. José Luis Carrasco Núñez
 Coordinador del Servicio Social

Nombre del Padre o Tutor: _____

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

NOTA:

- 1.- Los pagos se deberán cubrir los primeros días del mes.
- 2.- Al efectuar el pago deberá traer la tarjeta para firmar.

Firmar: _____

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO *PROGRAMA DE CAPACITACIÓN*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL

**“PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN:
UN ACERCAMIENTO AL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL”**

Expositora: Verónica Solís Soto

Sesión: 2/6**Fecha:** 31 de agosto de 2006**Horario:** 9:00 a.m. a 10: 05 a.m.**Duración de la sesión:** 65 minutos.

OBJETIVOS	TEMAS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estimular a los prestadores para que apliquen su energía en la sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Integración. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Decir a los prestadores: muchos vienen al curso con una serie de pensamientos en sus mentes: problemas, trabajo que hacer en casa, en el trabajo, con sus seres queridos, etc. En general a) ustedes no pueden resolver esos problemas mientras se encuentran en el curso y b) pensar en ellos durante el curso, perjudicará su participación activa y el aprendizaje potencial. II. Distribuir entre los participantes desde el inicio del seminario una hoja en blanco, unos 15 minutos antes del material de introducción. Se les dará suficiente tiempo para que "vacíen" sus pensamientos y sentimientos en el papel. III. se les entregará un sobre a cada prestador para que pueda guardar el formulario, cerrar el sobre y escribir su nombre. Luego, se recogerán los sobres como prueba simbólica adicional de que los participantes "hacen a un lado" 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ “Olvídate de todo” (anexo 2). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas y lápices para los prestadores. ➤ Un sobre por prestador. ➤ Hoja de "Instrucciones" para cada prestador. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 10 minutos. 	

<p>✓ Los prestadores de servicio social identificarán el nuevo enfoque de Discapacidad Intelectual, sus causas y sus niveles de apoyo.</p> <p>• Los prestadores de servicio social determinarán y describirán los</p>	<p>✓ ¿Qué es la Discapacidad Intelectual?</p> <p>-Antecedentes de la D.I. -Causas de la D.I. -Clasificación de los niveles de apoyo para las personas con D.I.</p> <p>• ¿Qué son los problemas de aprendizaje?</p>	<p>sus problemas durante toda la sesión y el curso en general. Después, casi cuando vaya a concluir la sesión, se devolverán los sobres a los participantes. (En este momento, quizá desee preguntar si alguien quiere "hablar de" sus problemas con otro o si desean "guardarse" sus propios problemas.)</p> <p>✓ Mediante una pequeña dinámica se formarán cuatro equipos de 3 personas aprox. Se pedirá que cada equipo dé la definición de D.I. ✓ Se pedirá a cada equipo que anote en el pizarrón su definición de D.I. ✓ Se revisarán las definiciones de manera global (todo el grupo) e inmediatamente el expositor dará la información en una exposición oral. Terminada la exposición se revisará qué equipo tenía la definición correcta. Se incentivará al equipo "ganador". ✓ Exposición oral para las causas y la clasificación de los niveles de apoyo para las personas con D.I. ✓ Ronda de preguntas y respuestas.</p> <p>• Se dará una exposición oral acerca del tema. Al terminar se pedirá a cierto</p>	<p>✓ Lluvia de ideas. ✓ Exposición oral.</p> <p>• Exposición oral.(facilitador</p>	<p>✓ Pizarrón, gises. ✓ Computadora, cañón, (presentación en diapositivas).</p> <p>• Computadora, cañón, (presentación en</p>	<p>✓ 35 minutos</p> <p>• 20 minutos.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	--

problemas de aprendizaje.	-¿cómo se manifiestan los problemas de aprendizaje?	número de prestadores que den un ejemplo de problema de aprendizaje. Principalmente de los casos atendidos.) • Participación oral.(prestadores)	diapositivas).		
---------------------------	-----------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	----------------	--	--

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Segunda sesión

¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

Para dar una definición de discapacidad intelectual es preciso revisar el cambio en el paradigma en educación especial, el cual deja atrás el etiquetar a la persona con discapacidad como “sujetos enfermos” estandarizados mediante la medición del coeficiente intelectual (C.I.), es decir, se intenta ver a la persona por medio de las habilidades que posee y que puede desarrollar si se le proporcionan los apoyos necesarios.

Lo que busca el cambio de paradigma es la integración de las personas con discapacidad, esto con apoyo tanto de una educación regular como de una educación especial.

NUEVA CLASIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El término discapacidad intelectual está caracterizado por:

- ✦ Un funcionamiento intelectual significativamente subnormal
- ✦ Se presenta acompañado en dos o más de las destrezas adaptativas siguientes:

DAR CONCEPTO DE CADA DESTREZA

- COMUNICACIÓN
 - AUTOCUIDADO
 - VIDA DIARIA
 - DESTREZAS SOCIALES
 - USO DE LA COMUNIDAD
 - AUTODIRECCIÓN
 - SALUD
 - SEGURIDAD
 - ACADÉMICAS FUNCIONALES
 - USO DEL TIEMPO LIBRE Y TRABAJO
- ***La discapacidad intelectual se presenta antes de los 18 años.***

- ✦ Es preciso subrayar que la discapacidad intelectual no es un desorden médico ni una enfermedad mental, **LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL ES UN ESTADO PARTICULAR DE FUNCIONAMIENTO PRESENTE QUE SE CARACTERIZA POR LIMITACIONES EN LA INTELIGENCIA COMO EN LAS DESTREZAS SOCIALES.**

El nuevo enfoque de la discapacidad intelectual, Deja atrás clasificaciones:

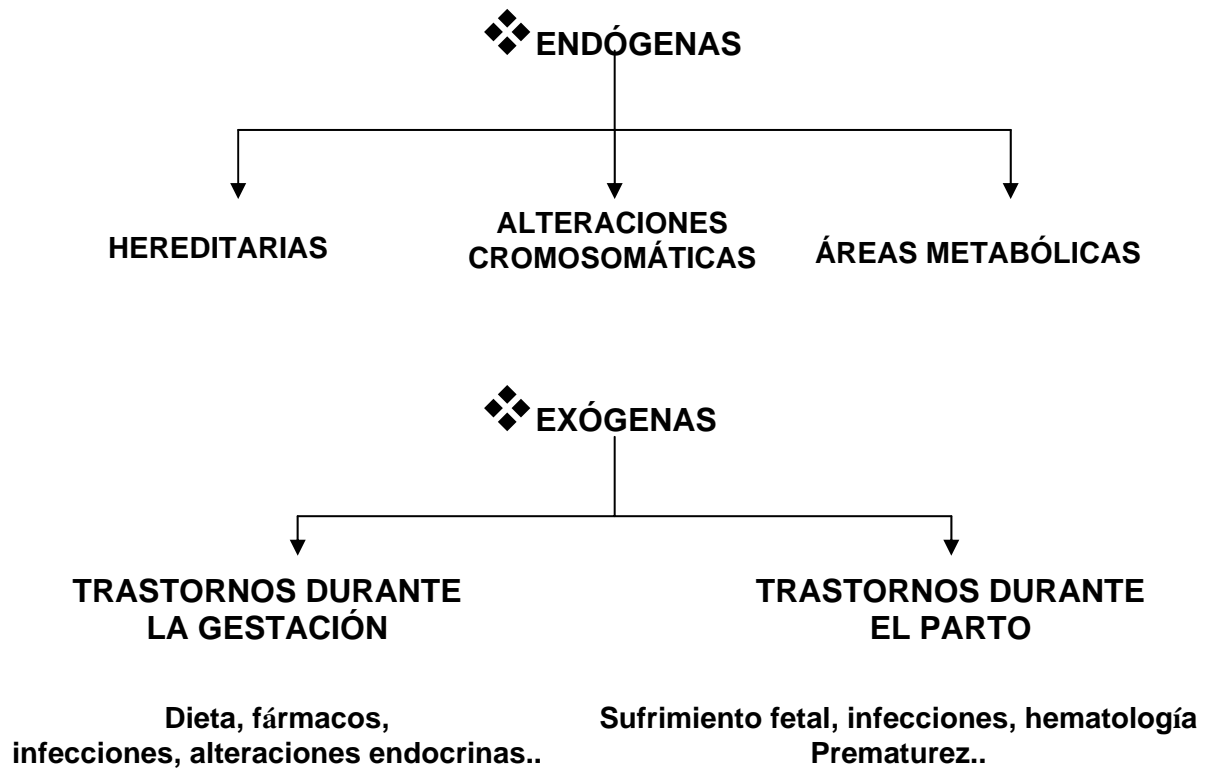
- ✖ Personas tontas
- ✖ Cretinos
- ✖ Dementes
- ✖ Imbéciles
- ✖ Retrasados
- ✖ Anormales,
- ✖ Limítrofes
- ✖ Idiotas

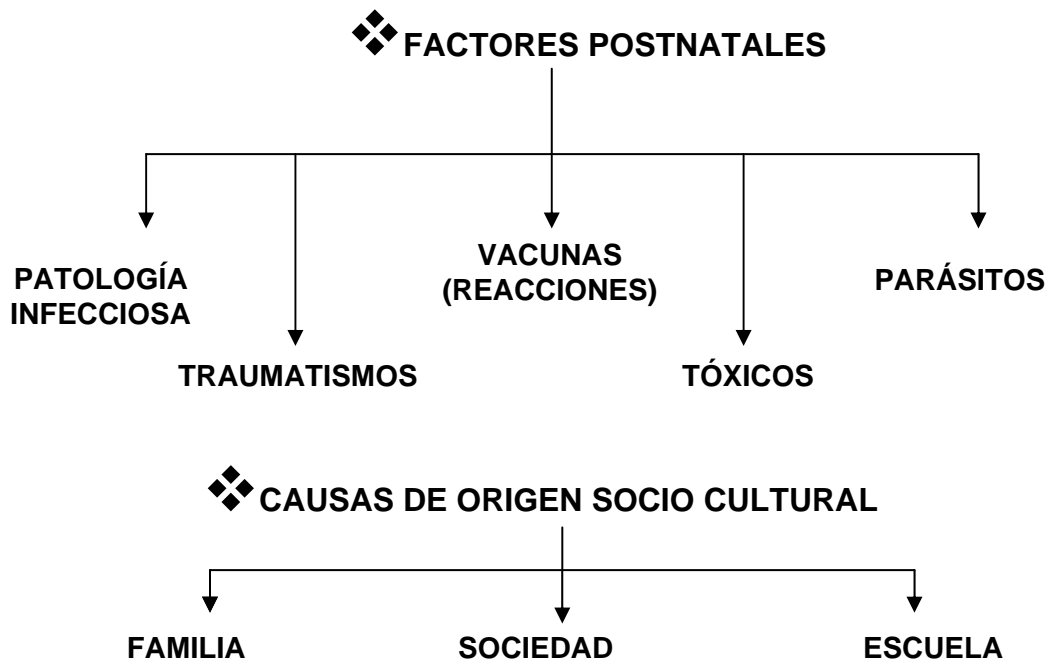
El nuevo enfoque de la discapacidad intelectual **NO** clasifica a las personas en virtud de su C.I., sino por el tipo y la intensidad de los apoyos (servicios) que necesita, es decir, la discapacidad refleja el "ajuste" entre las capacidades de la persona y la estructura y las expectativas de su ambiente. La discapacidad no es tanto la persona, sino el medio.

□ NIVELES DE INTENSIDAD DE APOYOS:

- ✦ INTERMITENTE: Apoyo solo en episodios de tiempo corto.
- ✦ LIMITADO: Apoyo que se da por tiempo limitado, mas no Intermitente.
- ✦ EXTENSIVO: Apoyo de requerimiento regular (diario) en alguno de sus entornos.
- ✦ PERSISTENTE (GENERALIZADO): Apoyo constante y de elevada intensidad, con posibilidad de mantenerlo toda la vida.

CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.





❖ **MECANISMOS DE PRODUCCIÓN DE DAÑO CEREBRAL:** *Falta de oxigenación, traumatismos, hemorragias..*


- ❖ La vida funcional de una persona con discapacidad intelectual, mejorará con los apoyos apropiados que se le brinden por un periodo de tiempo prolongado.

¿QUÉ SON LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE?

Los problemas de aprendizaje han sido definidos de muchas maneras, teniendo en cuenta más bien los síntomas que presenta el niño, que el problema en su totalidad. Es decir son un grupo heterogéneo de trastornos.

Los problemas de aprendizaje significan dificultades para adquirir:

- ❖ Dificultades para adquirir la lectura.
- ❖ Dificultades para adquirir la escritura.

 Dificultades para adquirir las matemáticas.

CLASIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE:

1. Problemas cuyo origen se relaciona con una posible lesión cerebral o disfunción del Sistema Nervioso Central.
2. Problemas de orden psicológico, relacionados con el desarrollo o Maduración psicosocial.
3. Los problemas socioculturales, de personalidad o pedagógicos.
4. Los problemas específicos de aprendizaje en la lectura, escritura y las matemáticas.
5. Los problemas de lenguaje.

Dentro de esta clasificación de los problemas de aprendizaje, se tienen en cuenta los diversos factores que pueden dar lugar a un problema de aprendizaje.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO *PROGRAMA DE CAPACITACIÓN*
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL

**“PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN:
 UN ACERCAMIENTO AL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL”**

Expositora: Verónica Solís Soto

Sesión: 3/6

Fecha: 14 de septiembre de 2006

Horario: 9:00 a.m. a 10: 00 a.m.

Duración de la sesión: 60 minutos.

OBJETIVOS	TEMAS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ .Los prestadores identificarán qué es el síndrome de Down y sus principales características. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Qué es el Síndrome de Down? ➤ ¿Cuáles son los tipos de Síndrome de Down? ➤ ¿Cuáles son los factores asociados al Síndrome de Down? ➤ Sexualidad y Síndrome de Down. ➤ Ronda de preguntas y respuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se dará una exposición oral del tema. ➤ Se comentarán los contenidos y se retroalimentará con experiencias que hayan tenido con algunos alumnos. ➤ Se proyectará un video acerca de la sexualidad en las personas con Síndrome de Down. ➤ Cada prestador expondrá sus dudas y comentarios de acuerdo a lo expuesto y a su experiencia en la atención de sus alumnos con síndrome de Down. 	<p>“</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exposición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Computadora, cañón, (presentación en diapositivas). ➤ TV., video casetera. Video. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 40 minutos. ➤ 15 minutos. ➤ 10 minutos. 	

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Tercera sesión

¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE DOWN?

El Síndrome de Down fue identificado por primera vez por John Langdon Down en 1886.

Actualmente, identificamos al Síndrome de Down como una serie de características físicas e intelectuales especiales, originadas por exceso de material genético en el cromosoma 21, es decir la persona con Trisomía tiene un total de 47 cromosomas en lugar de 46.

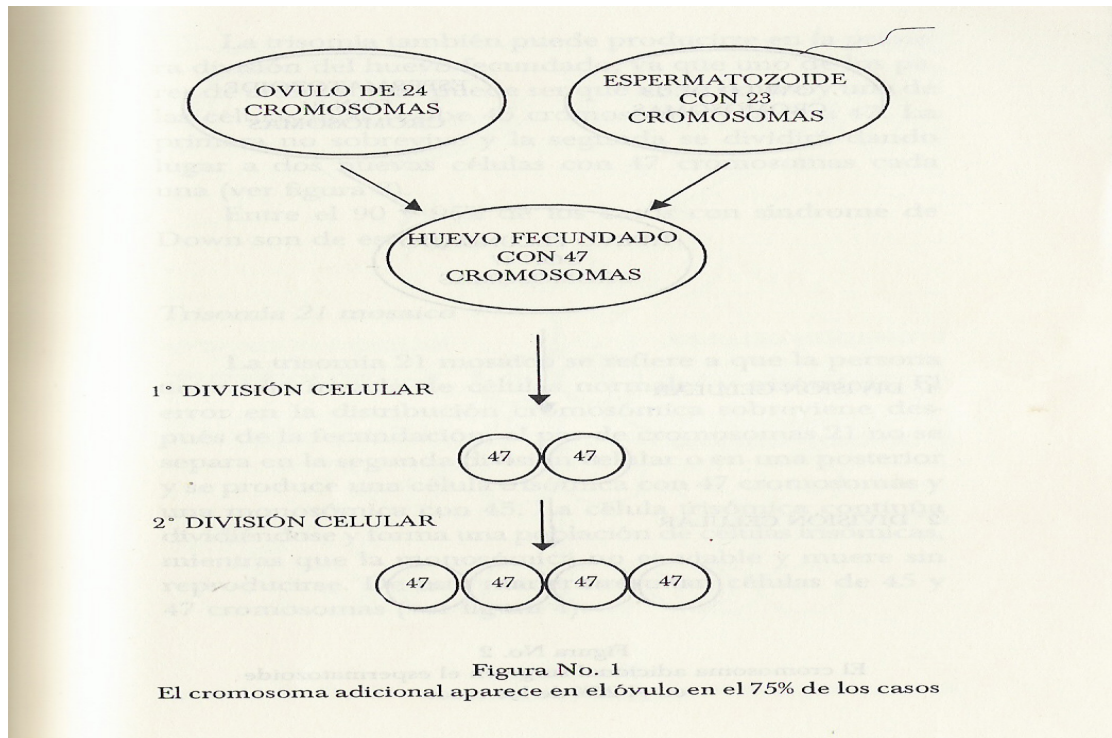
TIPOS DE SÍNDROME DE DOWN

Existen tres formas de Trisomía denominadas:

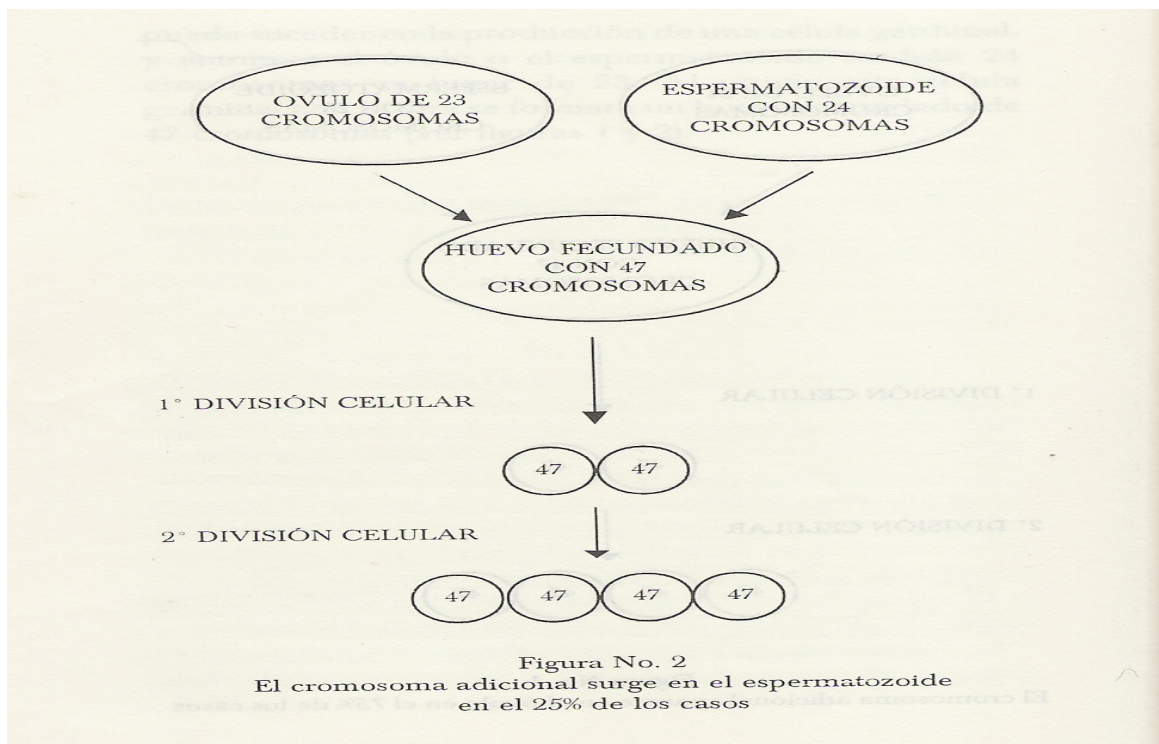
TRISOMÍA 21 LIBRE (TRISOMÍA 21 REGULAR): Se caracteriza por la presencia de un cromosoma extra que puede estar en el espermatozoide, el óvulo ó presentarse en la primera división celular (antes o después de la concepción).

En ocasiones, los cromosomas de un par no se separan y permanecen pegados. Entonces el óvulo o el espermatozoide tendrán 24 cromosomas en lugar de 23:

En el 75% de los casos el cromosoma adicional aparece en el óvulo:

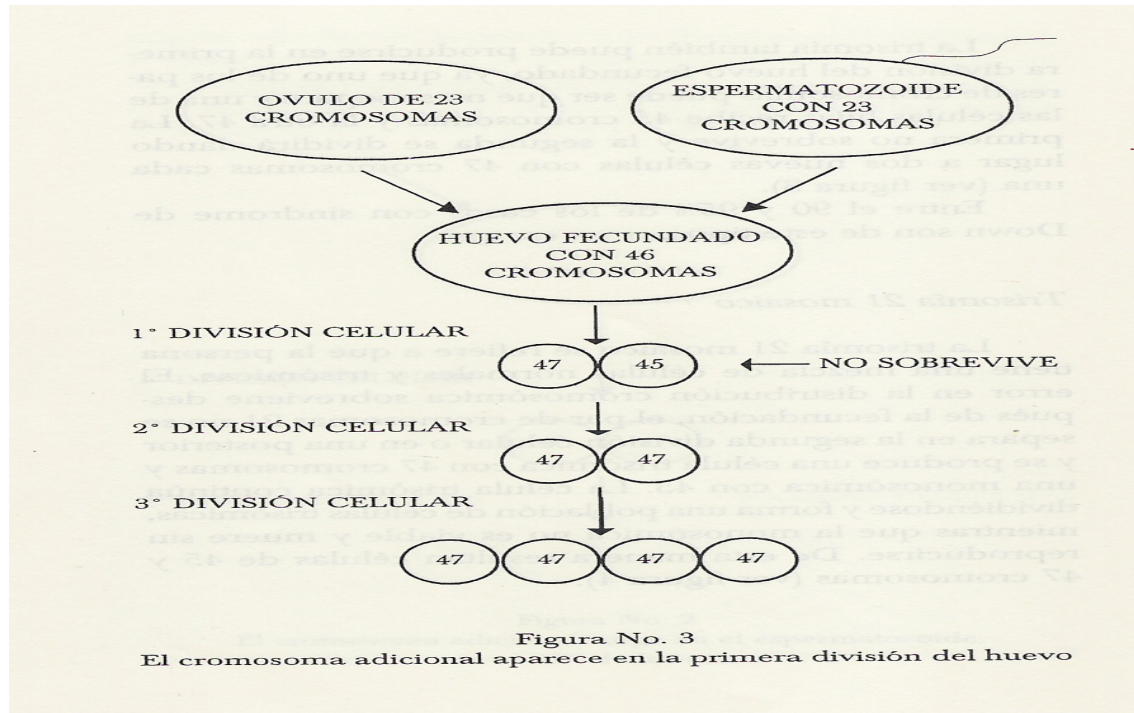


✦ En el 25% de los casos el cromosoma adicional aparece en el espermatozoide:

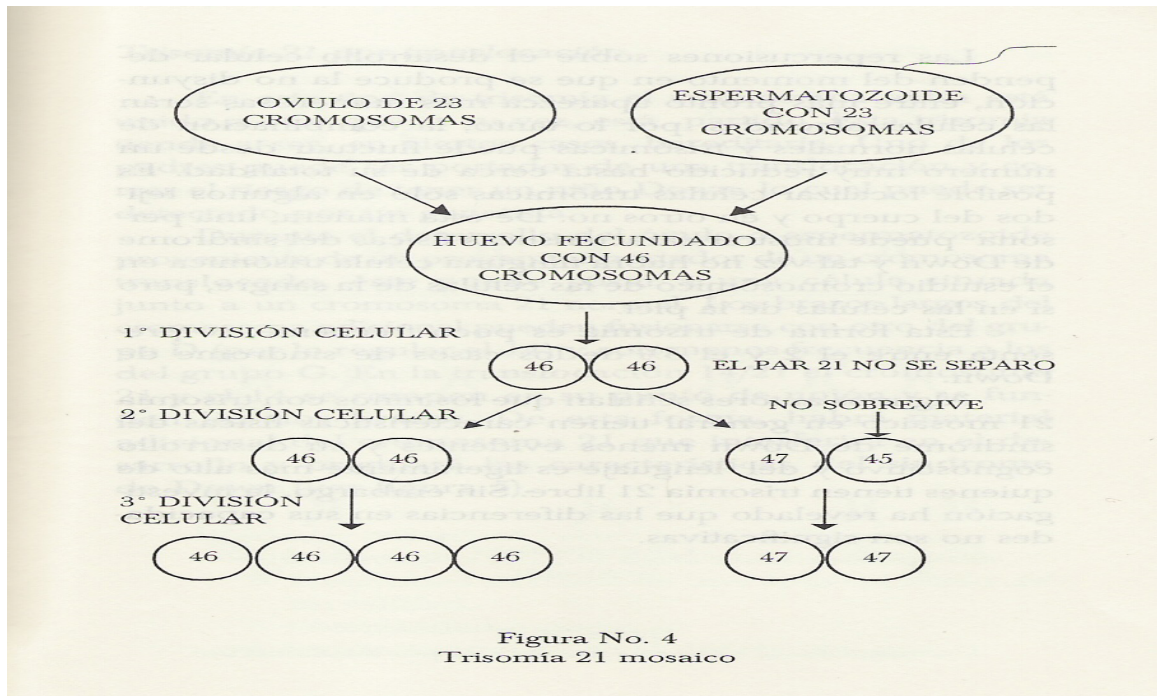


Se considera el tipo de Síndrome de Down más común. El 90% de los casos son por Trisomía 21.

TRISOMÍA 21 MOSAICO: La persona tiene una mezcla de células normales y trisómicas:



El 5% de los casos de Síndrome de Down son por mosaicismo.



TRISOMÍA 21 POR TRANSLOCACIÓN: La translocación ocurre únicamente en el 5% de los casos de Síndrome de Down y consiste en que una parte de un cromosoma se une a una parte de otro par. Por lo general se da una translocación 14-21.

FACTORES ASOCIADOS CON EL ORIGEN DEL SÍNDROME DE DOWN:

En realidad no hay factores exclusivos para el nacimiento de un niño con síndrome de Down, sin embargo, algunos autores clasifican ciertos factores que se han asociado al origen del mismo:

- 1.Exhaustión debida a embarazos excesivos.
- 2.Embarazos después de una largo periodo de esterilidad.
- 3.Enfermedad uterina.
4. Implantación anormal del cigoto.
5. Maternidad a muy corta edad.
- 6.La edad avanzada de la madre.

- En las temáticas de personalidad y sexualidad de las personas con síndrome de Down se revisarán de acuerdo a la experiencia en el trabajo con los alumnos de los prestadores y se transmitirá un video.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Burgos Gloria, Murga y Saad.

-NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

-DISCAPACIDAD INTELECTUAL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNAM

- Gómez Palacio Margarita

LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Fondo de Cultura Económica

2002

- Carrasco, José Luis.

SEXUALIDAD Y SÍNDROME DE DOWN

Editorial Ducere,

Instituto Mexicano de Sexología A.C.

- Cunningham Cliff

SÍNDROME DE DOWN

Editorial Paidós.

- Myer y Hamil

MÉTODOS PARA PROBLEMAS DE

APRENDIZAJE

- Barbaranne, Benjamin

UN NIÑO ESPECIAL EN LA FAMILIA

Guía

de

padres.

Ed.

Trilla

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO *PROGRAMA DE CAPACITACION*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL

**“PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN:
UN ACERCAMIENTO AL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL”**

Expositora: Verónica Solís Soto

Sesión: 4/6**Fecha:** 21 de septiembre de 2006.**Horario:** 9:00 a.m. - 10:15 a.m.**Duración de la sesión:** 75 minutos.

OBJETIVOS	TEMAS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
<p>➤ Los prestadores se integrarán e identificarán que existen diferentes estilos de aprendizaje.</p> <p>✓ Los prestadores de servicio social identificarán el proceso de trabajo en la atención de un alumno dentro del PPSS.</p>	<p>➤ Dinámica de grupo (inicio de sesión)</p> <p>✓ ¿Cómo iniciar la atención de un alumno de nuevo ingreso?</p> <p>✓ ¿cuál es la secuencia de trabajo en la atención de un alumno retomado?</p>	<p>➤ Se le proporciona a cada prestador una hoja de papel y un lápiz o bolígrafo.</p> <p>➤ Se invita a los participantes a ponerse cómodos y se facilita el proceso para que los éstos se relajen. Se les pide a los participantes que cierren los ojos y se indica que la actividad siguiente consiste en conectarse con su mundo imaginario.</p> <p>➤ Se les solicita que viajen en el tiempo y se visualicen caminando hacia la escuela. Se guía la dinámica (formato anexo).</p> <p>✓ Se instiga a que los prestadores (elegidos al azar) participen (de acuerdo a su experiencia) acerca del tema. Se van anotando en el pizarrón los puntos.</p> <p>✓ Consecuentemente se expondrá la secuencia de trabajo en la atención de los alumnos dentro del PPSS, en forma esquemática y se explica cada punto.</p> <p>✓ Se da lugar a preguntas y</p>	<p>➤ “Camino a la escuela” (anexo 3)</p> <p>✓ Participación individual-grupal.</p> <p>✓ Exposición oral.</p>	<p>➤ hoja de papel, lápiz o bolígrafo por cada participante. Formato de dinámica (para el facilitador).</p> <p>✓ Pizarrón, gises de colores.</p> <p>✓ Computadora, cañón, (presentación en diapositivas)</p>	<p>➤ 10 minutos.</p> <p>✓ 35 minutos.</p>	

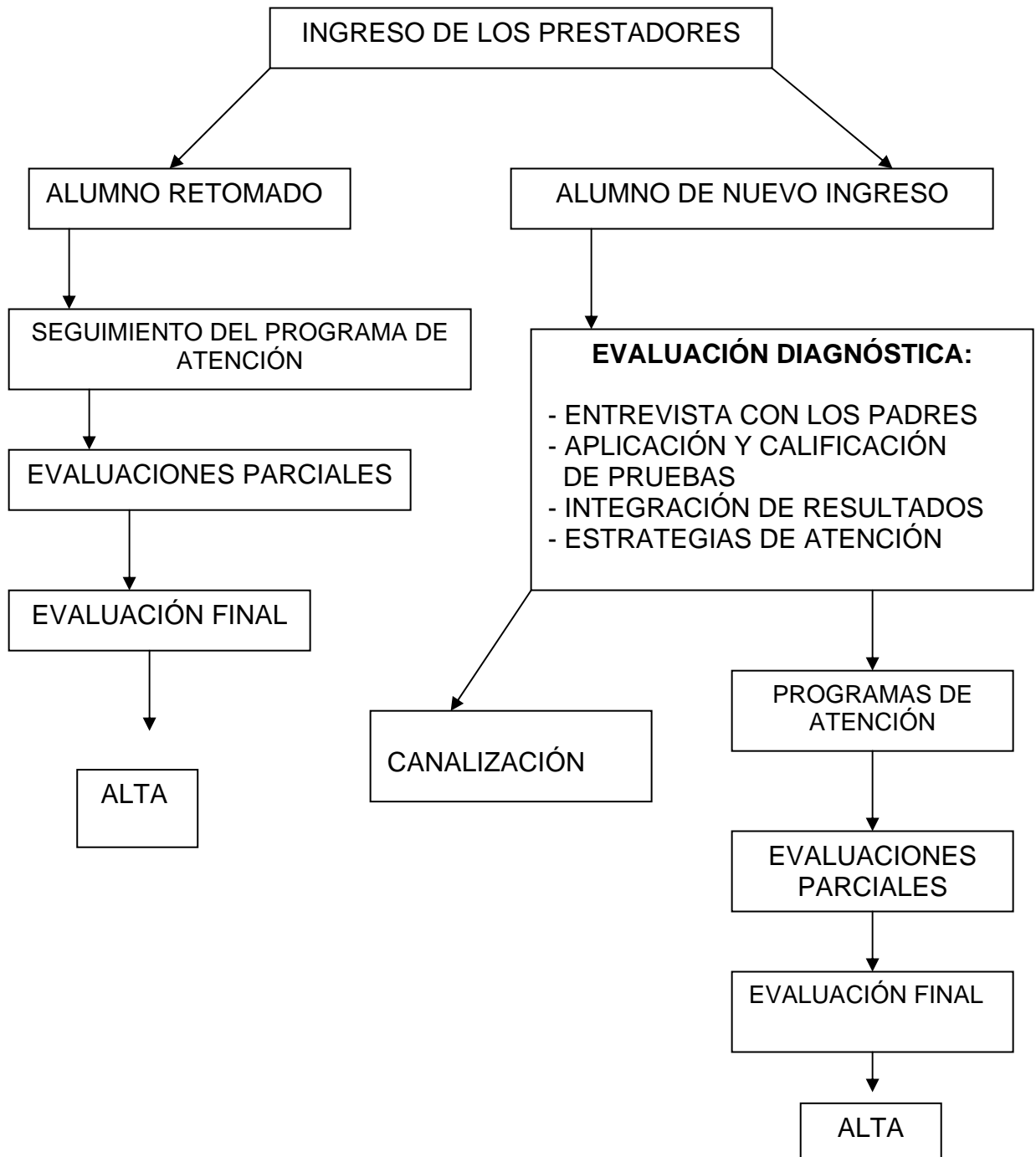
<ul style="list-style-type: none"> • Los prestadores de servicio social determinarán el propósito de la evaluación diagnóstica en el proceso de trabajo con en la atención de un alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el propósito de la evaluación diagnóstica? -Entrevista a padres: <ul style="list-style-type: none"> -cita a padres de familia. ¿Qué hacer? -ejemplificación de cita y entrevista a padres. -¿Qué hacer en las primeras sesiones con un alumno? -Determinación y aplicación del Inventario de Habilidades Básicas. 	<p>respuestas, así como a comentarios de acuerdo a la experiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primero se explicaran las partes en las que se divide la entrevista a padres de familia. • Se ejemplificará la realización de una cita a entrevista y de la entrevista misma por los que • Se le proporcionará un formato de entrevista a dos de los participantes, éstos fungirán como entrevistadores y se les pedirá que se retiren un momento del salón, esto, con el fin de dar ciertas instrucciones a los otros dos participantes que fungirán como padres de familia (para dar más realismo al ejercicio) y así, observar cómo se manejarían esas situaciones en una entrevista real. • Por consiguiente se dará lugar a participación individual-grupal para abordar el tema de “¿qué hacer en las primeras sesiones con los alumnos”? • A manera de exposición oral se dará una breve explicación del 	<ul style="list-style-type: none"> • Socio drama de una entrevista a padres. • Participación oral individual-grupal. • Exposición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato impreso de entrevista a padres de familia. • Inventario de Habilidades Básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 minutos. 	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	--

		Inventario de Habilidades Básicas y del por qué su aplicación hacia los alumnos con D.I. y problemas de aprendizaje.				
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Cuarta sesión

SECUENCIA DE TRABAJO EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS



SECUENCIA DE TRABAJO EN LA ATENCIÓN DEL ALUMNO¹⁰

El Programa Psicopedagógico de Servicio Social tiene determinadas las actividades a realizar por los prestadores de servicio social en lo referente a la atención de los alumnos, ustedes deberán observar los siguientes aspectos:

- Los coordinadores del programa asignarán los casos por atender a cada uno de los prestadores, mismos que podrán retomar o iniciar.
- Cuando el caso sea retomado, el nuevo prestador deberá pedir el expediente del alumno al maestro anterior, con el fin de dar continuidad al programa de atención aplicado, el cual podrá modificar de acuerdo a su criterio.
- Además de continuar con el programa de atención, el nuevo prestador seguirá aplicando las evaluaciones parciales con el objetivo de conocer la eficacia del programa y los resultados observados en el alumno.
- Después de aplicar el programa al alumno, se llevará a cabo una evaluación final, misma que contemplará todos los aspectos manejados.
- El alumno será dado de alta si en la evaluación final se confirma que éste ha superado el problema por el cual ingresó.
- Cuando el alumno sea de nuevo ingreso, el prestador deberá comunicarse con los padres para citarlos a la entrevista inicial. Si éstos no se encuentran, deberá dejar el mensaje dando su nombre, informando de donde habla, así como el día, lugar y hora de la cita, cerciorándose de que la persona con quien se comunicó haya recibido correctamente los datos. Asimismo, deberá tomar el nombre de la persona con quien dejó el mensaje para cualquier aclaración.

¹⁰ Carrasco Núñez, *op. cit.*, p. 12.

A continuación, el nuevo prestador aplicará la evaluación diagnóstica, la cual consta de los siguientes pasos:

★ **ENTREVISTA:** Ésta deberá realizarse solamente con los padres o tutores de la persona que requiere el servicio, sin la presencia del alumno, con el fin de obtener los antecedentes familiares y clínicos con mayor precisión. (se puntualizará más adelante la realización de la entrevista a padres).

★ **APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PRUEBAS:** Si el caso puede atenderse dentro del Programa Psicopedagógico de Servicio Social, se procederá a la aplicación y evaluación de pruebas para detectar los aspectos donde el alumno requiere atención. (se revisará más adelante).

★ **INTEGRACIÓN DE RESULTADOS:** Con la información obtenida de la entrevista y las pruebas aplicadas, se llevará a cabo una integración de estos datos para precisar las áreas que requieren ser atendidas.

★ **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:** A partir de lo anterior se diseñará el programa de acuerdo a las necesidades presentadas por el alumno.

Si los resultados de la entrevista y las pruebas indican que el caso del solicitante requiere de otro tipo de atención adicional que aquí no se proporcione, será canalizado al servicio correspondiente.

★ Una vez precisados los problemas del alumno y establecido su programa psicopedagógico, se procederá a su implementación.

★ Conforme se vaya aplicando el programa de atención, el prestador deberá practicar las evaluaciones parciales con el propósito de verificar la eficacia del programa y efectuar los ajustes necesarios.

★ Después de aplicar el programa al alumno (con sus respectivas evaluaciones parciales), se efectuará una evaluación final para conocer el resultado obtenido.

Por último, el alumno será dado de alta si se confirma que ha superado el problema por el cual ingresó.

 **¿Cuál es el propósito de la evaluación diagnóstica y cómo se efectúa?**

(Revisión de entrevista a padres).

(Revisión del Inventario de Habilidades Básicas)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO *PROGRAMA DE CAPACITACIÓN*
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL

**“PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN:
 UN ACERCAMIENTO AL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL”**

Expositora: Verónica Solís Soto

Sesión: 5/6

Fecha: 28 de septiembre de 2006

Horario: 9:00 a.m.- 10: 05 am.

Duración de la sesión: 65 minutos.

OBJETIVOS	TEMAS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Introducir a los prestadores al trabajo de la sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dinámica de grupo (inicio de sesión). 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Transmitir a los participantes el entusiasmo del Facilitador ante el trabajo que los espera. Es decir, se estimulará a los prestadores para que apliquen su energía en la sesión. ❖ Se les narrará un texto y al finalizar se les preguntará qué tanta prisa tienen ellos por iniciar la sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ “Prisa por empezar”. (anexo 4). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Narración impresa. Será leída por la expositora. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 10 minutos. 	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los prestadores describirán qué son las estrategias de intervención dentro de la atención de un alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategias de intervención en la atención de un alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se les explicará a los prestadores en forma oral, qué son las estrategias de intervención y cuál es su importancia en la atención de un alumno con D.I. y / o problemas de aprendizaje. ➤ Al terminar la explicación se pedirá a los prestadores de servicio que respondan un ejercicio (individual) en donde se ejemplificarán situaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exposición oral. ➤ Participación individual. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Computadora, cañón, (presentación en diapositivas) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 minutos. 	

<p>✓ Los prestadores identificarán las partes que conforma un programa de atención.</p> <p>○ Los prestadores identificarán las partes que conforma un expediente psicopedagógico de una alumno dentro del PPSS.</p> <p>• Los prestadores de servicio social determinarán cómo se realizan las evaluaciones parciales en la</p>	<p>✓ ¿Cuáles son las partes que conforman un programa de atención?</p> <p>○ Estructura de los expedientes psicopedagógicos.</p> <p>• Elaboración de evaluaciones parciales en la atención de un</p>	<p>de alumnos y tendrán que describir cual sería su estrategia de intervención en cada caso.</p> <p>✓ En una urna se pondrán cada una de las partes que conforman los programas de atención (4 copias de cada parte). Se elegirán a cuatro personas al azar para que participen y traten de formar la estructura de un programa, de acuerdo a su experiencia o a lo estudiado.</p> <p>✓ Se puntualizarán las partes en forma de exposición oral y se corroborará el resultado del ejercicio para ver quien lo hizo correctamente.</p> <p>○ Se puntualizará cada una de las partes en la estructura de un expediente psicopedagógico basándose en un expediente ya existente.</p> <p>○ Se da un tiempo a preguntas y respuestas.</p> <p>• Esquemáticamente se explicará su estructura y cómo realizarlas.</p>	<p>✓ “Pesca las respuestas correctas”</p> <p>✓ Exposición oral.</p> <p>• Exposición oral.</p> <p>• Plenaria</p>	<p>✓ Una urna (caja mediana que contendrá tarjetas impresas con cada parte de los programas de atención. (4 copias de cada parte)</p> <p>✓ Cinta adhesiva.</p> <p>• Computadora, cañón, (presentación en diapositivas).</p>	<p>• 25 minutos.</p> <p>○ 15 minutos.</p> <p>• 10 minutos.</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	--

<p>atención de los alumnos y la importancia de éstas en el proceso de atención.</p>	<p>alumno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se pedirá que den ejemplos de acuerdo a su experiencia con evaluaciones y cuál creen que es la importancia de las mismas. 	<p>grupal.</p>			
-------------------------------------------------------------------------------------	----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------	--	--	--

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Quinta sesión

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Parte de la evaluación diagnóstica, en donde especificamos el área en donde se presentaron dificultades y por ende, se considera trabajar: ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN.

Al tener clara cual va a ser nuestra estrategia de intervención, es decir, qué programa es necesario implementar en el alumno, se tiene que tomar en cuenta que para el diseño y la aplicación del mismo se debe dar prioridad al área de atención más importante en el alumno puesto que:

- ✓ El objetivo de la aplicación de los programas, es lograr la independencia de la persona, así como la
- ✓ Integración a su medio familiar y social.

PARTES QUE CONFORMAN UN PROGRAMA DE ATENCIÓN

- ✦ **OBJETIVOS.** Una de las tareas más importantes es la redacción de objetivos, de ello depende toda la labor de la enseñanza.

Un objetivo DE APRENDIZAJE debe reunir los siguientes requisitos:

- Estar redactado en términos de la actividad del alumno y no de la del profesor.
- Estar redactado en términos observables.
- Especificar un criterio o nivel de ejecución aceptable (es decir, se debe especificar dentro de qué límites ha de darse la conducta y el nivel de complejidad que debe tener.

Cuando se diseña un programa de atención, es conveniente asegurarse de que los objetivos sean importantes para la vida de la persona a quien se va a aplicar, y que tengan para él una aplicación práctica inmediata.

✦ **REPERTORIO DE ENTRADA**

En esta parte del programa: Se especifica qué tipo de repertorios conductuales son necesarios para aprenderlo, es decir, qué conductas son necesarias para realizar el programa.

✦ **MATERIAL:** Qué se requiere para aplicar el programa.

✦ **ÁREA:** Dónde se va a aplicar el programa.

✦ **FASES (PROCEDIMIENTO):** En qué va a consistir el programa:

✓ **PREEVALUACIÓN (LÍNEA BASE):** Es una evaluación inicial de la conducta que se va a tratar en el alumno.

✓ **ENTRENAMIENTO, FASES DEL PROGRAMA:** Es en ésta parte en donde se alteran las condiciones para que se dé un cambio conductual.

✦ **EVALUACIÓN FINAL:** Repetirse la evaluación inicial o preevaluación o prueba similar a la preevaluación.

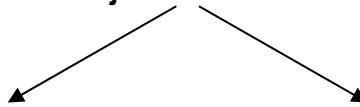
ESTRUCTURA DE LOS EXPEDIENTES PSICOPEDAGÓGICOS:

- ▶ **Carátula**
- ▶ **Ficha de inscripción**
- ▶ **Fotocopia de acta de nacimiento**
- ▶ **Fotocopia de estudios médicos, psicológicos, etc.**
- ▶ **Entrevista de historia de desarrollo**
- ▶ **Resumen de historia vital**
- ▶ **Evaluación diagnóstica:**
- ▶ **Motivo de consulta**
- ▶ **Pruebas realizadas**
- ▶ **Resultado de las pruebas cuantitativa y Cualitativamente**
- ▶ **Cuadro de capacidades y debilidades**

- ▶ **Programas de atención**
- ▶ **Evaluaciones parciales**
- ▶ **Sugerencias**

EVALUACIONES PARCIALES

**Se evalúa el o las áreas que se trabajaron
O se están trabajando con el alumno.**



Habilidades desarrolladas

Debilidades

- ✓ Se desarrollará de una forma muy descriptiva en términos observables.
- ✓ Su importancia radica en el acercamiento que debe haber entre maestro y padres de familia para aclarar dudas, sugerencias, trabajo conjunto...

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO *PROGRAMA DE CAPACITACIÓN*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL

**“PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES ARAGÓN:
UN ACERCAMIENTO AL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL”**

Expositora: Verónica Solís Soto

Sesión: 6/6**Fecha:** 5 de octubre de 2006.**Horario:** 9: 00 – 10: 00 a.m.**Duración de la sesión:** 60 minutos.

OBJETIVOS	TEMAS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
❖ Los prestadores de servicio expresarán sus sentimientos hacia el grupo.	❖ Dinámica de integración de grupo.	❖ Se formarán equipos de tres prestadores cada uno. a cada uno se le entregará un cuestionario para que lo respondan en forma individual en primera instancia. Al realizarlo, se compartirán las respuestas de los mismos al resto de los integrantes del equipo. ❖ Cuando todos hayan expresado sus respuestas, se les pedirá que en equipo lleguen a un consenso respecto al cuestionario. Por consiguiente, se elegirá a un representante por equipo y cada uno expondrá al resto del grupo sus conclusiones. Finalmente se realizará una conclusión grupal.	❖ “Un cuestionario para integrarnos” (anexo 5).	❖ Formato impreso de cuestionario, lápices.	❖ 15 minutos	
➤ Los prestadores expresarán las expectativas individuales y grupales de todos	➤ Expectativas de los prestadores de servicio social respecto al trabajo a desempeñar (desempeñado) dentro	➤ En forma de plenaria grupal, cada integrante del grupo expresará en forma oral cuáles son las expectativas adquiridas al	➤ Participación oral-individual por parte de los prestadores.	➤ Ninguno.	➤ 20 minutos.	

<p>los integrantes respecto al servicio social dentro del PPSS.</p> <p>o Evaluar el curso para detectar los resultados del mismo.</p>	<p>del PPSS.</p> <p>o .Evaluación del curso.</p>	<p>realizar su servicio social dentro del programa y qué tanto se cumplieron las ya propuestas.</p> <p>o Se proporcionará a cada prestador un cuestionario escrito que tendrán que responder de forma individual.</p>	<p>o Cuestionario diagnóstico.</p>	<p>o Formato de cuestionario impreso.</p>	<p>o 35 minutos-</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------------	----------------------	--

IV. II RESULTADOS

El curso de capacitación “Programa Psicopedagógico de Servicio Social: Un acercamiento al ámbito de la educación especial” se llevó a cabo en seis sesiones acordes a las cartas descriptivas, sin embargo, se hicieron ciertos ajustes de acuerdo a los tiempos requeridos, mismos que no cambiaron los objetivos ni mucho menos las temáticas del mismo, es decir, los contenidos fueron revisados en su totalidad cumpliendo con lo propuesto.

La muestra de prestadores de servicio social a quienes se aplicaría el curso también tuvo cambios, puesto que seis de los prestadores a quienes se aplicó la Detección de Necesidades de Capacitación, egresaron al tiempo en que se iniciaría el curso. En su lugar, ingresaron seis nuevas prestadoras de servicio social, todas estudiantes del plan de estudios de pedagogía 2003. Asimismo, se incorporó una prestadora de servicio social egresada de la carrera de comunicación y periodismo.

Dichos cambios no sugirieron ningún obstáculo a la investigación, puesto que dentro del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se detectaron considerables deficiencias en los elementos e información¹¹ manejada por los prestadores de servicio social, es decir, que tanto dichos prestadores como los de nuevo ingreso, requerían la aplicación del curso de capacitación para una actualización y preparación de los mismos.

Lo anterior resultó ser un cambio interesante, puesto que tanto las seis nuevas prestadoras de servicio de la carrera de Pedagogía y la prestadora de Comunicación y Periodismo ingresaron en un momento oportuno que era el

¹¹ Elementos e información requeridos para el trabajo dentro del PPSS.

inicio del curso de capacitación. Con ello, se observaría el impacto del mismo en ellas al integrarse al

trabajo dentro del PPSS. Asimismo, se observarían los resultados del programa de capacitación en los prestadores quienes por medio de la DNC arrojaron dicha necesidad de capacitación para un mejor desempeño en sus actividades de servicio social dentro del PPSS. Por ende, el objetivo principal era que todos los prestadores de servicio social tuvieran una mejor integración de los elementos e información requeridos, brindándoles una visión más precisa del área psicopedagógica (específicamente el ámbito de la educación especial) y del trabajo dentro del mismo Programa.

Por tal motivo, se impartió el curso de capacitación a una población de 12 prestadores de servicio social del Programa Psicopedagógico de Servicio Social turno matutino, conformada por tres estudiantes de Pedagogía del quinto semestre, siete de séptimo semestre, y dos egresadas, una de Pedagogía y otra de Comunicación y Periodismo respectivamente. Población conformada por 11 mujeres y un hombre de entre 20 y 43 años de edad.

Así pues, los resultados no pueden emitirse en una forma comparativa con la DNC, sin embargo me resulta relevante el observar resultados positivos tanto en los prestadores a quienes se aplicó la DNC, como a las de nuevo ingreso.

Tanto la aplicación del curso como la evaluación del mismo¹² se dividieron en: aspectos generales, aspectos administrativos y aspectos teóricos importantes para el trabajo dentro del PPSS.

Dentro de los *elementos generales y administrativos del PPSS* importantes para el trabajo dentro del PPSS revisados en el curso de capacitación, se trataron temáticas referentes a:

- ✓ la creación del Programa,
- ✓ sus objetivos,
- ✓ población a quien va dirigido el servicio,
- ✓ áreas que atiende,
- ✓ actividades de los prestadores,
- ✓ comisiones,
- ✓ funciones de los prestadores y los coordinadores,
- ✓ reglamentos,
- ✓ evaluación del trabajo de los prestadores,
- ✓ conteo de horas y asistencias de alumnos y prestadores de servicio,
- ✓ manejo de donativos,
- ✓ requisitos para concluir el servicio social,
- ✓ secuencia en la atención de un alumno de nuevo ingreso y retomado,
- ✓ evaluación diagnóstica,
- ✓ programas de atención,
- ✓ objetivos de aprendizaje,
- ✓ evaluaciones parciales y,
- ✓ estructura y manejo de los expedientes psicopedagógicos.

¹² La evaluación del curso se llevó a cabo mediante un cuestionario, mismo que fue utilizado en la D.N.C. (anexo dentro del capítulo tres). Sin embargo, también se tomaron en cuenta las expectativas y comentarios de los mismos prestadores respecto del curso.

Al confrontar los cuestionarios y complementar la evaluación con los comentarios finales de los prestadores se observa que el 75% de los prestadores respondieron de una manera satisfactoria, lo que nos indica que hubo una integración favorable de la información con respecto a las temáticas tratadas.

Asimismo, dentro de los aspectos teóricos básicos dentro del trabajo del PPSS, se estudiaron y evaluaron temáticas básicas como:

- ✓ la Discapacidad Intelectual: antecedentes, causas y niveles de apoyo para las personas con D.I.
- ✓ Problemas de aprendizaje: causas, clasificación y manifestación y,
- ✓ Síndrome de Down: qué es, tipos, factores y sexualidad de las personas con S.D.

Cabe mencionar que los elementos teóricos revisados en el curso fueron fundamentales al momento de diseñarlo, puesto que de acuerdo al DNC y a los contenidos curriculares revisados hasta entonces por los prestadores, estos elementos eran “desconocidos” para ellos.

Así pues, al evaluar el curso en dicho aspecto, se observaron resultados favorables. El 83 % de los prestadores de servicio social respondieron correctamente a dichos elementos teóricos, observándose así, la relevancia de una capacitación más estructurada.

Es primordial el subrayar que los resultados del curso son muy gratificantes, ya que tanto los prestadores de servicio social de la carrera de Pedagogía, como la prestadora de Comunicación y Periodismo obtuvieron más

información de todos los elementos, por tanto será una generación con una mayor integración de los mismos, lo que nos lleva a un mejor desempeño de las actividades del PPSS.

Asimismo, los resultados del curso exaltan su importancia, puesto que se tiene implícita la deficiencia que existe dentro de la actual formación académica de los prestadores, ya que las unidades de conocimiento referentes al área de la educación especial son casi inexistentes dentro del plan de estudios actual.

De lo anterior, resaltamos que el Programa Psicopedagógico de Servicio Social es un espacio de acercamiento al campo de la educación especial, en donde verdaderamente, tanto estudiantes como egresados de la carrera de Pedagogía y Comunicación y Periodismo adquieren una visión más amplia del trabajo en esta área al trabajar directamente con casos reales y que, con la implementación de este programa de capacitación y el refuerzo periódico de la misma mediante las juntas de trabajo, se unifiquen los niveles de conocimiento en los prestadores de servicio social y su experiencia laboral sea aún más enriquecedora para su formación profesional.

CONCLUSIONES

Al hablar de lo que implica el realizar el servicio social, pude detectar que tristemente una buena parte de los estudiantes y egresados del nivel superior¹, tienen ideas vagas acerca del significado de la práctica de este servicio.

Es decir, algunos programas e instituciones que abren sus puertas a los estudiantes para que realicen su servicio social dentro de ellas, no subrayan el sentido de retribución social que conlleva dicho ejercicio, siendo esta retribución una oportunidad para que tanto estudiantes como egresados podamos confrontar los conocimientos adquiridos en nuestra formación profesional, es un acercamiento al campo laboral, una verdadera oportunidad de ejercicio profesional que retribuya y beneficie a nuestra sociedad.

Por ende, lamentablemente algunos estudiantes y egresados al preocuparse en el supuesto de “tengo que realizar mi servicio social” lo primero en que se piensa es en cubrir un mero trámite, en buscar un servicio en donde las actividades sean sencillas, en donde me asignen una remuneración o “beca”. Finalmente cada persona tiene intereses y circunstancias propias, lo cual es válido, sin embargo, es necesario enaltecer el verdadero sentido de la realización de un servicio social como una tarea fundamental, pues desde el momento en que se piensa y / o se inicia con este ejercicio en la institución o programa que sea, damos paso a una retribución a la sociedad, en la medida en que adquirimos mayor

¹ En este caso me refiero a la carrera de pedagogía principalmente, sin embargo este punto también lo traslado en general, a los estudiantes de licenciatura.

conciencia de nuestra aportación y solidaridad con la misma. Es decir, no se debe restar importancia a esta práctica, puesto que es, en la mayoría de los casos, un primer acercamiento al ejercicio profesional y laboral del área o formación académica de cada estudiante.

Así pues, nos enfocamos en este trabajo al Programa Psicopedagógico de Servicio Social, siendo éste, un espacio con impacto social desde hace más de veinte años, que permite a los estudiantes y egresados de las carreras de pedagogía y comunicación y periodismo consolidar su formación académica, llevar a la práctica los conocimientos del área o eje psicopedagógico adquiridos en las aulas, tomar conciencia de problemáticas reales e intervenir para la solución de las mismas, en particular, de sectores menos favorecidos de la comunidad.

De este modo, la importancia que el Programa Psicopedagógico de Servicio Social tiene para estudiantes y egresados y fundamentalmente para las personas que reciben y requieren de los servicios de atención es indiscutible, ya que los prestadores de servicio social trabajan directamente con niños y jóvenes con problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual que requieren de una atención personalizada en las diferentes áreas. Servicio que por su alto costo en instituciones privadas o por la escasez de las mismas, resulta inaccesible para la mayoría de las familias de bajos recursos económicos.

De esta manera, el PPSS invita desde el inicio a los prestadores de servicio social a acercarse al campo de la educación especial vinculando de manera directa su formación académica en dicha área.

No obstante, cuando ingresaba un prestador de servicio, recibía una capacitación individual acerca de los diferentes aspectos a trabajar dentro

del programa, al igual que capacitación dentro de las juntas semanales con el coordinador del mismo. Sin embargo, al ser una capacitación no estructurada, podía omitirse información entre un prestador y otro.

Así pues desde el momento en que se inicia con esta práctica, los prestadores de servicio social adquieren una gran responsabilidad en el programa, desde el inicio, se les plantean las formas de trabajo, reglamentos, actividades, ejercicio de una ética profesional, disciplina, y específicamente en la atención hacia las personas con discapacidad, etcétera. Labor que no es sencilla, puesto que cada caso es único, particular y es todo un reto el poner en práctica la formación académica en la solución de problemáticas reales.

Es fundamental el subrayar que a lo largo del trabajo se precisa la importancia que tiene la formación académica que los prestadores de servicio (estudiantes y egresados) poseen y / o están adquiriendo, ya que existe un cambio notorio en las materias y unidades de conocimiento del área ó eje psicopedagógico entre el plan 77 de pedagogía y el plan actual 2003.

Observamos que las unidades de conocimiento del plan actual (2003) respecto al eje psicopedagógico, específicamente las que proporcionan bases importantes para el desenvolvimiento en el ámbito de la educación especial, son casi inexistentes. Subrayo lo anterior como un punto importante y que se debe tomar en cuenta al evaluar el plan respecto a las demandas y necesidades sociales existentes en ésta área, y que el pedagogo ve reflejadas al insertarse en el campo laboral, ya que existe una gran demanda de los servicios de educación especial.

Lo anterior es un punto fundamental para implementar una capacitación estructurada dentro del psicopedagógico, puesto que la mayoría de los prestadores de servicio social del programa, son estudiantes de dicho plan de estudios y requieren de una aproximación al campo de la educación especial.

De todo lo anterior enmarco la importancia de la capacitación dentro de una institución y específicamente dentro del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón, tomando como base los principios y objetivos de la misma:

- ✓ Actualizar y perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los prestadores de servicio social en su quehacer diario.
- ✓ Desarrollar profesional e integralmente a los prestadores de servicio en un campo de trabajo sobre la educación especial, esto es que una vez que sean capacitados, tendrán los conocimientos y habilidades que le permitirán mejorar su situación laboral², asimismo su estado afectivo. y como consecuencia el desarrollo y crecimiento de la organización.
- ✓ Proporcionar a los prestadores de servicio social, simultáneamente con la preparación y actualización, elementos que les permitan tomar conciencia de sus deberes y responsabilidades frente al trabajo y a su medio social que les permita influir sobre ellos. Por ende, brindar un mejor servicio a la comunidad atendida.

² Enmarcando que los prestadores de servicio se encuentran ya dentro del programa en un ambiente laboral, con las responsabilidades que ello conlleva al estar atendiendo directamente los casos asignados.

Las necesidades de capacitación eran casi predecibles, así que el diagnóstico de necesidades de capacitación en los prestadores de servicio corroboró dichas percepciones e inmediatamente se diseñó y aplicó el programa de capacitación con los contenidos fundamentales y convenientes para su desempeño dentro del PPSS

La respuesta de los prestadores fue muy grata. Al recibir la capacitación mostraron mayor interés y entendimiento de sus casos y mayor integración con sus compañeros de trabajo. No era tarea fácil, puesto que no se tenía mucho conocimiento del trabajo en el programa psicopedagógico, de cómo atender a un alumno con discapacidad intelectual y / o problemas de aprendizaje, del trato con los padres de familia, etcétera.

El cambio en los prestadores fue notorio tanto en los conocimientos y habilidades hacia sus actividades dentro del servicio como en el estado afectivo con sus alumnos, demás prestadores, apoyo pedagógico y coordinador, es decir, mostraron más seguridad (sobre todo los prestadores de nuevo ingreso) al iniciar y realizar sus actividades, traducándose esto en una adaptación al trabajo casi inmediata.

Asimismo, se cumple con el objetivo principal del presente trabajo³: preparar, actualizar y perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los prestadores de servicio social respecto al ámbito de la educación especial, sin embargo, cabe destacar que dicha capacitación es y debe ser reforzada constantemente mediante el apoyo pedagógico y el

³ Sin embargo, es importante recalcar que al enaltecer las ventajas del presente trabajo, debo hacerlo también con las desventajas. La principal sería: el tiempo. Me refiero al tiempo ya que los prestadores de servicio social no ingresan al programa en un tiempo específico y en grupo, sino que van ingresando en pequeños grupos o individualmente y al momento en que van egresando otros prestadores. Sin embargo, el programa de capacitación puede adecuarse en los tiempos que requieran los prestadores.

coordinador del programa a lo largo de toda la labor de servicio social, puesto que al enfrentarse a casos y problemáticas reales en educación especial, siempre surgirán nuevos retos a trabajar, puesto que cada alumno tiene necesidades específicas.

Asimismo, cada prestador de servicio recibirá un “manual del prestador de servicio social del PPSS”, el cual servirá de base y como fuente de consulta para ellos. Este manual compila los aspectos importantes para su trabajo dentro del programa y los contenidos impartidos en la capacitación.

Este trabajo resaltó en mí la importancia de la labor del pedagogo en cualquiera de sus áreas, puesto que en lo personal, la presente tesis me ha dado la oportunidad de crecer personal y profesionalmente al trabajar lo humano y sacar a flote sus habilidades.

Con lo anterior, confirmo las diversas tareas y retos que tengo como pedagoga y que gracias a este trabajo de tesis pude experimentar: el ejercer dentro del mismo diversas áreas de mi carrera; me enorgullece el haber incursionado en el área de capacitación y adquirir experiencia en este ámbito ⁴y, de igual forma, aplicar y compartir mis conocimientos y experiencias dentro del ámbito de la educación especial a mis compañeros.

Es una gratificación muy especial el observar los cambios en conocimientos, habilidades y actitudes en los prestadores de servicio social. Así pues incorporo a esto el aprendizaje que todo ello me otorgó, mi objetivo al realizar el presente trabajo de tesis fue el capacitar a los compañeros prestadores de servicio social del PPSS, sin embargo tanto ellos como el

⁴ y por ende, darnos el lugar que como pedagogos tenemos dentro de la capacitación.

coordinador del programa me ayudaron a adquirir la habilidad para hacerlo y tener ese primer acercamiento del área.

Espero que este trabajo aporte el interés para realizar otros trabajos y se tomen en cuenta los puntos de alerta en el mismo para optimizar la labor del pedagogo y enriquecernos unos con otros.

BIBLIOGRAFÍA



Carrasco Núñez, José Luis. *Manual de Organización del Programa Psicopedagógico de Servicio Social*. U.N.A.M., F.E.S. Aragón. Mayo de 2004.



Confederación de Trabajadores de México. *Manual de Capacitación sindical sobre formación profesional*. México.



Cuaderno de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles / Programa del Servicio Social Multidisciplinario. *X Premio de Servicio Social Universitario Gustavo Baz Prada*. UNAM. 1995.



Díaz Barriga, Frida. *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista*. Editorial McGraw Hill. México. 1999.



Farfán, Raúl. *Educación Tecnológica y Empresa*. Volumen I. Editorial Limusa. México. 2005.



Granados Segura, Eduardo. *Memoria de desempeño profesional para obtener el grado de Lic. En Pedagogía: El papel del pedagogo en la capacitación del personal del INEGI*. UNAM. FES Aragón. 2005.



Hernández Pulido, José Alberto. *Relaciones Industriales*. Editorial INET. México.



Lobillo Ocaña, Martha Susana. *Tesis para obtener el grado de Lic. En Pedagogía: La Formación del pedagogo egresado de la ENEP Aragón y su incursión en el área de capacitación laboral*. UNAM. ENEP Aragón. 2001.



Pain, Abraham. *Capacitación Laboral*. Novedades Educativas/Universidad Nacional de buenos Aires. Argentina. 1996.



Pinto, Villatoro Roberto. *El proceso de capacitación*. Editorial Diana. 2ª edición. México. 1992.



Rodríguez Pérez, María de Lourdes/ Rojas Nava, Raúl. *Programa referente a la unidad de conocimiento de la Licenciatura en Pedagogía: Taller de Capacitación Laboral. 7º semestre*. UNAM. FES Aragón. Febrero 1999.



Rojas Nava, Raúl. *Fundamentos Teóricos de Organización Educativa. Apuntes de la ENEP Aragón*. UNAM. México. 1989



Rojas, Nava Raúl. *Manual para los alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura en Pedagogía*. UNAM. ENEP Aragón, Unidad de Apoyo Pedagógico. 2000.



Reza, Trosino Jesús. *Cómo emplear con efectividad el análisis de casos de la Capacitación*. Editorial Panorama. México. 1999.



Romo, García Georgina. *Análisis experimental de la conducta y el adiestramiento*. Volumen VII. Editorial Armo. México. 1998.



Siliceo, Aguilar Alfonso. *Capacitación y desarrollo personal*. Editorial Limusa. México. 1995.



Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. *Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía* Tomo I. UNAM. 2ª reimpresión corregida 2004.



www.unam.mx



www.cch-vallejo.unam.mx



<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num11y12/doc14.htm>



<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh/cap ydesarrollo.htm>



<http://www.upedregal.edu.mx>

VIDEOGRAFÍA



“El Servicio Social en la UNAM”. Centro de Orientación Educativa UNAM. Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, realizado por:

- Lic. Blanca Murguía S.
- Lic. Mónica Estrella Ch.
- Lic. Catalina Armendáriz B.
- Ignacio Vázquez M.

Derechos Reservados, junio 2003.



“XX Aniversario del PPSS”. Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón. Guión: Lic. José Luis Carrasco Núñez-Coordenador del PPSS. Octubre 2005.

ANEXOS

ANEXO 1

✓ MI YO PROFUNDO

Instrucciones:

En el esquema del cuerpo humano anota los siguientes datos:

A la altura de:

1. **Los ojos**, qué te gusta *ver*.
2. **Los oídos**, qué te gusta *oír*.
3. **La nariz**, qué te gusta *oler*.
4. **La boca**, qué te gusta *saborear*.
5. **Los dedos**, qué te gusta *tocar*.
6. **La cabeza**, escribe *tus ideales*.
7. **El corazón**, describe *tus sentimientos* más frecuentes o los que más recuerdes.
8. **Tu mano derecha**, describe tus principales *habilidades, virtudes o capacidades*.
9. **Tu mano izquierda**, describe tus principales *defectos*.
10. **Tu rodilla derecha**, describe qué te hace *feliz, alegre, animado, resuelto...*
11. **Tu rodilla izquierda**, describe qué te ocasiona *malestar, tristeza, enojo, apatía...*
12. **Tu pie izquierdo**, "*donde estas hoy*" en tu vida.
13. **Tu pie derecho**, "*hacia dónde vas*" en tu vida.

ANEXO 1.1

✓ CUESTIONARIO.

1. Estoy Contento cada vez que...
2. Nada me aburre más que...
3. si no fuese yo mismo, me gustaría ser...
4. un recuerdo que guardo con nostalgia es...
5. quien me conoce bien, sabe que yo...
6. para mi el amor es...
7. una cosa que me hace sentir bien en grupo es...
8. lo que más me gusta de mi mismo es...
9. siento inseguridad cuando...
10. mi vida sería un infierno si...
11. creo que la soledad es...
12. cuando ocurre un conflicto en el grupo yo...
13. lo que no me gusta de mi mismo es...
14. una persona que me marcó bastante fue...
15. si pudiera recomenzar mi vida yo...
16. el compañerismo para mi es...

ANEXO 2

OLVÍDATE DE TODO	
OBJETIVO Infundir en la mente de los participantes la necesidad de dedicar todas sus energías al curso (a la sesión), excluyendo todas las preocupaciones del trabajo y personales.	
Duración: 10 Minutos TAMAÑO DEL GRUPO: Prestadores de servicio social. LUGAR: PPSS Un salón amplio que permita la interacción entre los participantes.	MATERIAL: Fácil Adquisición I. Hojas y lápices para los participantes. II. Un sobre por participante. III. Hoja de "Instrucciones" para cada participante.
DESARROLLO I. Decir a los prestadores que muchos vienen al curso con una serie de pensamientos en sus mentes: tengo mucho trabajo, tengo que pagar cierta deuda, quién cuidará a tu hijo, tengo que encontrar empleo, etc... En general a) tu no puedes resolver esos problemas mientras te encuentras en el curso y b) pensar en ellos durante el curso, perjudicará tu participación activa y el aprendizaje potencial. II. Distribuir entre los prestadores desde el inicio de la sesión la hoja de formulario en blanco. Se les dará el suficiente tiempo para que "vacíen" sus pensamientos y sentimientos en el papel. III. Se entregará un sobre a cada prestador para que pueda guardar el formulario, cerrar el sobre y escribir su nombre. Luego, se recogerán los sobres como prueba simbólica adicional de que los prestadores "hacen a un lado" sus problemas	

durante toda la sesión. Después, casi cuando vaya a concluir, se devolverán los sobres a los prestadores. (Quizá alguien quiere "hablar de" sus problemas con otro o si desearán "guardarse" sus propios problemas, puede hacerse la pregunta).

HOJA DE TRABAJO

OLVÍDATE DE TODO

INSTRUCCIONES:

En los siguientes 5 minutos escribirás una breve lista de todos los pensamientos que no se relacionan con el curso. Podrían ser respecto al trabajo, la familia, el dinero, la religión, la política o tu vida social. Pon este escrito dentro del sobre, ciérralo y escribe tu nombre en él.

El sobre se le devolverá al final de la sesión. Ahora, olvídate de los siguientes problemas:

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10

ANEXO 3

CAMINO A LA ESCUELA	
OBJETIVO I. Identificar estilos y necesidades de aprendizaje. II. Encontrar nuevos caminos para aprender. III. Identificar expectativas de los participantes en relación al curso	
TIEMPO: Duración: 15 Minutos TAMAÑO DEL GRUPO: Ilimitado LUGAR: PPSS Un lugar amplio. Acondicionado para que los participantes puedan relajarse y sentirse cómodos.	MATERIAL: Hojas de papel y lápiz para cada observador.
DESARROLLO I. Se invita a los prestadores a ponerse cómodos y se facilita el proceso para que los participantes se relajen (existen diversas Dinámicas con este fin). II. Se pide a los prestadores que cierren los ojos y se continua facilitando el proceso de relajamiento. III. Se les indica que la actividad siguiente consiste en conectarse con su mundo imaginario. IV. Se les solicita que viajen en el tiempo y se visualicen caminando hacia la escuela. V. Ahora se les indica a los prestadores que entren a la escuela y la recorran, encontrándose con muchos alumnos y maestros dentro de su mundo imaginario.	

VI. Asisten a una clase y observan cómo aprenden los niños. Les llama la atención un niño o niña en especial y se acercan a ayudarlo/a. Todo esto lo están viviendo dentro de su mundo imaginario.

VII. Le piden al niño/a que exprese **tres deseos**, ya que ellos (los prestadores) podrán concedérselos.

VIII. Luego de concedidos los deseos al niño o la niña, se despiden de él o ella y regresan lentamente al aquí y ahora.

IX. Estas instrucciones se irán dando lentamente, dando tiempo a los prestadores para ir realizando poco a poco ese viaje imaginario, y acompañándolos el con una voz pausada.

X. Una vez de **vuelta**, dan su punto de vista de lo que sintieron y comentan sus experiencias... como pedagogos, ¿cómo podemos ayudar al aprendizaje?

ANEXO 4

PRISA POR EMPEZAR	
OBJETIVO I. Transmitir a los participantes el entusiasmo del Facilitador ante el trabajo que los espera. II. Estimular a los alumnos para que apliquen su energía en el programa.	
TIEMPO: Duración: 10 Minutos TAMAÑO DEL GRUPO: Ilimitado. LUGAR: PPSS.	MATERIAL: Ninguno
DESARROLLO I. Se les narrará lo siguiente: En esta cuarta sesión, me gustaría contarles el caso de tres niños que estaban en la sala de espera de un médico. El médico se acercó al primero, que leía Mecánica Popular, y le dijo: "Juanito, ¿qué vas a ser cuando crezcas?" Juanito, de inmediato, le dijo: "Voy a ser técnico mecánico. Quiero arreglar coches y aviones". El médico, luego, fue con Carlos, que leía una revista (Sports Afiel) de vida al aire libre y le preguntó: "¿Carlos, tú que vas a ser?" Carlos sin vacilar, expresó: "Quiero ser guía de excursionistas y cazadores. Eso es lo que quiero ser."	

El médico, luego, se aproximó al de menor edad, Pepe, que veía con toda atención un Playboy. Al hacerle la misma pregunta, Pepe lo pensó unos instantes y respondió con lentitud... "No sé cómo le llamarán, pero tengo prisa por empezar."

II. Al finalizar, se les aplicará la siguientes pregunta reflexivas:

¿Tienen todos ustedes la misma prisa que Pepe por empezar?

ANEXO 5

UN CUESTIONARIO PARA INTEGRARNOS

DESARROLLO

- I. Se distribuirá a los prestadores el material, e iniciamos la dinámica comentando el encabezado del cuestionario.
- II. Se les invita a los prestadores a contestar sus cuestionarios en forma individual
- III. Una vez que los contestaron, se dividirá al grupo en subgrupos de cuatro participantes.
- IV. Cuando los prestadores se encuentren reunidos en subgrupos, se les solicita que comenten sus respuestas una a una y que obtengan un consenso No deben empezar a responder una nueva pregunta del cuestionario mientras todos no hayan respondido la anterior.
- V. Al término de la actividad anterior, el Facilitador reúne al grupo en sesión plenaria y pide a un representante de cada subgrupo que exponga sus conclusiones.

HOJA DE TRABAJO

UN CUESTIONARIO PARA INTEGRARNOS

1. Lo que más me gusta de este grupo es:

2. Lo que a mí me hace feliz de este grupo es:

3. Lo que más me hiere en este grupo es:

4. Tengo miedo de que en este grupo:

5. Me molesta que en este grupo:

6. Me pone triste que en este grupo:

7. Confío que en este grupo:

8. Me siento bien en este grupo cuando:

9. Lo que cambiaría en este grupo es:

10. Mi regalo para este grupo es:

ANEXO 6

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL DE LA FES “ARAGÓN”

Este cuestionario tiene por objeto identificar las necesidades de capacitación en las áreas y / o tópicos respecto a la realización de servicio social dentro del PPSS de la FES Aragón. De la exactitud de tus respuestas dependerá la utilidad del estudio.

DATOS GENERALES

Nombre: _____ Sexo: _____

Edad : _____

Escolaridad (*semestre*): _____

Formación académica en el plan de estudios:

77 () 2003 ()

INSTRUCCIONES: Responde las siguientes preguntas.

ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL

1. ¿En qué año fue creado el Programa Psicopedagógico de Servicio Social?

2. Menciona los objetivos generales del PPSS.

3. Menciona los objetivos específicos del Programa Psicopedagógico de Servicio Social.

4. ¿A qué población va dirigido el servicio de atención del Programa Psicopedagógico de Servicio Social?

5. ¿Cuáles son las áreas de atención del Programa Psicopedagógico de Servicio Social?

6. ¿Cuáles son las actividades que se pueden realizar los prestadores de servicio social dentro del Programa Psicopedagógico de Servicio Social?

7. ¿Cuáles son las comisiones que se pueden designar a un prestador de servicio social dentro del PPSS?

8. ¿Cuáles son las funciones de los prestadores de servicio social del Programa Psicopedagógico de Servicio Social?

9. ¿Cuáles son las funciones de los coordinadores del Programa Psicopedagógico de Servicio Social?

10. ¿Conoces los reglamentos del Programa Psicopedagógico de Servicio Social? SI / NO.

11. ¿Cuáles son los propósitos de las juntas de trabajo semanales?

12. ¿Cómo se lleva a cabo el conteo de horas desempeñadas por los prestadores de servicio?

13. ¿Cómo se lleva a cabo el control de asistencia de los alumnos del PPSS?

14. ¿Qué procedimiento siguen los alumnos para ingresar a este servicio?

15. Describe la secuencia de trabajo en la atención de un alumno nuevo ingreso.

16. Describe la secuencia de trabajo en la atención de un alumno retomado.

17. ¿Cuál es el propósito de la evaluación diagnóstica?

18. ¿Cómo se efectúa una evaluación diagnóstica?

19. ¿Cómo se determinan los programas más importantes que requieren los alumnos?

20. ¿Cuáles son los elementos que conforman los programas de atención?

21. ¿Qué característica debe reunir un objetivo de aprendizaje?

22. ¿Qué secciones conforman los expedientes de los alumnos?

23. ¿Cómo se realizan las evaluaciones parciales de los alumnos?

24. ¿Cómo se evalúa el trabajo de los prestadores de servicio social dentro del PPSS?

25. ¿Qué requisitos deben cubrir los prestadores para concluir su servicio social en este programa?

26. ¿Qué secciones debe integrar el informe global de actividades de servicio social?

27. ¿Cómo se manejan los donativos de los padres de familia al PPSS y cuál es su utilización dentro del mismo?

CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

28. ¿Qué es la Discapacidad Intelectual?

29. Menciona las causas de la Discapacidad Intelectual.

30. Describe cuáles son los niveles de apoyo para las personas con Discapacidad Intelectual.

31. Define el término Problemas de Aprendizaje.

32. ¿Cómo se manifiestan los problemas de aprendizaje?

33. ¿Qué es el Síndrome de Down?

34. ¿Cuáles son los tipos de Síndrome de Down?

35. ¿Cuáles son los factores asociados con el origen del Síndrome de Down?

Muchas gracias por tus respuestas.